Centre de Capacitación, Información e Investigación Educativa

Dirección de Formación Continúa




LA VOZ

El GARAGE PARIZZI

GRAN BARATILLO "LA CRUZ ROJA"

Calle Alsina y Belgrano - (Casa que ocupó la tienda de Arrieta)

Memoria gráfica

Recuperando la historia maipuense.

Belgrano 468 – Maipú
Tel. 02268 – 421802 –
E-mail: ciie065@abc.gov.ar
ciemaipu@gmail.com
Facebook Ciie Maipú
Página web: abc.gov.ar/maipu/
Twitter:MaipuCiie



Nuevo Aumento para los Estatales Bonaerenses

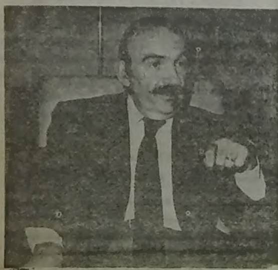
LA PLATA. — La publicación de la ley sobre aumentos de retribuciones en la administración pública bonaerense en el Boletín Oficial permitió conocer el criterio consagrado en el primer Estado para el futuro tratamiento de la política salarial. El artículo 15 de la ley autoriza al Poder Ejecutivo a adecuar, a partir del 1º de octubre, las remuneraciones del personal no comprendido en convenciones colectivas de trabajo, vigentes al 30 de setiembre, mediante la aplicación del coeficiente resultante del incremento del costo de vida (precios al consumidor nivel general), registrado en el mes de setiembre, que se estima será del orden del 17 al 19 por ciento.

También se faculta al Poder Ejecutivo a determinar la forma y condiciones en que se efectuarán los aportes previsionales para el personal en actividad de la Administración General de las Municipalidades, y beneficiarios de los regímenes de Previsión de la Provincia, que se correspondan con el 100 por ciento del primer mes de aumento.

El artículo final de la ley expresa textualmente: "El mayor gasto resultante de la aplicación de la presente ley se imputará, en caso de resultar insuficientes las partidas especiales, al disponible de cualquier crédito del Presupuesto general".

La ley ,en su parte inicial, detalla el conocido aumento concedido a los servidores públicos a partir del 1º de setiembre. Con relación a los sueldos de personal jerarquizado superior, de organismos descentralizados y del Poder Judicial, sólo se consignan los coeficientes, en lugar de los montos finales resultantes.

Declaraciones del Doctor A. Tróccoli



"Creo que sí, que el tema de las investigaciones de las responsabilidades personales por las graves irregularidades personales que se han cometido en el país —en el orden económico, educacional e internacional— será tema del próximo gobierno constitucional. Pero quiero dejar a salvo una cosa. Esas investigaciones tendrán que ventilarse y decidirse en el ámbito de la justicia independiente y jerarquizada de la Constitución".

Así respondió el Dr. Antonio Tróccoli durante una conversación que mantuvo con periodistas, antes de la realización de un acto organizado por el comité de Almirante Brown de la Unión Cívica Radical en el que hablaron, además del referido dirigente, los doctores María del Carmen Piñeiro y Mario Espada, de la juventud radical.

El Dr. Tróccoli explicó que "el poder político no está para investigar, sino para definir objetivos, tratar políticas y, consecuentemente, gobernar el país para sacarlo de la situación en que se halla".

SOLUCION DE LA UCR

Al ser requerido sobre qué solución presentaba la UCR a la ciudadanía, indicó que "advertimos que la problemática del año 1982 es muy diferente y no tiene nada que ver con la de años anteriores".

"Por ello —manifestó— habrá que abrir una verdadera instancia de confrontación de ideas y de datos, porque si bien es cierto que la parte económica es la que mayor incidencia tiene, tenemos la impresión de que no es la más grave". Indicó que "mucho más lo es la corrupción de valores éticos y morales, su degradación, por ser éstos el asiento de la sociedad".

CANDIDATURAS PRESIDENCIALES

Señaló que "nos negamos a discutir candidaturas presidenciales o de otro tipo, porque la UCR inicia una etapa donde incorporará nuevos afiliados a los que queremos brindar, en igualdad de condiciones con los "viejos afiliados", los programas, las estrategias y todo lo que va a presentar el radicalismo ante la competencia política. Y en la misma forma elegiremos a los hombres que tengan que asumir las responsabilidades del gobierno".

LA VOZ

Año LXXX N° 21.2[illegible] — Edición de 12 páginas — MAIPU Jueves 7 de octubre de 1982 — Tarifa reducida Concesión 609 — Precio del Ej. $ 5.000

Las Fichas para los Partidos Políticos

En esferas cercanas a la Comisión de Asesoramiento Legislativo se señaló que está temporariamente separado del cargo y bajo sumario el director de la Imprenta del Congreso.

Si bien se ignoran los detalles exactos que dieron origen a la medida, trascendió que ella tendría que ver con el trajinado tema de la impresión de las fichas de afiliación para los partidos políticos, y con un viaje a los Estados Unidos destinado al estudio de sistemas capaces de acelerar la confección y edición de los registros electorales.

Respecto de las fichas de afiliación, ya comenzaron a ser entregadas en la Capital y en algunas provincias. Por ejemplo, el Partido Justicialista de la Capital ya las tiene en su poder, y la UCR las buscará el lunes 18, aunque por razones internas: es que en la ciudad de Buenos Aires, la UCR afilia por un procedimiento doble, el de las fichas, ordenado por la ley, y el de libros rubricados, que pertenecen al partido; sólo cuando estos libros se encuentren en condiciones, las fichas serán retiradas.

En la provincia de Buenos Aires, en cambio, la entrega aún no ha comenzado; al parecer, el juez electoral de La Plata, doctor De la Serna, tomaría esta disposición en los próximos días, ya que si bien cuenta con una cantidad de juegos —cada juego, según se sabe, consta de 4 fichas—, ella no alcanzaría para cubrir las necesidades iniciales de los partidos, por lo que ha solicitado la remisión de más material.

También se dispondría el doctor De la Serna a designar a los veedores partidarios, empezando, quizás, por el de la UCR; el nombramiento del veedor en el Justicialismo sufriría alguna demora por el conflicto planteado alrededor de la dirigencia peronista en la provincia: como se sabe, el triunvirato de conductores del P. J. fue modificado en 1981 por decisión del Consejo Nacional partidario, destituyéndose entonces al delegado sindical, señor Guerrero, a quien se reemplazó por el señor Abasto.

Hoy Feriado en Maipú

Al cierre de nuestra edición, el intendente municipal, Sr. Mario Monti, nos ha informado que el Poder Ejecutivo Bonaerense, con fecha [illegible] de octubre, ha dictado el Decreto N° 121[illegible] y mediante el cual se ha DECLARADO FERIADO EN EL PARTIDO DE MAIPU, para el día 7 de octubre (hoy) y con motivo de celebrarse las fiestas de Nuestra Señora del Rosario, patrona de nuestra Iglesia Parroquial.

En consecuencia hoy no trabajará la administración pública, no abrirán los bancos, no habrá clases en las escuelas, etc.

CAMARA DE COMERCIO

Consultado el presidente de la Cámara de Comercio de Maipú, Sr. Ismael Bustamante, nos informó, que esa institución había decidido adherirse al decreto del gobierno provincial, por lo que solicitaba de afiliados y del comercio en general, un cese de actividades para el día de hoy.

Aclaróse un Robo de Ganado en General Guido

MAR DEL PLATA. — La policía local a través de un reciente procedimiento realizado por personal de la Brigada de Investigaciones logró esclarecer un importante robo de ganado ocurrido en la zona de Labardén. El hecho fue investigado inicialmente por personal de la comisaría de General Guido, ampliándose luego la pesquisa a través de la B. I. local.

El caso se mantiene en reserva en virtud de las derivaciones que podría alcanzar, señalándose que uno de los procesados estaría relacionado con la compra-venta de ganado en [illegible] de la zona. El ganado sustraído pertenecería a un hacendado de Maipú que habría reconocido a los animales por las marcas. La casi totalidad de los vacunos robados son de la raza Aberdeen Angus, interviniendo en el caso la justicia penal de Dolores.

N. de Redacción: De "El Atlántico" de Mar del Plata del 5-10-82.

Prosigue la Vacunación Antirrábica

(INFORMACION PAG. 3)

Homero Manzi... Maestro de Arturo Jaureiche

Hubo en él una idealización Yrigoyenal como toda imagen de caudillo, del conductor, que tiene el hombre del pueblo. Siempre hay una idealización del personaje... Con Homero lo tratamos bastante después de su caída. Con mucha frecuencia lo hemos visto en su casa de la calle Sarmiento. Con tanta frecuencia íbamos que a mí me tocó verlo morir. Yo lo vi morir a Yrigoyen esa noche...

Mucho de mi irigoyenismo, porque yo era nuevo en el radicalismo, —yo entré en el radicalismo en el año 1923 o 1924—, mucho de mi formación yrigoyenista se la debo a él (Manzi). El era antes que yo yrigoyenista. El me dio una de las explicaciones más orgánicas, tal vez más poéticas del caudillo.

Sí, posiblemente es el aporte que más contribuyó a consolidar mi yrigoyenismo, que había sido el producto de una elaboración puramente intelectual en el primer tiempo. Es decir, yo no llegué a Yrigoyen por Yrigoyen, sino por la comprensión del populismo. Yrigoyen para mí, era válido como expresión del populismo. Le debo a Homero, quizás lo que más le deba, la comprobación, la constatación del valor Yrigoyen por Yrigoyen mismo... Vea, ésta es una cosa que he definido en este momento, que no la tenía definida. Ahora la veo con toda claridad".

N. de Redacción: En el año 1970, mientras el escritor Aníbal Ford, preparaba una biografía de Manzi (Homero Manzi, Buenos Aires, Centro Editor 1971), tuvo una larga charla con Arturo Jauretche sobre Homero, quien le expresó textualmente, palabra por palabra, lo más arriba indicado.

—o—

Diario LA VOZ
Registro Nacional de la Prop. Intelect.: 140.899
Adherido al Servicio de la Agencia TELAM
Asociado a ADEPA
Propietarios: Mabel S. de Elizondo, Juan J. Barbieri, Carlos D. Spina, Nicolás L. Galante y Ciro Macchi.
Corresponsal en Buenos Aires
Sr. Héctor R. Badié
Manuela Pedraza 5050
T.E. 51-4192 - BUENOS AIRES
Dirección - Redacción
SARMIENTO 351 - TELEFONO 21001

LA VOZ

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 3 de Setiembre de 1902
Director: JUAN P. CAPUTTO
Consejo de Redacción: Ing. JUAN J. BARBIERI, CARLOS D. SPINA Y JUAN J. ELIZONDO
Consejo de Administración: NICOLAS L. GALANTE Y RODOLFO C. MACCHI

Maipú, jueves 7 de octubre de 1982

La Moratoria Impositiva

El diario "Ambito Financiero" de la ciudad de Buenos Aires, ha dado a conocer algunas precisiones sobre la moratoria impositiva, que sería sancionada por el gobierno próximamente, el mencionado texto del anteproyecto que fue confeccionado por el Ministerio de Economía, se encontraría en estudio en la cartera de Justicia en sus aspectos técnico-legales. Muy posiblemente la presente semana será devuelta a la Presidencia de la Nación, quien la remitirá posteriormente a la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL).

La normativa a aplicarse establecería que las deudas vigentes al 31 de agosto podrán pagarse en 24 cuotas mensuales —no actualizables— con un interés mensual del 8% sobre saldos. Este interés bajaría si el Banco Central bajase la tasa que fija mensualmente para la refinanciación de los pasivos empresarios.

Por otra parte el texto que hizo conocer el mencionado medio porteño, señala que "los contribuyentes que no registren deudas o situaciones, beneficiadas por la moratoria, podrán diferir un anticipo del impuesto a las ganancias, acumulándolo sin actualizaciones ni interés a la declaración jurada anual de 1982, ó al tercer anticipo de 1983". Para incurrir en este beneficio, los contribuyentes deberán demostrar, que no han incurrido en mora impositiva durante los dos años anteriores al de la franquicia.

En los considerandos del proyecto dado a conocer, se puntualiza claramente la situación por la que atraviesa la economía nacional caracterizada por las grandes dificultades internacionales e internas "ha justificado el dictado de una medida de índole excepcional".

Agregando en otro de sus párrafos "para coadyuvar el reencausamiento económico, se ha considerado adecuada la creación de mecanismos amplios no ligados a períodos determinados relativos al origen de las obligaciones.

Los autores del texto de referencia en uno de sus considerandos estiman: que "el proyecto producirá la ampliación de la base de contribuyentes, desde que su régimen facilite la inscripción de nuevos responsables.

Información Municipal de Maipú

REUNION ZONAL INTENDENTES: En la reunión zonal mantenida con el señor subsecretario de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Rojo, el día 4 del corriente, en la ciudad de Tandil, con intendentes y contadores municipales, se informó sobre la Ordenanza General Nº 321 y Directiva Nº 145 mediante las cuales se autoriza disponer la percepción de un importe adicional que no podrá superar al 25% de Alumbrado, Barrido y Conservacinó de la Red Vial Municipal.

Asimismo, por solicitud especial del señor Subsecretario de Deportes y Recreación, D. Juan Manuel Bordeu, el Dr. Rojo anticipó la instrumentación de un plan de recreación dirigido a niños de 8 a 12 años a realizarse entre los meses de noviembre y marzo inclusive, estando comprometidas en esto las comunas de Tandil, Mar del Plata, Necochea, etc., cuyas disposiciones serán remitidas a la brevedad.

También adelantó que a corto plazo se pondrá en funcionamiento un plan de construcciones de playones poli-deportivos uno en cada partido del interior de la provincia y dos en los Municipios del Gran Buenos Aires.

INSCRIPCION PARA OCUPAR CARGOS DE ASISTENTE TECNICO DE LA SUBSECRETARIA DE CULTURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: La Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Bs Aires, a través de la Dirección de Asistencia y Promoción Cultural, se encuentra abocada a la inscripción de profesionales en distintas disciplinas artísticas a los efectos de ocupar cargos de Asistente Técnico para la enseñanza de esas artes.

Podrán inscribirse profesores de: Arte decorativo; Guitarra; Cerámica; Dibujo y Pintura; Música; Coro; Danzas Folklóricas Argentinas; Danzas Folclóricas Beskas.

Los interesados podrán dirigirse, mediante nota a la delegación municipal ante el Instituto Cultural del Ateneo de Maipú "Dr. Mario Moati", Da. María Haydée Zubiarrain, indicando datos personales, títulos habilitantes y antecedentes.

CONTINUA LA CAMPAÑA DE VACUNACION ANTIRRABICA: Continuando con la Campaña de Vacunación Antirrábica, el próximo sábado 9 de octubre el personal afectado a las tareas se ubicara en los siguientes lugares:

9.00 a 10.00 horas: Planta de Obras Sanitarias, sita en calle Ayacucho entre [illegible] y La Plata; 10 a 11 horas: Prado Español; 11 a 12 horas: Rivadavia e Italia.

Oportunamente, se informarán los lugares subsiguientes de vacunación.

[illegible] AL COBRO LAS PENSIONES GRACIABLES DEL MES DE AGOSTO DE 1982: La Oficina de Bienestar Social de la Municipalidad de Maipú pone en conocimiento de los interesados que se encuentran al cobro las Pensiones Graciables correspondientes al mes de agosto de 1982. Los beneficiarios deberán presentarse en la mencionada dependencia, de lunes a viernes, en el horario de 7.30 a 13.30 horas.

—o—

Noticias de Gral. Guido

● CUMPLEAÑOS

Cumplió 15 años el día 6 de octubre en nuestra ciudad la Srta. Mirna Gladys Jaurena.

—El día 11 del corriente cumple años el niño Jeremías Roberto Gari.

—El día 12 del corriente cumple años la Srta. Liliana Aranciaga.

—El día 29 de setiembre cumplió años el niño Walter José Gómez.

—Hoy cumple 15 años María de los Angeles Alonso Málaga.

—Hoy cumple su primer añito Micaela Anahí Macchi.

● CINE EN EL C. R. CULTURA

El domingo en las instalaciones del Centro R. Cultura se proyectarán dos películas de acción, se espera gran afluencia de público, porque las proyecciones son muy actuales.

● PROXIMOS PARTIDOS DE CULTURA

La segunda división del Club Cultura de General Guido, se medirá por el campeonato en Las Armas, enfrentando al local Sportivo Las Armas, a partir de las 14.30 horas. La delegación guidense saldrá desde la sede social a las 13 horas del próximo sábado 9.

Con respecto a la cuarta división se enfrentará en Gral. Guido el próximo martes, a las 14 horas con Atlético Maipú.

SOCIALES

CUMPLEAÑOS

Hoy cumple años el Dr. Carlos A. Rago.

—El día 3 cumplió 91 años la Sra. María Vacqueray de Anzorena.

—El día 4 cumplió años el Dr. Luis A. Asensio, en General Pirán.

—El día 5 cumplió años la Srta. Susana Fernández Costanzo.

—El día 6 cumplió años Zunilda Bentaberry.

—El día 6 cumplieron años los hermanos Susana Beatriz Bozzano y Gustavo José Bozzano.

—Mañana cumple años Claudia Casamoyor Suárez.

—El día 9 cumple años Nélida M. de Toboada.

—El día 10 cumple ñaos la Srta. Elsa Casinelli.

—El día 11 cumplen años Fabiana y Julián Otero.

—El día 11 cumple años Estela Ciafardo.

—El día 7 cumple años María Verónica Leonelli.

—Hoy cumple años Luis F. Zapata.

—El día 11 cumple años Augusto Moreno.

—El día 4 cumplió años la Sra. Cristina Fuentes de Alonso.

El día 5 cumplió años el Sr. Oscar A. Pierguidi.

—El día 6 cumplió años la Sra. Celina B. de Spinetto.

—El día 3 cumplió años Marta Teresa Fuentes de Montes.

—El día 8 cumple 14 años Ignacio Gramigna Filleaudeau.

—Ayer cumplió años la Srta. Nilda Ríos.

—Ayer cumplió años Susana Valdez de Mendiburu.

1882 SOCIEDAD ITALIANA 1982

Invita a una charla con audiovisuales "viajando por Italia", el día 24 de octubre, a las 19 horas, a cargo de la profesora Sra. Luciana Guerri de Bonavita en la sede social y con entrada libre

ANIVERSARIO

El día 3 cumplieron 25 años de casados los esposos María del Carmen Ruffini-Luis Martino, felicitaciones.

ESPECTACULO INFANTIL

El próximo domingo 10, a partir de las 15 horas se presentará en el Club Jorge Newbery "Los Chicos del Semáforo" Pim y pan, auspiciado por la Escuela Nº 1.

VIAJEROS

Se encuentra en Río Hondo, pasando una temporada el Dr. Antonio J. Moschini, en compañía de su hija Ana María y de Oscar Moschini y Sra. Amanda Coaraza, Lucas Coaraza y Sra. Luisa Cavagnino.

AGRADECIMIENTO

Juan Bautista Franchini. (Falleció el 4-10-82). Su familia agradece profundamente a la Dirección, cuerpo médico y personal del Hospital de Maipú, por las atenciones recibidas durante la internación del extinto. Asimismo agradecen a las personas que asistieron al velatorio y sepelio.

MACAU

La confitería "Macau" presentará mañana viernes 8, a partir de las 23.30 horas y organizado por "Promoción 83" a Miguel Angel Cherutti (El Pirucho de Porcel).

MISA

Luis Marcos Sfoggia. (Falleció el 4-10-81). Al cumplirse un año de su fallecimiento, se oficiará una misa en la Iglesia Parroquial el próximo sábado 9 a las 18.30 horas, intención de su esposa e hijos.

REUNION DE CIUDADANOS CLASE 1929

El sábado 16 de octubre en Rauch, en el local del Club Atlético y Social Empleados de Comercio, se realizará una reunión de los ciudadanos de la clase 1929. La misma consistirá en un lunch y posteriormente una reunión bailable; los interesados en participar de la mencionada reunión, pueden adquirir las tarjetas en los siguientes comercios: Almacén Casa Zudaire, Casa De Fabio, Casa Lecchi, Tienda San Miguel y Distribuidora de Vinos y Gaseosas de Juan Falabella.

DRA. CARMEN GIORGI

Atenderá en el consultorio de Rivadavia 349, desde las 14 horas, el sábado 9 del corriente.

CONSEJO ESCOLAR DE MAIPU

Comunica a los docentes provisionales y suplentes interesados, que a partir del día 1º de octubre y hasta el viernes 8 inclusive, se encuentra abierto el Registro Complementario de las Ramas de Educación Primaria, Educación Preescolar y Educación Especial, en el horario de 13 a 18.30 horas.

NOVENA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

En nuestro Templo Parroquial, se efectuará la Novena de Nuestra Señora, la Virgen del Rosario, desde el 28 de setiembre, Novena 18 horas. Misa 19 hs. Jueves 7 de octubre, 19 hs.: Misa de Confirmación. Domingo 10 de octubre, 18.30 horas: Procesión de la Virgen, 19 horas: Misa Solemne.

—o—

Veda de Combustibles

La prohibición de expender combustibles al público durante sábados y domingos sería una de las alternativas en estudio de la Secretaría de Energía en cuanto al proyectado racionamiento del consumo de naftas, tendiente a almacenar saldos exportables. El trabajo supondría varios niveles para el ahorro del consumo, comenzando por determinadas pautas de conservación de la energía proveniente de la utilización de gas, electricidad y combustibles en las industrias y oficinas. En un segundo escalón estarían los domicilios de particulares.

LICITACION

El reciente llamado a licitación para la reparación y modificación de mecheros, quemadores y otros artefactos de las empresas públicas sería el inicio en el área oficial de la política en cuestión aún cuando se estima son objetivos a alcanzar en el mediano plazo.

RACIONAMIENTO

En cuanto al racionamiento de naftas se habría agregado el análisis del efecto que tendrá el alza prevista en los precios de éstas (aunque se teme una disminución importante en la recaudación impositiva que el Fisco obtiene de la venta de combustibles, y que junto al IVA son sus dos gravámenes más importantes).

Distrito Militar Tandil

Comunica a los ciudadanos de la clase 1964, radicados en los partidos de: Tres Arroyos, González Chavez, San Cayetano, Necochea, Lobería, Balcarce; Mar Chiquita; General Alvarado, General Madariaga; General Lavalle; Maipú; Labardén; General Guido; Dolores; Tordillo y General Pueyrredón, que el reconocimiento médico de su clase se efectuará en la Colonia de Vacaciones "Alfonsina Storni" de la ciudad de Mar del Plata, a la que deberán concurrir a las 8.00 horas en los días que para cada número de sorteo se especifica a continuación:

Del número de sorteo 936 al 1000, el día 27 de octubre de 1982; del número de sorteo 876 al 935 el día 28 de octubre de 182; del número de sorteo 814 al 875 el día 29 de octubre de 1982; del número de sorteo 750 al 813, el día 30 de octubre de 1982; del número de sorteo 685 al 749, el día 1 de noviembre de 1982; del número de sorteo 626 al 684, el día 2 de noviembre de 1982; del número de sorteo 567 al 625, el día 3 de noviembre de 1982; del número de sorteo 501 al 566, el día 4 de noviembre de 1932; del número de sorteo 440 al 500 el día 5 de noviembre de 1982; del número de sorteo 373 al 439 el día 6 de noviembre de 1982; del número de sorteo 314 al 372, el día 8 de noviembre de 1982; del número de sorteo 255 al 313, el día 9 de noviembre de 1982; del número de sorteo 186 al 254, el día 10 de noviembre de 1982; del número de sorteo 126 al 185, el día 11 de noviembre de 1982; del número de sorteo 066 al 125, el día 12 de noviembre de 1932; del número de sorteo 001 al 065, el día 13 de noviembre de 1982.

Comisión Pro Ruta 60-Rauch

COMUNICADO DE PRENSA

Prosiguiendo con el curso de gestión de continuidad de la construcción de la Ruta Provincial Nº 60, hasta su punto terminal en Punta Médanos, el presidente de la Comisión Regional Pro Ruta 60, Dr. Alejandro S. Aramburu de la ciudad de Olavarría, con motivo de la exposición ganadera efectuada en dicha ciudad, aprovechando la visita con tal motivo realizada por el Sr. ministro de Asuntos Agrarios Dr. Jorge Bereciartúa, le solicitó una audiencia con el señor gobernador de la Provincia, don Jorge Rubén Aguado, cuya razón fundamental es solicitarle la prosecución de las obras de la ruta mencionada, hasta la costa atlántica.

Dicha audiencia con el Sr. gobernador caso de ser concedida podría tener efecto a mediados del mes de octubre en curso en la ciudad de La Plata.

A tal entrevista concurrirán algunos intendentes de nuestra zona, incluyendo a los de los partidos de Rauch; Ayacucho; Maipú; General Guido; General Lavalle y Dolores, además de los presidentes de las comisiones, Dr. Alejandro Aramburu, Miguel Spina de Rauch y de alguna otra localidad.

En esta reunión se procurará dar fuerza al pedido, el cual está avalado por todos los intendentes mencionados, a los cuales se suman los de la otra zona desde Azul, Olavarría y hasta Adolfo Alsina, habiéndose comprometido ya los señores intendentes de Rauch, Dr. Jorge M. R. Ugarte y de Dolores Sr. Pedro Macchi.

Las representaciones de Olavarría y Rauch, cuentan con el total apoyo de las fuerzas vivas de ambas ciudades, formando parte de las citadas comisiones por las siguientes instituciones: Cámara de Comercio; Sociedad Rural; Cooperativas Agrícolas y Ganaderas; Cámaras y Centros específicos, Sociedades de Fomento, Diarios y demás órganos de difusión de la zona y locales.

No obstante los resultados que puedan obtenerse de esta entrevista, conforme con lo conversado entre el Dr. Aramburu y el Sr. ministro de Asuntos Agrarios, éste prometió interesar al señor ministro de Obras Públicas al respecto de la inclusión prioritaria dentro de los futuros planes de obras del año 1983.

Primavera para Morir

Ha llegado la primavera.
Mi última primavera.
Contemplo cómo el sol brilla afuera,
Cómo el bosque se torna más verde que nunca.
Atrás queda el invierno con sus hojas muertas
y sus días tenebrosos.
La muerte se aproxima lenta y aguarda...
Mientras soy feliz contemplando el inocente e inquito vuelo de las mariposas en torno de las flores.
Alguien les contó seguramente que se marchó el invierno y retornaron.
Alguien les contó seguramente que comenzaba el nacimiento de los claveles y las dalias.
No sé por qué me inunda una gran calma.
Mi alma se cubre de antiguas magias que me susurran al oído cosas de infancia.
Descubro cosas maravillosas que antes no reparaba.
Me ilusiona el amanecer cuando recién se insiaún con atisbos de calor en la ventana.
Me agradan los atardeceres.
Presenciar cómo la noche cubre el cielo con su manto oscuro.
Es curioso, ahora que transito la pendiente de mi propia muerte me detengo a observar el cielo.
Lo veo límpido.
Majestuosamente azul e inalcanzable.
perpetuo sueño de las gaviotas y los gorriones,
morada del Señor y de los ángeles y comprendo que es el milagro del cielo.
Y más allá aún, el sol ardiente y amarillo destilando luminosidad,
luciendo imponente con sus rayos de fuego.
Anunciando tardes esplendorosas.
Anunciando el verde brillante de los árboles y el verde húmedo de la hierba.
Es extraño.
Yo me siento primavera.
Mi vida acabará como una flor.
Como aquella rosa de mi jardín que nació en el extremo de un gajo, pequeñita y roja.
Era un pimpollo, una flor que iba a nacer.
Se hizo esplendorosa en su color escarlata.
Orgullosa y desafiante,
disfrutando la vida que Dios le regaló.
Es cierto, sucumbió.
De ella no quedó nada.
Pero nace en mi recuerdo con esta primavera.
Por eso les digo que no se enceguezcan.
Dios todo lo hizo milagro.
El mar, el cielo, el sol, los pájaros, las flores, los niños, la misma vida.
Yo por ejemplo que descubro el mundo desde otra dimensión, me emociono ante la visión de esos dos pájaros que se persiguen, saltando de una rama al césped, de éste al sendero o al respaldo de un banco, y de nuevo a la copa de un árbol,
jugando al amor.
Yo por ejemplo que he descubierto que la felicidad no es dinero ni poder,
le agradezco a Dios por haberme abierto los ojos y por regalarme esta última primavera.

Marycruz.

N. de Redacción: La presente poesía, cuya autora es Andrea Macedo, alumna de 5º año de la E. E. M. Nº 1 de General Guido, obtuvo el primer premio en el concurso organizado por E. C. M. Nº 1 de Tordillo, y con el auspicio de la Municipalidad de dicho partido.

—o—

Presentación de los Coros "Estable de Maipú y Pbro. Mauro Golé

Bajo el auspicio del Instituto Cultural del Ateneo de Maipú "Dr. Mario Monti", se presentarán en las instalaciones de la Escuela Nº 1 "Domingo Faustino Sarmiento", los Coros del Instituto Pbro. Mauro Golé y Estable de Maipú, bajo la dirección del profesor Julio E. Martínez.

La presentación será el próximo sábado 9 de octubre a las 20 horas, con entrada libre, interpretando el siguiente repertorio.

CORO DEL INSTITUTO "PBRO. MAURO GOLE"

Hoy comamos y bebamos, Juan de Encina; Lloraré, arreglo C. Guastavino; Viniendo de Chilecito, arreglo C. Guastavino; Swing Low, sweet chariot, (spiritual) Josly; I want to be ready, (spiritual) Nathaniel Dett; Antonino, Anónimo; De Longe também se ama, Anónimo brasilero; Quien te amaba ya se va, arreglo C. Gustavino; La hueya, arreglo C. Guastavino.

CORO ESTABLE DE MAIPU

El grillo, Josquin Dascanio; April is in my nistress face, Thomas Morley; Joshua fit de Battle, (spiritual) R. Johnson; Imposible, (Vidala) arreglo C. Guastavino; De Camargo, (bailecito) arreglo C. Guastavino; Cañaveral, arreglo C. Guastavino; Nun singet und seis froh, J. S. Bach.

"Semana del Discapacitado"

(del 4 al 8 de octubre)

Escuela de Educación Especial No. 501

...la escuela que respeta tiempos y posibilidades.

- La Escuela que tiene como objetivo el aprendizaje escolar y la capacidad laboral.
- La Escuela que no trabaja con el déficit del niño, sino que descubre e incentiva aquellas tareas para las que está mejor dotado.
- Es la Escuela que en un marco cariñoso y comprensivo implementa para cada caso recursos metodológicos que contemplan sus dificultades.
- Es la Escuela que posee un equipo de profesionales que conjuntamente con el niño busca abrirle nuevos canales de comunicación.

"La sociedad no debe otorgarle derechos al discapacitado sino, reconocerle los que tiene, ya que forma parte de ella".

EL MUNDO NO ES MIO, PERO UN LUGAR ME CORRESPONDE: Sr. Vecino: En la semana del discapacitado, alumnos de escuelas secundarias del distrito, llamarán a su casa solicitando una donación de $ 10.000, recibiendo en cambio un logotipo de la Escuela de Educación Especial Nº 501.

El adolescente se identificará con la credencial correspondiente. Colabore... Muchos niños se lo agradecerán.

AGRADECIMIENTO: A la Cabaña "San Felipe" de Sansiñena, llegue el reconocimiento del personal docente, alumnos y padres de la Escuela de Educación Especial Nº 501, por la donación de una vaquillona, gesto invalorable por lo material y altamente humano por lo espiritual.

Renovación y Cambio

La dirigencia del Movimiento de Renovación y Cambio, de la U. C. R. de Maipú, ha organizado para mañana, viernes 8, en los salones del Club Atlético un acto público, que contará con la presencia del dirigente de la ciudad de Chascomús, Sr. Héctor Ricardo Olivera, que disertará sobre el tema: "Actualidad Nacional y Democracia. Participación de la juventud".

El acto comenzará a partir de las 20 horas y la entrada es totalmente libre y posteriormente se realizará un debate con el público presente.

COMUNICADO

EL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES PAGARA INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE: Informó el Banco de la Provincia de Buenos Aires, que a partir del 1º de octubre de 1982, pagará una tasa de interés del 2,50% mensual (35,04% efectiva anual) por períodos vencidos, sobre los depósitos en Cuentas Corrientes. Dicha tasa se actualizará de acuerdo con los máximos que el Banco Central reglamente para el sistema financiero.

SE DICTAN clases de dactilografía. Madero 435.

Síntesis Informativa de la Zona

HISTORIA DE LOS PARTIDOS

NECOCHEA. — Ante crecido concurso de público, disertó en esta ciudad el doctor [illegible] Pérez Aznar, en un acto público organizado por el Partido Intransigente y concretado en el salón de actos del Club Rivadavia.

El orador habló sobre "Historia de los partidos políticos", finalizando con un debate libre.

Durante su exposición dijo que "la comunidad debe alcanzar la necesaria experiencia que le posibilite alcanzar los grandes lazos políticos, ya que el hombre es el único titular del derecho y no el Estado". Historió la aparición de las agrupaciones políticas en el país y analizó los distintos sistemas de gobierno que hemos tenido.

Dijo que "la segunda etapa del sistema constitucional no ha dado comienzo todavía" agregando que "todo el poder político se ha reunido en Buenos Aires, mientras que el resto de las provincias están aisladas". Como se recordará Pérez Aznar fue ministro bonaerense de Educación y profesor de Derecho Constitucional de las Universidades de La Plata y Buenos Aires.

CINCUENTA AÑOS DE LA ESCUELA NORMAL

BALCARCE. — El cincuentenario de la creación de la Escuela Normal, se viene preparando.

El programa daría comienzo el próximo 9 de octubre con la presentación de un grupo teatral de la ciudad de Mar del Plata, que pondría en escena la obra "Los Hermanos Queridos". Asimismo el Centro de Investigación Educativa del distrito ha anticipado que a modo de adhesión al aniversario de la ex Escuela Normal auspiciará la presentación del cantante Mauricio Carion, el venidero sábado 16 de octubre, en la sala del teatro Municipal.

AUMENTO DEL PEAJE EN GRAL. CONESA

GRAL. CONESA. — En la estación de peaje de General Conesa fue aumentada la tarifa a 10.000 pesos, que anteriormente era de 4.000 pesos.

La estación citada es el paso obligado por la ruta 11, hacia un amplio sector balneario de la costa atlántica.

UN CICLO SOBRE LA ECONOMIA

GRAL. MADARIAGA. — Tendrá lugar en nuestra ciudad, un importante ciclo sobre "La Economía en la Historia Argentina", auspiciado por el Instituto Histórico del Tuyu del medio y que desarrollarán integrantes de la Junta de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires, que recientemente aceptara en su seno a la entidad local.

Las reuniones comenzarán el viernes 8 de octubre, a las 20.30 horas en las instalaciones de la biblioteca pública "José Hernández", oportunidad en la que expondrá el profesor Daniel Silva sobre "Introducción a la Historia Económica", prosiguiendo con conferencias los subsiguientes viernes, 15, 22 y 29 de octubre, en el mismo horario, referidas a "Las ideas económicas de Manuel Belgrano" por el doctor Federico M. J. Gamas, 'Las ideas económicas de Juan Manuel de Rosas' a cargo del doctor Roberto Fernández Cistac y "Las ideas económicas de los hombres del 80 frente al pensamiento económico del radicalismo" por el presidente de la institución de marras, doctor Ricardo Miguel Zuccheriño, respectivamente, esperándose que sea numerosa la audiencia dada la interesante temática a desarrollar y la reconocida capacidad y conocimientos de quienes estarán a cargo del curso.

Asimismo, se informa que se otorgará a los concurrentes un certificado de asistencia, expedido por el Instituto Histórico del Tuyú, requiriéndose especialmente la presencia de docentes y alumnos de los colegios secundarios.

INTENDENTE MAGADAN: SUS COLABORADORES

MAR DEL TUYU. — Mediante el parte N° 53 del Departamento de Prensa y Relaciones Públicas del Municipio Urbano de la Costa, se conocieron las designaciones y confirmaciones de los funcionarios que acompañarán al Dr. Manuel Arturo Magadán en su gestión municipal. Será Secretario de Gobierno y Hacienda el señor Abdón González; aceptóse la renuncia del Contador Darío Gandín nombrándose en su reemplazo al contador Estanislao Bielicki. Como asesor legal se desempeñará el Dr. Carlos A. Angelinetti, que reemplazará al Dr. Norberto Raloy al que le fue aceptada la renuncia. El Dr. Francisco Racak será titular de la Dirección de Salud. Para el cargo de Jefe de Compras fue designado el Sr. Jorge Demarco.

Hasta el momento han sido confirmados en sus respectivos cargos el tesorero Sr. Alfredo Cupo; Director de Servicios Públicos Sr. Daniel Orlando; Director de Planeamiento, Arq. Daniel Prades; Inspección General, Teresita Prudente; Deporte y Recreación Sr. Daniel Barceló; Obras Privadas, Vicente Tórtora; Catastro, Elida C. de Echarren; Prensa y Relaciones Públicas, Alberto Torres de la Puerta.

ATENEO DE MAIPU

"DR. MARIO D. A. MONTI"

PERSONA JURIDICA

RIVADAVIA 405 - (7160) MAIPU - BS. AIRES

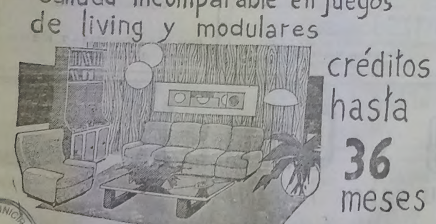
CITACION A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Socios: Se invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de octubre de 1982, a las 10 horas en su sede social; para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance del período 1° de julio de 1981 al 30 de junio de 1982.
2°) Elección de dos (2) señores socios para constituir la Comisión de Escrutinio.
3°) Elección de cuatro (4) miembros titulares que durarán dos (2) años en sus funciones para integrar la C. D. en reemplazo de los socios Olinda Magdalena Ugalde de Zubiaurre, Zulema Imperio Guma, Jorge Luis Tavela y Elsa Leonor Casinelli y de tres (3) suplentes en reemplazo de Juan Felipe Inverdizzi, Juana Benita González y Elena Haydée Macchi de Casado, por terminación de sus mandatos y de dos (2) revisores de cuentas en reemplazo de Oscar Leonardo Guma y Beatriz Viglietti de Parisi, por terminación de sus mandatos y de un (1) revisor de cuentas suplentes en reemplazo de Santiago Luis Ramos por terminación de su mandato.
4°) Elección de dos (2) señores socios para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.

Noemí María Pader Forni — Secretaria de Actas
Horacio Angel Fahey — Presidente

Art. N° 25: "Se considerará a la asamblea con quórum legal cuando se hallen presentes la mitad más uno de los socios existentes en la institución, al día con la tesorería en el momento de la asamblea. Transcurrida una hora de la señalada para la iniciación de la asamblea, ésta se considerará constituida legalmente cualquiera sea el número de socios al día, presentes".



Resultado del Remate de "Las Morenas" de Barbieri, Realizado el Martes

El pasado martes 5 del corriente, se realizó en las instalaciones ferias de la Asociación Rural de Maipú, el 17 Remate Anual de la Producción de reproductores de la Cabaña "Las Morenas", del Ing. Juan José Barbieri.

Las ventas estuvieron a cargo del martillero Néstor S. Lazcano, de la firma "Lazcano S.R.L.", las que se iniciaron a posteriori del almuerzo ofrecido por la cabaña a productores locales y zonales.

—o—

Por otra parte cabe consignar que fueron subastadas todas las haciendas presentadas, y con los siguientes resultados:

TOROS

Se vendieron 60 toros Aberdeen Angus, a un promedio de $ 22.797.000. El precio máximo fue abonado por la firma local Moreno Hnos., que pagó por un toro la suma de $ 33.000.000. Además Clara Marcaida de Alza abonó $ 31.000.000 c/u., por un lote de tres toros.

Los restantes compradores fueron: Ayastuy Hermanos, Luis Bautista Bonavita, Roberto Bilbao, Alcidez Bonavita, Héctor A. Bonavita, Raúl Colombo, Eleuterio Camino, 5 de Abril S. A.; Rodolfo Echeverría, Ezcurra y Romero; Mattioli, Karakas y Fernández, Jorge Passaro, Raúl Pierguidi, Horacio M. Sáenz, Nora González de Sarraino, Santa Cruz Deliberti y Velar Irigoyen Hermanos. Todos los toros fueron subastados con un plazo de 90 días para su pago.

VAQUILLONAS

Fueron subastadas la totalidad de los ejemplares presentados, 170 a un promedio de $ 9.937.000, de las cuales 30 eran con garantía de preñez; 5 adquiridas por María H. Zubiarrain a $ 12.500.000 cada una y 25 por el Sr. Basso para la firma 5 de Abril S. A. en $ 12.000.000 cada una.

De las 140 restantes con servicio, el precio máximo obtenido fue por un lote de 10 ejemplares, adquiridos por Jorge Passaro en $ 9.700.000 y un mínimo de 7.400.000 pesos compradas por Miguel A. Soprano. Ventas con 60 días de plazo.

CARNEROS MERINO ARGENTINO

Se presentaron y vendieron 15 carneros; abonando el precio máximo el Sr. Jorge Iestra 1.200.000 pesos y los 14 restantes fueron subastados en pesos 770.000 cada uno a El Centinela S. A. Las ventas de carneros fueron con un plazo de 90 días.

PADRILLO CRIOLLO

Se vendió un padrillo criollo, pelaje "Overo Azulejo", de dos años y medio de edad, manso de silla, subastado en $ 27.000.000, con un plazo de 30 días, resultando comprador el Sr. Carlos A. Lazcano.

Precisiones Sobre el Agro

CHASCOMUS. — "Transitamos momentos muy difíciles en nuestro país frente a problemas económicos y sociales que cada vez nos confunden más y es común, a diario, escuchar de todos los sectores que integran la sociedad argentina, polémicas y opiniones contradictorias para lograr la mejor solución deseada para todos", afirmó en su discurso el prosecretario de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, ingeniero Luis T. Serantes, en el acto inaugural de la 60ª Exposición de Ganadería y 59ª de Industria y Comercio de la Asociación Rural local.

Durante la ceremonia, el titular de esta entidad señor Alfredo O. Bigatti, reclamó a los políticos que contemplen en sus plataformas una política agropecuaria. En la ceremonia se encontraban presentes autoridades provinciales, municipales, eclesiásticas y representantes de entidades agropecuarias del comercio y de la banca.



Municipalidad de Maipú

PROXIMOS VENCIMIENTOS DE IMPUESTOS

—o—

Alumbrado, Barrido y Limpieza

Primera cuota 1982: Vence: el 15/10 — Segunda cuota 1982: Vence el 10/12 — Reajuste 1982: Vence el 15/12

Los recibos se están distribuyendo domiciliariamente. Asimismo cabe destacar que su vencimiento opera el 15-10-82 y que, debido a un error de impresión en los comprobantes, se han invertido las fechas de vencimientos de las mismas.

Tasa Reparación, Mantenimiento y Mejorado Red Vial

Primera cuota 1982: Vence: el 10/11 — Reajuste 1982: Vence: el 10/12

Tasa Inspección Seguridad é Higiene

Vence: 15/12

Actualización de Deudas en la Provincia

Una ley del Poder Ejecutivo bonaerense, dispone que toda deuda por impuestos cuya autoridad de Aplicación sea la Dirección Provincial de Rentas, que sea abonada hasta el 30 de noviembre próximo, será actualizada automáticamente mediante la aplicación del coeficiente de ajuste de deudas tributarias correspondientes al período comprendido entre la fecha de vencimiento y el mes de agosto de 1982, computándose a este último fecha los intereses que fija el Código Fiscal.

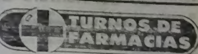
Transcurrido el plazo previsto, serán de aplicación las normas establecidas por incumplimiento de las obligaciones fiscales a partir de la fecha de vencimiento de cada una de ellas y hasta la fecha de su efectivo pago.

Los pagos efectuados por todo concepto de deudas atrasadas hasta la fecha de vigencia de la ley dictada, se considerarán firmes y sin derecho a repetición.

En los fundamentos de la norma se sostiene que el gobierno bonaerense ha sostenido como objetivo de su política tributaria el de mantener, y de ser posible reducir, la presión tributaria en términos de moneda constante. Con tal encuadre —agregan— se confeccionó el presupuesto e idéntico objetivo ha sido fijado para el presupuesto de 1983. Afírmase enseguida que los niveles de alícuotas y valuaciones fiscales para 1982 respondieron al mencionado objetivo, para lo que se tuvo en cuenta un comportamiento estimado del nivel general de precios. "Tales previsiones —apúntase— han sido superadas por los hechos económicos, obligando a la Provincia a efectuar adecuaciones en su presupuesto tendientes a reasignar los recursos disponibles para cumplimentar una razonable política de ingresos de sus servicios públicos y atender los adicionales requerimientos de servicios y trabajos públicos por los mayores costos emergentes".

Argúyese que parte de las mencionadas adecuaciones ha sido posibilitada por los ahorros obtenidos con la contención de gastos, "pero es necesario además —se sostiene— obtener un ajustado comportamiento de los contribuyentes, en orden al cumplimiento de las leyes tributarias en vigencia para el corriente año y, en medida significativa, regularizando las deudas de períodos anteriores".

Termina afirmándose que la Provincia ha encarado operativos de cancelación de la deuda impositiva, en especial en los impuestos Inmobiliario y Automotores. "Los montos determinados que resultan impagos a la fecha, demuestran la conveniencia de adoptar medidas que permitan su cancelación a los contribuyentes y faciliten el accionar administrativo".



SCHIJMAN: del 2/10 al 9/10
PARISI: del 9/10 al 16/10
DEL PUEBLO: del 16/10 al 23/10
SCHIJMAN: del 27/10 al 30/10

Cartelera Cinematográfica

JOCKEY CLUB
RIVADAVIA 555 — TELEF. 21921

VIERNES 8 AL DOMINGO 10 - NOCHE 21.30 HS.
"EL TORO SALVAJE"
ROBERT DE NIRO
Mejor película, mejor director, mejor actor; mejor actor de reparto; mejor actriz de Reparto; mejor fotografía; mejor montaje; mejor sonido.
"LA CABALGATA INFERNAL"
DAVID CARRADINE - KEITH CARRADINE
ROBERT CARRADINE - JAMES KEACH
STACY KEACH - DENNIS QUAID
RANDY QUAID
(Prohibida menores de 18 años)
SABADO 9 Y DOMINGO 10
SABADO MATINEE - DOMINGO TARDE 16 HS.
"LOS PARCHIS" EN DISNEYLANDIA
LA MEJOR PELICULA
"LA 2ª GUERRA DE LOS NIÑOS"
JORGE MARTINEZ - GERMAN KRAUS
ROMUALDO QUIROGA - ADRIANA PARETS
"COMANDOS AZULES EN ACCION"

El Domingo se Enfrentán los Invictos Newbery y Sportivo Las Armas

El próximo domingo se enfrentarán en el estadio local el puntero e invicto Sportivo Las Armas, con el segundo de la tabla —también invicto— el local Jorge Newbery, quien está a dos puntos de los armeños. El partido se jugará a segunda hora y estimamos congregará a una nutrida concurrencia, dada la trascendencia del match.

En su reunión habitual el Consejo Directivo de la Liga Maipuense de Fútbol, realizada el martes 5, se resolvió que para el próximo fin de semana y martes 12 de octubre —en caso de declararse feriado— que se disputarán los siguientes partidos

SABADO 9 EN MAIPU: A partir de las 14 horas, en cuarta división Atlético vs. Independiente y en segunda división Newbery vs Independiente actuando de árbitro en este partido el Sr. Di Paolo.

DOMINGO 10 EN MAIPU: A partir de las 14 horas campeonato de primera división, a primera hora Independiente vs. Atlético y posteriormente Newbery vs. Sportivo Las Armas, colaborará con los árbitros marplatenses y como línea el Sr. Ramírez.

SABADO 9 EN LAS ARMAS: Jugarán a partir de las 14.30 horas en cuarta y segunda división el local Sportivo Las Armas y Cultura de Gral. Guido. Arbitro: Sr. Aguilar.

DOMINGO 10 EN LABARDEN: A las 14 horas, se medirán por los torneos de cuarta y primera división el local Atlético Labarden y Deportivo Maipú, actuando de líneas los señores Di Paolo y Mora.

MARTES 12 EN GRAL. GUIDO: Por el torneo de cuarta división, a partir de las 14.30 horas, se medirán Cultura de General Guido y Atlético Maipú.

MARTES 12 EN MAIPU: Se medirán a partir de las 14 horas y por los torneos de cuarta y segunda división Jorge Newbery y Sportivo Las Armas.

A. LABARDEN GANO A INDEPENDIENTE 2 A 0

Por el campeonato oficial de primera división se midieron en Labardén, el domingo 3, los dos últimos de la tabla de posiciones, el local Atlético Labardén e Independiente de Maipú, el triunfo favoreció a los locales por 2 a 0.

ATLETICO LABARDEN: Carrica; González, Maldonado, Ortiz, Juan M. Guevara (Iriart), Marcelo Blanco, Ponce, Varela; Julio Guevara, Togni (Morán) y Valdez. Goles: Ponce y Valdez.

INDEPENDIENTE: Moracci; Camino, Piruzanto, Alba, Luis Ríos, Pablo López (Fernández); Vidal, Montes, Rebelo y Palmieri. D. T.: Daniel Moschini. Expulsado: Sergio Camino. Arbitro: Juan Carlos Cascio, Comisario Deportivo: Nicolás Galarraga.

CUARTA DIVISION: En el partido preliminar de cuarta división, triunfó la visita Independiente por 5 a 0, quien integró el siguiente equipo: Choino; Duarte, Lora, Albornoz, Alegre, Varela; Loyza, Gómez; Rojas; Tucat; Gotte. Suplentes: Choino y Bustos. D. T.: Luis Ríos. Goles: Varela (2), Rojas, Tucat, Gotte.

Cumplida la cuarta fecha del Campeonato Oficial, que organiza la Liga Maipuense de Fútbol, el único puntero es Sportivo Las Armas.

TABLA DE POSICIONES

	J.	G.	E.	P.	Ptos.
SPORTIVO LAS ARMAS	4	3	1	-	7
NEWBERY	4	1	3	-	5
ATLETICO MAIPU	4	2	1	1	5
DEPORTIVO MAIPU	4	1	1	2	3
ATLETICO LABARDEN	4	1	1	2	3
INDEPENDIENTE	4	1	1	3	1

GOLEADORES

Guillermo Fernández (Deportivo Maipú) 3; Antonio Echeverría (Atlético) 3; Sergio Vidal (Newbery) 2; Lobos (Sportivo Las Armas) 2; Coronel (S. Las Armas) 2; Cueto (Sportivo Las Armas) 2; Omar Duarte (Newbery) 2; Valdez (Atlético Labardén) 2.

Además con 1: Sosa (Atlético); Piuri (Newbery); Juan Carlos Kenny (Deportivo); Figuerola (Sportivo Las Armas); Guevara (Atlético Labardén); Zubiaurre (Atlético); Astray (Atlético); Ponce (Atlético Labardén); Garcilazo (Newbery) y Armada (Deportivo).

Al jugador Coronel (Sportivo Las Armas) se le adjudican 2 goles, ya que en el partido Sportivo Las Armas 2 Deportivo Maipú 2, el árbitro le adjudicó un gol, que en principio se había dado como convertido por Armada en contra.

—o—

Olimpíadas Scout 1982

El próximo viernes 8 de octubre partirán hacia la ciudad de Mar del Plata, los integrantes del Grupo Scout 275 "Kakel Huincul" de nuestra ciudad, con motivo de realizarse el sábado 9 y domingo 10 la Olimpíada Scout Distrital 1982.

La misma que cuenta con importantes disciplinas, entre otras voley, básquet, fútbol, Atletismo, etc., reunirá a todos los grupos del distrito Scout Mar del Plata, distribuido en más de quince agrupaciones scouts.

La delegación de scout maipuenses está integrada por Luis A. y Oscar O. Buffoni, Marcos Fontana, Carlos Facundo y Carlos Javier Coudannes, Mariano y Fernando Luna, Jorge Migel, Luis Elizalde Federico Lago, Roberto López; Alejandro Cambre; Mariano Ojeda, Silvio Farías, Alberto Medina, Exequiel Pavón, Rodolfo Muliero, Leandro Quiñones Jorge L. Rojas Héctor Robles, Walter Theiller.

Conquistado el título de campeón en 1978 y 1980 y con un segundo puesto en 1981, el grupo Scout local, viaja confiado en representar dignamente a nuestra ciudad.

TC DEL SUDESTE EN MIRAMAR

Se disputó la novena fecha del campeonato zonal de T. C. del Sudeste (Clases A y B), en el circuito "Santa Irene" de la ciudad de Miramar, con los siguientes resultados:

CLASE A. FINAL

1º) Luis Hernández; 2º) Francisco Hernández; 3º) Morán; 4º) Crespo y 5º) Pallini.

Con respecto al volante local Alberto S. Larovere, que intervino en la clase A, no pudo clasificar en su serie, motivo por el cual intervino en el repechaje que ganó y luego en la final obtuvo la octava colocación.

ZONAL DE BASQUETBOL

Se realizó una nueva fecha del Campeonato Zonal de Básquetbol, el pasado domingo 3, en el gimnasio del Club Independiente, donde los locales recibieron la visita del Club Comercio de Rauch y los resultados fueron los siguientes:

INFANTILES: Comercio 45 Independiente 42. Los locales formaron con: Elizalde (2); Lago (3); Fernando Muliero, Benítez, Astarloa (4); Mariano Luna (29); Fernando Luna (2); Migel, Bottini, Buffoni (2) y Peruchena.

CADETES: Triunfó Independiente por 53 a 52 y alistó a: Coudanes, Buffoni, Martínez (13); Errecalde, Torres (10), R. Manzo (10), Elizalde; Motta, Ithurriague (4), Gestido (6) y Mariano Luna (10).

Carreras Cuadreras en Santo Domingo

Las carreras empezarán a partir de las 13 horas y habrá servicio de cantina y parrilla.

PROGRAMA

Primera Carrera - Distancia: 200 Mts. - Presentación: 13 horas - Largada: 14 horas.

1) La Maruca, Pilaria, monta libre, Santo Domingo; 2) El Zorro, Zabala, monta libre. Santo Domingo; 3) La Gata, Suárez, monta libre, Santo Domingo; 4) Soy Mancita, García, monta libre, Santo Domingo; 5) El Bochín, Bonavita, monta libre, Sto. Domingo.

Segunda Carrera - Distancia: 300 Mts. Presentación: 14.10 horas - Largada: 15.10 horas.

1) Rocinante, O. Alderete, 61 kgs. Santo Domingo; 2) Larga y Cobra, Arreguy, 61 kgs. Santo Domingo; 3) El Clavito, Ilundain, 56 kgs. Santo Domingo; 4) Páguenme, N. Alderete, 61 kgs. Santo Domingo; 5) Sota de Copa, Zabala, 61 kgs. Santo Domingo; 6) El Secante, Alonso, 61 kgs. Santo Domingo.

POTROS

Tercera Carrera: - Distancia: 350 Mts. Presentación: 15.20 horas - Largada: 16.20 horas.

1) Pucará, Jaurena, 61 kgs. Maipú; 2) La no se Sabe, Pilaria, 61 Kgs. Lavalle; 3) El Guacho, Alday, 61 Kgs. General Conesa; 4) La Guacha, Lozano, 61 Kgs. General Guido; 5) Ñata Gaucha, Carini, 61 Kgs. Santo Domingo; 6) La Chacarera, Alderete, 61 Kgs. Santo Domingo; 7) La Escobita, Arreguy, 31 Kgs Santo Domingo.

POTROS

Cuarta Carrera: - Distancia: 300 Mts. Presentación: 16.30 horas - Largada: 17.30 horas.

1) El Robito, Lorente, 61 Kgs., General Guido; 2) La Chilindrina, Sosa, 61 Kgs. Santo Domingo; 3) Piensa Bien. Magaldi, 61 Kgs. Segurola; 4) Telescopia, Alderete, 61 Kgs. Santo Domingo.

Quinta Carrera: - Distancia: 250 Mts. Presentación: 16.30 horas - Largada: 17.30 horas.

1) Chica Vaga, Arreguy, 61 Kgs., Santo Domingo; 2) El Limpia Bolsillo, Alderete, 61 Kgs. Santo Domingo; 3) La Tormentosa, Suárez, 61 Kgs. Santo Domingo; 4) Alfonsa, J. Arreguy, 61 Kgs., Santo Domingo; 5) El Duraznito, Góngora, 61 Kgs. Santo Domingo; 6) El Charito, Carini, 61 Kgs. Santo Domingo.

La Nota la Dio Racing

Se jugó anoche la 16 fecha del Campeonato de la AFA, la nota la dio Racing que venció a Ferro, y abandonó la última colocación, los resultados fueron los siguientes:

3 RACING (Cba.) vs. ROSARIO CENTRAL 0
4 TALLERES vs. PLATENSE 2
0 VELEZ SARSFIELD vs. BOCA JUNIORS 0
0 UNION vs. INDEPENDIENTE 0
0 QUILMES vs. ESTUDIANTES 0
1 RACING vs. FERRO C. OESTE 0
RIVER PLATE vs. SARMIENTO
[illegible] ARGENTINOS JRS. vs. INSTITUTO 3
1 N. O. BOYS vs. NUEVA CHICAGO 2

GRACIAS ESPIRITU SANTO
POR LAS GRACIAS RECIBIDAS
S. T. y L. H.

Versiones Acerca del Arresto del General A. Daher

El general de brigada Américo Daher permanecía arrestado anteayer en el edificio Libertador, sede del Comando en Jefe del Ejército, según afirmaron fuentes allegadas a la familia del militar.

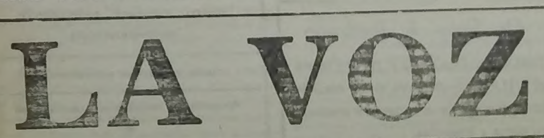
Daher fue sancionado con un arresto que, en principio, se cree será de quince días, pero aún no se ha determinado en qué unidad militar lo cumplirá. El jefe militar, quien se desempeñó como jefe del Estado Mayor de las fuerzas terrestres en las Malvinas, fue citado el sábado pasado a la mañana por el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general Edgardo Calvi, y desde ese momento quedó detenido en el edificio Libertador.

Daher habría sido sancionado por la difusión
de una declaración en la cual ratifica críticas por
la conducción de la guerra en las Malvinas dirigi-
das especialmente contra la Fuerza Aérea, reite-
rando conceptos de una nota anterior dirigida al
comandante en jefe del Ejército, general Cristino
Nicolaides, cuyos términos trascendieron extra-
oficialmente.

En medios militares, trascendió que el general Américo Daher, detenido el sábado último por resolución del comandante en jefe, teniente general Cristino Nicolaides, estaba siendo sometido a la justicia militar y que instruía las actuaciones el general retirado (art. 62) Rafael Angel Sotomayor.

Además pudo conocerse que se concretó el tras-
lado a una unidad militar del general Daher, que
se enc[illegible]tra en situación de retiro, y permanecerá
arrestad[illegible] hasta el momento en que se sustancien
las actr[illegible]ones sumariales y se dicte en definitiva
la resolución, es decir que carecen de asidero las
versiones que atribuyen un término al arresto,
pues ello se relaciona con la decisión que recaiga
en las actuaciones.

Julio Juan Bardi Destacó el Papel de los Partidos Políticos



Año LXXX
N° 21 325

Edición de
12 páginas

MAIPU
Martes 12 de octubre de 1982

Tarifa reducida
Concesión 609

Precio del
Ej. $ 5.000



El presidente de la Bolsa de Comercio, vicealmi-
rante (RE) Julio Juan Bardi, afirmó que "la media-
ción entre la sociedad y el poder en las democra-
cias es función excluyente de los partidos políticos"
y advirtió que "en este punto conviene ser muy ri-
gido. Estamos escaldados por infinidad de ensayos
de menor o mayor contenido corporativistas", dijo
en un discurso que pronunció con motivo del acto
de entrega de diplomas y distinciones a socios vita-
licios y de reciente ingreso en la entidad. El señor
Bardi previno también contra los llamados "grupos
de presión" y dijo que éstos terminan "siempre aso-
ciados a experiencias corporativas. La Bolsa de Co-
mercio debe ser un grupo de cooperación asociado
a una fecunda experiencia democrática", afirmó.
En su discurso, el presidente de la Bolsa habló del
[illegible]trol de legalidad y de la información a los aho-
rrista y observó que "quienes pretenden negar esta
labor no alcanzan a comprender la verdad o la
ocultan, pero en cualquier caso sus opiniones no es-
tán orientadas a crear un gran mercado de capita-
les". Se ocupó del estado de la economía y dijo que
"la situación actual puede caracterizarse como una
crisis generalizada. La proximidad de la normali-
ción institucional requiere la toma de conciencia de
todos los estratos económicos y sociales sobre la gra-
vedad de la situación", remarcó. El señor Bardi pi-
dió la reversión del avance del Estado, "cuya intro-
misión se verifica en todas las áreas", dijo que "el
espacio vital de la libertad de comercio se reduce
día a día"; mencionó el problema del sistema cam-
biario y el endeudamiento externo y señaló que "el
recrudecimiento de las expectativas inflacionarias
constituye otra de las características más dramáti-
cas del angustiante cuadro actual".

Obras Sociales en Manos de Cuerpos Colegiados

El gobierno de las obras sociales será puesto en manos de cuerpos colegiados integrados por representantes de los trabajadores y de los empleadores de cada actividad con intervención del Instituto Nacional de Obras Sociales, se informó oficialmente. La disposición está contenida en el decreto número 843, que no descarta la eventual participación del Estado en el nuevo gobierno de las obras sociales, a través de la designación de un delegado normalizador.

Se señala en los fundamentos de la medida que,
"aunque el régimen de obras no se encuentra to-
davía organizado de conformidad con las normas
de la ley 22269, ni se halla vencido el plazo fijado
en el artículo 53 de dicha ley, se estima convenien-
te en la medida de lo posible, dar participación
en el gobierno de las obras sociales sindicales a
los sectores interesados".

El decreto respectivo, que lleva el número 843,
establece que, cuando el ministerio de Acción So-
cial estime conveniente encomendar el gobierno y
administración de la obra social a un cuerpo co-
legiado, requerirá de los sectores privados intere-
sados las propuestas correspondientes, "respetando
el criterio de mayor representatividad".

Las normas de este decreto no afectan a las
sindicaturas o auditorías creadas por disposición
legal o reglamentaria, que funcionen en las obras
sociales. Asimismo, quedan derogados los decretos
número 957 y 330, ambos de 1982.

Aumentaría DEBA sus Tarifas un 50 %

En fuentes responsables pudieron obtenerse an-
teayer precisiones con respecto a la política tarifa-
ria de la Dirección de la Energía de la Provincia de
Buenos Aires (DEBA). Se estimó que el incremento
a aplicarse n noviembre oscilaría entre un 40 y un
50 por ciento respecto a los valores actuales. No
obstante, se están efectuando gestiones para lograr
una flexibilización de una resolución nacional por
la cual el organismo debe ajustar sus costos en la
materia. Según se explicó, la resol. N° 229 del mi-
nisterio de Obras Públicas de la Nación determina
lo que debe abonar en cuanto al costo de la ener-
gía y al costo de potencia. Uno de esos ajustes se
practicó con retroactividad al mes de julio, gene-
rando así una conflictiva situación financiera a
DEBA, que obviamente no había adoptado las pre-
visiones del caso. En consecuencia, de acuerdo a lo
afirmado por las fuentes, se estudia ahora un rea-
juste de la tarifa qeu podría llegar hasta el 50 por
ciento, a partir de noviembre próximo.

Los informantes dijeron que están realizando ges-
tiones ante las autoridades nacionales "porque no
carecemos de sensibilidad y comprendemos la situa-
ción que se atraviesa en el aspecto económico".

POSICION DE FACE

El fuerte incremento en las tarifas de DEBA ya había sido expuesto por cooperativas eléctricas de la Provincia que se hallan nucleadas en la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas.

Expresan que de llegarse a ese 50 por ciento de
aumento la suba anual será de 200 por ciento, que
"incidirá negativamente en una industria y comer-
cio casi exhaustos y en el consumo residencial re-
sultrá poco menos que insoportable".

HOY ES FERIADO NACIONAL

El "Día de la Raza" se reintegra a las jorna-
das de celebración pública, luego de cinco años
de interrupción en su evocación como feriado
nacional.

La fecha fue instituida por el presidente Hi-
pólito Yrigoyen, en honor a la jornada en que
Cristóbal Colón arribó al nuevo mundo, el 17 d
octubre de 1942. Su celebración fue además una
fecha coincidente con la instalación de nuevos
gobiernos constitucionales en el calendario polí-
tico argentino.

La festividad del Día de la Raza que estable-
ció Hipólito Yrigoyen como un homenaje a la
Madre Patria, fue seguida luego por los países
hermanos de América, estableciéndose como hon-
ra al descubrimiento de América y a la labor de
colonización.

Fútbol: Ganó la Primera Rueda Sportivo Las Armas

(Información página 11)

Yrigoyen... de Petit de Murat y César Tiempo

Anoche fue estrenada en Buenos Aires ,en el Teatro "Liceo", Yrigoyen de Ulises Petit de Murat y César Tiempo. La obra fue escrita en el año 1974 uno de los autores escribió el primer acto y el otro el segundo.

La dirección de la obra está a cargo de Julio Piquer, quien ha confiado el papel de Yrigoyen al gran actor Osvaldo Terranova y en la obra Hipólito Yrigoyen está presente como político y como hombre, desde que es nombrado comisario de Balvanera por Sarmiento, hasta que —siendo presidente— lo derroca Uriburu y entrega su renuncia en el Regimiento de La Plata. De este modo surgen a través de la pieza los elementos que lo proyectaron, a través de veintisiete cuadros repartidos en dos actos que se han unido jugando con el tiempo y el espacio. Todo transcurre en un ámbito de "mármol" que "sugiere muchas cosas; incluida una suerte de panteón de la Patria. Allí aparece y desaparece la utilería", dice el director Piquer, agregando: "Si algo me gusta de esta obra es que es muy directa, se habla de todo. Es decir de todos los males que padecemos, del origen de estos males. Por eso me interesaron las posibilidades de la puesta en escena —además de la figura de Yrigoyen en sí misma, tan apasionante— diría que se trata de una pieza para sentirla, para identificarse en un montón de cosas. Y tiene una actualidad increíble. Es como una tragedia nuestra, donde todo vuelve a repetirse. Creo que es importante presentar a Yrigoyen en un momento de caos y corrupción como éste". "La Voz del Mundo", Bs. Aires 7-10-82).

COMUNICADO

COMPRE Y APOYE RIFAS AUTORIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU. NO NOS RESPONSABILIZAMOS POR RIFAS FORANEAS

Diario LA VOZ
Registro Nacional de la Prop. Intelect.: 140.899
Adherido al Servicio de la Agencia TELAM
Asociado a ADEPA
Propietarios: Mabel S. de Elizondo, Juan J. Barbieri, Carlos D. Spina, Nicolás L. Galante y Ciro Macchi.
Corresponsal en Buenos Aires
Sr. Héctor R. Badié
Manuela Pedraza 5050
T.E. 51-4192 - BUENOS AIRES
Dirección y Redacción:
SARMIENTO 357 - TELEFONO 21001

Profesionales

LA VOZ
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 3 de Setiembre de 1902
Director: JUAN P. CAPUTTO
Consejo de Redacción: Ing. JUAN J. BARBIERI, CARLOS D. SPINA Y JUAN J. ELIZONDO
Consejo de Administración: NICOLAS L. GALANTE Y RODOLFO C. MACCHI
Maipú, martes 12 de octubre de 1982

Aumento de Impuestos Provinciales

Será aplicado en todo el país, un aumento general de las tasas de los impuestos provinciales y por ende se reajustarán las municipales y en un todo de acuerdo a las instrucciones que el gobierno nacional ha impartido recientemente. Dichas órdenes han sido elaboradas por el Ministerio de Economía de la Nación, y con el objeto de que los estados provinciales actualicen sus ingresos erosionados por el creciente aumento de los precios que tiene la economía. La directiva ministerial, que incluye a la Municipalidad de Buenos Aires, no precisa los montos de los ajustes en las tasas de los impuestos regionales y la magnitud de los aumentos quedaría librada a cada estado provincial, de acuerdo a las posibilidades que el mismo tenga que incrementar la presión tributaria para financiar gastos.

Este ajuste en las tasas impositivas se aplicaría fundamentalmente sobre los tributos inmobiliarios, uno de los rubros proveedores de mayores fondos a las arcas de los estados provinciales. A través de una mayor recaudación en las respectivas provincias, el Estado Nacional pretendería reducir los aportes, que deberá desembolsar a las provincias necesitadas de fondos.

Este aumento en las tasas impositivas provinciales se aplicaría a otras medidas de carácter impositivo a nivel nacional y la misma se inscribe dentro de una serie de medidas que se adoptarían, en la reformulación del presupuesto nacional, cuyo déficit llegaría al 4 por ciento. Entre estos proyectos figuraría la de aumentar la tasa regulada de interés en un punto, para recaudar el excedente con destino al tesoro nacional. La tasa se fijaría en un 9 por ciento en lugar del ocho por ciento mensual, absorbiendo la diferencia, entre lo que pagan y lo que deberán abonar los empresarios, el Estado Nacional y además —según versiones del Ministerio de Economía— estas medidas se aplicarían a partir del próximo mes de noviembre, pero también se hace incapié que su aplicación está vinculada a la evolución de la inflación.

Por otra parte y sobre el mismo tema el gobernador de Buenos Aires, Jorge Aguado, manifestó textualmente el pasado domingo en América: "El Impuesto Inmobiliario y Automotor 1982, no tendrán cuotas adicionales en el presente año", al tiempo que adelantó que esos tributos sufrirán aumentos importantes en el próximo año 1983".

Asimismo y de acuerdo a trascendidos, en la última reunión de intendentes realizada en Tandil, a la cual asistieron representantes zonales —incluido Maipú— se les habría explicado a los mandatarios comunales las pautas a que deberán regirse y de acuerdo a una ordenanza general dictada por el Sr. Aguado, para los aumentos de las tasas.

Información Municipal de Maipú

LA VEDA DE CARNE
RESOLUCION M. E. Nº 68/82.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1982.

VISTO lo dispuesto por el artículo 3º de la ley Nº 19.549 y el decreto Nº 429/82, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario implementar medidas orientadas a mantener en niveles razonables la exportación de carnes.

Que la medida que se adopta tiende además, a establecer condiciones de mercado más favorables para aquellos productos sustitutivos de la carne vacuna.

Que la ley Nº 22.520 confiere a este ministerio las facultades correspondientes.

Por ello,

EL MINISTERIO DE ECONOMIA: RESUELVE:

ART. 1º) Prohíbese la preparación y el suministro de platos elaborados con carne vacuna en los restaurantes, hoteles y en todo otro establecimiento en el que se sirva comida al público o se expenda para su consumo fuera de estos comercios, durante el período comprendido entre las cero (0) hora del día jueves y las veinticuatro (24) horas del día viernes de cada semana.

ART. 3º) Las infracciones a esta resolución, así como cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos serán sancionados conforme a la ley Nº20.680.

ART. 4º) Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Es copia.

Fdo. Dr. Jorge Wehbe
Ministro de Economía

Noticias de Gral. Guido

FUTBOL

El Club Recreativo Cultura, viajó el sábado pasado a Las Armas, donde jugó con el local Sportivo Las Armas, por los campeonatos de cuarta y segunda división. En cuarta división perdió 2 a 1 y en segunda ganó 2 a 1, manteniéndose invicto en esta división. Ampliaremos el próximos jueves.

INFORMACIONES DEL CENTRO R. CULTURA

● En el remate realizado el pasado jueves 7 por la firma S. A. Estreme, se vendieron las vaquillonas que en su oportunidad donaron a la institución, para solventar los gastos que demandan las obras en ejecución, las siguientes personas: Josefa C. Mendiola de Arbide; José M. Arruti; Antonio M. Lorente; Abel Francisco Cepeda.

● Esta institución convoca a los asociados para el día sábado 16, a partir de las 19.30 horas a la Asamblea General Ordinaria (fuera de término), para tratar la memoria, balance general y cuadro de gastos y recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-81; a su vez se elegirán nuevas autoridades a saber: Presidente, secretario, tesorero, 1 vocal titular y demás cargos que terminan su mandato; como así también informar el motivo por lo que la asamblea se realiza fuera de término.

● En un nuevo aporte de la institución para con la comunidad, la Subcomisión de Fútbol, autorizó a explotar los kioscos en el estadio local para cuando las divisiones actúen en el mismo en los campeonatos organizados por la Liga Maipuense a los estudiantes que cursan el 3er. año en la Escuela de Enseñanza Media Nº 1.

● El próximo domingo 17, a las 21.30 horas, se reanudará luego del paréntesis del fin de semana anterior, las funciones cinematográficas con dos películas de acción.

SOCIALES

● CUMPLEAÑOS

Ayer cumplió 15 años Claudia Beatriz Montenegro Fagoaga.
—Hoy cumple años Silvana Andrea Duarte.
—Mañana cumple años Lorena Esther Esenarro.
—El 13 cumple años Vanina Ledesma.
—El día 14 cumple años María Valeria Pozzo.
—Hoy cumple años Ida P. Benito de Caputto.
—El día 14 cumple años Martín Vincent.
—El día 14 cumple 15 años Rosalba Barrionuevo.
—El día 14 cumple años José María Fernández.
—Mañana cumple años Clotilde M. de Gallo.
—El día 10 cumplió años la Sra. María S. Laportilla de Ferrer.
—El día 9 cumplió años la Srta. Elena Lemble.
—El día 8 cumplió años Marcos Martín Derdoy.
—El día 13 cumplió años Susana Correa de Gómez.
—El día 10 cumplió años la Sra. Elba Leonor Montes.

● LA CARAVANA DE LA AMISTAD

No te olvides amigo que el sábado 16 de octubre, tienes una cita a partir de las 10 horas "La Caravana de la Amistad", juntos recorreremos las calles de nuestra ciudad. Las bicicletas, autos y camionetas adornadas con flores. Organiza Jardín y Colegio Primario Pbro. Mauro Golé.

● NUCLEO MAIPUENSE

El Núcleo Maipuense de la Capital Federal comunica que en el "Almuerzo de Camaradería" realizado el pasado domingo 3 de octubre, se realizó el sorteo de la rifa efectuada a total beneficio del Hospital y Hogar de Ancianos de Maipú, resultando favorecidos: 1er. premio N° 431 Srta. d[illegible] P[illegible], 2do premio N° 392 de la Sta. Moracci y 3er premio N° 464 de la Srta. María Lucía P. de Peruchena.

● AGRADECIMIENTO

La Dirección de la Escuela Nacional Normal Superior y la Comisión Cooperadora agradecen por este medio la inestimable colaboración de la Municipalidad local que puso a disposición del establecimiento el personal necesario para manejar el microómnibus que habitualmente traslada los alumnos que asisten al Jardín de Infantes y al Departamento de Aplicación, que por enfermedad del conductor permanente, corrió el riesgo de quedar inactivo. Hace extensivo el agradecimiento al Sr. Oscar Reinaga que tuvo a su cargo la tarea mencionada.

● VIAJE A BUENOS AIRES

El miércoles en horas de la mañana, partirá hacia Buenos Aires el contingente de alumnos de Quinto Grado A y B del Departamento de Aplicación de la Escuela Normal, quienes visitarán, acompañados por docentes del establecimiento, distintos lugares de la Capital. ¡Buen viaje, chicos!

● ESCUELA NORMAL: MES DE LA FAMILIA

Actividades a realizar durante el mes de octubre por el Departamento de Aplicación y Club de Madres: Miércoles 13: Viaje de Estudios de Quinto Grado a Buenos Aires. Viernes 15, 14.30 hs.: Visita guiada a la Escuela Nueva. 15.30 hs.: Mate a la Canasta en el establecimiento. Sábado 16, 19 hs.: Misa por la Familia Normalista. Domingo 17, 11 hs.: Ofrenda floral en el monumento a la Madre. 11.15 hs.: Entrega de un ajuar en el hospital local. Domingo 24: Pic-nic de la Familia en las instalaciones del Aéro Club local. En fecha a confirmar: Mesa redonda a cargo de especialistas. Partidos de voley intercolegiales.

● REUNION DE CIUDADANOS CLASE 1929

El sábado 16 de octubre en Rauch, en el local del Club Atlético y Social Empleados de Comercio, se realizará una reunión de los ciudadanos de la clase 1929. La misma consistirá en un lunch y posteriormente una reunión bailable. Los interesados en participar de la mencionada reunión, pueden adquirir las tarjetas en los siguientes comercios: Almacén Casa Zudaire, Casa Di Fazio, Casa Lecchi, Tienda [illegible] Miguel y Distribuidora de Vinos y Gaseosas de Juan Falabella.

● 1882 SOCIEDAD ITALIANA 1982

Invita a una charla con audiovisuales "viajando por Italia", el día 24 de octubre, a las 19 horas, a cargo de la profesora Sra. Luciana Guerri de Bo[illegible] en la sede social y con entrada libre.

● EDUARDO SPORT

En el día de ayer abrió sus puertas "Eduardo Sport", nuevo negocio de artículos para caballeros, en la calle Alsina N° 313. A su propietario Eduardo Maya le hacemos llegar augurios y felicitaciones por esta nueva etapa comercial que ha emprendido.

● DIA DEL MARTILLERO

Con motivo de celebrarse el Día del Martillero, el domingo 10 el Colegio Departamental de Martilleros y Corredores de Dolores organizó el tradicional almuerzo de camaradería. Asistieron en representación de nuestra ciudad los martilleros señores [illegible] Eduardo Morelli y Rubén A. S[illegible].

● BAUTISMOS

En la Iglesia Parroquial Ntra. Sra. del Rosario recibieron los óleos bautismales: Rodrigo Martín Ponce, padrinos: Raúl Osvaldo Castro y Aurora Esther Alegre de Castro.

Martín Alejo Bustamante, padrinos: Joaquín Carlos Bustamante y Nélida María E. de Borlandelli.

● FALLECIMIENTO

J. Oscar Hernández. Falleció en nuestra ciudad, a los 65 años de edad, sus restos fueron sepultados en el cementerio local, ayer a las 10 horas.

TELEFONOS DE URGENCIA

POLICIA [illegible]	21013
HOSPITAL [illegible]	21050
BOMBEROS [illegible]	21105
INTA [illegible]	[illegible]
MUNICIPALIDAD [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
PARROQUIA [illegible]	[illegible]

"La Agencia Mar del Plata de C.A.S.F.E.C., recuerda la obligatoriedad de la presentación trimestral de la Declaración Jurada - Form. 101 del movimiento de empleados con o sin derecho al beneficio de Asignación Familiar. Esta obligatoriedad subsiste aun en los casos en que de la compensación entre aportes y asignaciones pagadas surja saldo a favor de C.A.S.F.E.C. La presentación fuera de término de las mismas lo hará pasible de las sanciones que prevee la ley 22.161 (Arts. 2°, 3°, 5° y 6°)".

"El vencimiento del trimestre que acaba de finalizar se operará el próximo día 15 de octubre".

"Asimismo se recuerda que el mencionado día 15 vence el plazo para ingresar los depósitos por aportes adeudados correspondientes al mes de setiembre. Cumplido dicho plazo sin que se hayan efectuado esos pagos, se aplicarán sanciones, prevista por la ley 21.684 que establece un 10 por ciento de recargo para el primer mes de atraso, 20 por ciento para el segundo y 30 por ciento para el tercero. A partir del cuarto mes se procede a indexar las deudas y los recargos, monto al que se aplicará además, un interés fijado por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación".

El Día 15 Vence un Plazo para Empleadores

"Del mismo modo que las declaraciones juradas referidas, toda consulta, presentación de notas, pedido y/o entrega de formularios, deberá realizarla en esta agencia, Santiago del Estero 2196, personalmente en el horario de 8 a 13.30 horas, o por correo, siendo requisito indispensable para dar curso a cualquier trámite la consignación del número de inscripción".

MUNICIPALIDAD DE GENERAL GUIDO

ESTADO ECONOMICO-FINANCIERO AL 30/6/82

MOVIMIENTO DE TESORERIA

PERIODO: 1-1-82 AL 30-6-82

SALDO AL 1/1/82	$	368.635.907
INGRESOS DEL PERIODO	$	3 231 832 314
TOTAL DISPONIBLE	$	3 600 468.221
EGRESOS DEL PERIODO	$	2 742.509.850
SALDO AL 30/6/82	$	857 958 371

DEMOSTRACION DEL SALDO

BANCO DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES	$	2 006.371
Cta. N° 5007-4: CANSTRUCCION PAVIMENTO	$	14 888.092
Cta. N° 5008-1: FONDO PTE P/LA VIVIENDA	$	37 184.862
Cta. N° 5010-4: CUENTA DE TERCEROS	$	279 210.397
Cta. N° 5026-9: PARTICIP. IMP. PROVINCIALES	$	15 757 030
Cta. N° 5041-8: CONVENIO MINIST. EDUCACION	$	50 388.118
Cta. N° 5051-7: RECURSOS ORDINARIOS/82	$	458 523.501
Cta. N° 5052-4: RECURSOS AFECTADOS/82		
TOTAL	$	857 958 371

ABEL FRANCISCO CEPEDA, Intendente Municipal — ANIBAL E. LOUBET, Sec. Gob. y Hacienda

JORGE LUIS TAVELA, Contador Municipal — ANTONIO A. BENITEZ, Tesorero

Reseña Histórica del Partido de Gral. Lavalle (ex-Ajó)

Creación del partido y fundación del pueblo

El actual partido de General Lavalle, fue creado con el nombre de "Rincón de Ajó", mediante decreto del 20 de diciembre de 1839, ante una propuesta del entonces Comandante en Jefe del 5º Regimiento asentado en Dolores, coronel Narciso Del Valle, y merced al desmembramiento del partido de Monsalvo, por el hecho de haber participado sus pobladores en la Revolución del Sur contra el gobierno de Rosas

Este partido conserva su denominación original hasta el 19 de octubre de 1891, en que recibe su actual nombre de General Lavalle.

En el año 1863, siendo Juez de Paz del Partido don Justo P Lynch, un grupo de calificados vecinos se reunieron con la finalidad de estudiar el proyecto de fundación de un pueblo que sirviera de cabecera al Partido

De lo tratado en dicha reunión surgió la idea de solicitar al gobernador don Mariano Saavedra, la mensura y delineación de lo que sería el futuro pueblo. El gobernador accedió a esa petición y por decreto del 1º de febrero de 1864, dispuso la fundación del pueblo sobre la margen derecha de la Ría de Ajó, denominándolo por solicitud de los vecinos General Lavalle Participaron en las tareas de fundación los señores, Isidro Román Fulco (Bisabuelo del autor de esta reseña) y el coronel Martín Teodoro Campos.

El trazado del nuevo pueblo estuvo a cargo del Agrimensor Juan Fernández.

Una comisión integrada por los señores Juan Rubio, Martín Campos, Victoriano Paso e Isidro Fulco, debió presentar planos e informes relativos a las obras públicas necesarias.

En una nota del 16 de febrero de 1865 el Juez de Paz Don Gaspar Campos invita para el próximo domingo al reparto de solares en el puerto y en el mes de mayo, Campos entrega el Juzgado al juez sustituto don Guillermo Farner y parte al frente de sus voluntarios para combatir en la guerra del Paraguay El estratégico lugar de su puerto, motivo de grandes embarques de frutos del país el fu[illegible]namiento de saladeros de carne, dieron un [illegible] detable impulso al nuevo pueblo, que [illegible] un próspero futuro, aunque con el correr [illegible]po, por distintos factores [illegible] precursores fue truncado, y el activo y pro[illegible]miento hoy no es nada más que un histó[illegible] recuerdo

Rómulo Gasparri (Lulo) es el autor de esta nota, aparecida en nuestro colega "El Tribuno" de Dolores, sobre la historia del Partido de General Lavalle, es bisnieto de uno de los fundadores de ese pueblo, Don Isidro Ramón Fulco, acto éste que ocurre cuando se desmiembra el partido de Monsalvo, en 1839. El autor gran conocedor de la historia de esa zona, es además cultor de las tradiciones gauchas, siendo figura común en cada fiesta tradicionalista que se cumple en los pagos de Ajó

3ra. Fiesta de La Hispanidad

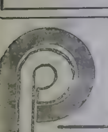
La Sociedad Española de Maipú ha organizado la 3ra Fiesta de la Hispanidad que se llevará a cabo en nuestra ciudad el próximo sábado 16 de octubre y en un todo de acuerdo con el siguiente programa

19 horas Santa Misa, en la Iglesia Parroquial, a cargo del [illegible] Mario Amezcua, en homenaje a la Virgen del Pilar Patrona de la Hispanidad y adem[illegible] de todos los socios fallecidos [illegible] a la misma abanderados y [illegible] locales

21.30 horas [illegible] y baile en los salones [illegible], donde se servirá [illegible] "Fabada Asturiana" co[illegible] preparada por un [illegible] española.

[illegible] sorteos varios, to[illegible] a la [illegible] durante el es[illegible] conjunto "Pe[illegible] de la ciudad de Buenos Aires [illegible] asturianas

[illegible] Maipú la Orquesta Es[illegible] y sus cantores Susana Rey y Juan Manuel [illegible] adhesión a la fiesta [illegible] el Conjunto Tradicionalista de nues[illegible] y el cuerpo de bailes de [illegible] Sociedad Española de [illegible]. Los interesados en concurrir a esta fiesta [illegible] hispanidad, pueden obtener sus tarjetas en [illegible] Sr. Emilio Pato o miembros de [illegible] Comisión Directiva de la Sociedad Española



Celebra Hoy 63 Años el Club Independiente

En el año 1919 un grupo de jóvenes entre los que se encontraba el hoy único sobreviviente de esa reunión, don Vito F. Spina, aficionados al fútbol, surge la idea de fundar un club, se entrevistan con varias personas de nuestra ciudad y cristalizan sus anhelos el 12 de octubre de 1919, fundando el entonces "Footbal Club Independiente", quedando constituída su comisión directiva de la siguiente manera: Presidente Abelardo Martí, vice: Gervasio N Meana, secretario Enrique Arnossi, tesorero José O Spina y vocales Miguel Amaya, Pedro Arnossi, Anselmo Brissa y Vito F. Spina

Durante largos años de actuación en nuestro medio el club ha ocupado varios locales, hasta el año 1953, en que se cumplen los sueños de la sede propia, a la cual fueron construyendo con el aporte de socios y simpatizantes, contando actualmente con un moderno gimnasio donde se practica básquetbol, voley, fútbol infantil, papay fútbol, veladas teatrales, etc.

LOS PRESIDENTES

En diversos períodos han ejercido la presidencia de la institución: Gervasio Meana; Enrique Arnossi José Spina; Humberto Buzzi, Raúl Marino; Nicolás L Galante, Martín Albarracín; Santos Molina; José Rondina; Vito F Spina; Juan Ibargurengoitia; Héctor J Bozzano, Emilio Alavedra; Carlos Spina, Alfonso Casado; Héctor Moti; Constantino Blaiotta; Bautista Chiaramondia, Julio Ibargurengoitia; Horacio Casado; Aníbal F Rappallini

Actualmente ejerce la presidencia el Sr. Daniel Moschini y cabe destacar —pese a que nunca rigió los destinos del club— durante más de 40 años se ha desempeñado como secretario el Sr. J. Horacio Galletti.

UNA PASION: EL FUTBOL

Desde su creación el fútbol ha sido uno de los deportes de más predicamento en el Club Independiente, recordándose que juntamente con los Ferroviarios y el hoy desaparecido San Lorenzo, fueron los fundadores de la Liga Maipuense de Fútbol Precisamente el próximo domingo 17, se cumplen 50 años de que Independiente ganara el primer campeonato de primera división de la Liga, cuyo equipo estaba así formado: Giménez; Herrera y Miguel Spina; Oscar Corbalán, Julio Galante y Miguel Iturraide, Carlos Spina, Giacordino, Aquiles Sosa, Campos y Fortunato

Muchos apellidos de familias maipuenses han integrado sus equipos de fútbol, luego siguieron sus hijos, sus nietos y algunos de éstos últimos, ya están haciendo sus primeras armas en las divisiones infantiles que dirige Isidro B. Barrios, pudiéndose recordarse los de: Camino, Casado, Rebelo, Aguilera, Barrios, Spina; Galante; Galletti; Alzaibar; Rech; Benito, Castro; Parisi; Otero.

LAS FIGURAS

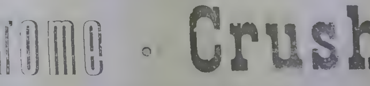
Como siempre en el fútbol y en las conversaciones de café, surge la discusión de que "mengano o sultano fueron cracks, y la gente de Independiente —entre ellos— siempre recuerdan a Jonson, Miguel Iturralde, Domingo Sosa, Wila (autor del famoso gol de chilena), Montecara, Pilo Giacondino, Julio Galante; Linaje; Gilligan; Campos, Edgardo Duffur, el platense Radames Guaielmi, Helvio Parisi (autor de un gol de picardía todavía hoy recordado), Chelo Fernández, Gervasio Castro (que por razones de trabajo debió trasladarse algunos años a Mechongué, donde jugó allí de compañero nada menos que con Juan Manuel Fangio)

BASQUET

Otro de los deportes que siempre a tenido difusión en el Club Independiente ha sido el básquetbol, desde su vieja cancha de polvo de ladrillo de la calle Belgrano, hasta la actualidad, especialmente en el corriente año que se ha intensificado, ya que el profesor Marcos Goenaga cuenta en la actualidad con casi un centenar de jóvenes, enseñándoles este deporte Hoy a grandes rasgos hemos querido recordar a una institución muy arraigada en nuestro medio, como lo es el Club Independiente, sabemos que al hacer nombres hemos olvidado a muchos, que tanto hicieron por el club, sólo nos resta decir que estas breves líneas sirvan como homenaje en el 63 aniversario del Club Indepenidente, a todos aquellos socios y simpatizantes, que a lo largo de estos años tanto hicieron por la institución.

PROGRAMA DE ACTOS Y FESTEJOS

Martes 12, a las 11.30 horas. Ofrenda floral a los socios fallecidos, en el cementerio local. Domingo 17: En el Estadio "Ricardo Otamendi", partidos de fútbol 14 30 Independiente vs Atlético (veteranos), 15 30 Independiente vs Ramón Santamarina de Tandil (Infantiles Clase 1970) y 16 30 Independiente vs Ramón Santamarina en primera división Sabado 23: Baby futbol. Domingo 24 Basquetbol en el gimnasio del Club Independiente vs Ayacucho (Infantiles y cadetes) Viernes 30. Campeonato nIterclub de truco. por parejas



Síntesis Informativa de la Zona

FESTEJA 100 LA ESCUELA Nº 6

RAUCH - El próximo 16 de octubre, conmemorara el centenario de su fundación la Escuela Nº 6 Almirante Guillermo Brown" de la Estación Miranda, en el Partido de Rauch

La comision de festejos de ese acontecimiento ha preparado una serie de actos conmemorativos, desde las 10 horas, sirviéndose a las 13, horas un gran almuerzo de camaradería, en el que participarán vecinos, invitados y ex alumnos, además del personal docente y escolares

INTERESANTE CHARLA

DOLORES — Tal como se anunciara, en el Salón Blanco de la Municipalidad se llevó a cabo la charla prevista, a cargo de los conocidos periodistas deportivos Néstor Ibarra y Victor Hugo Morales

La misma se desarrolló ante un numeroso público, que colmó las instalaciones del Salón Blanco Municipal Es de destacar que en el transcurso de la exposición de Morales e Ibarra se intercambiaron diálogos muy interesantes, pasando de esa manera el espectador de mero receptor de conceptos a ser participante activo de la jornada con lo que lógicamente creció el interes por los distintos temas que fueron puestos a consideracion

LA MUNICIPALIDAD INCORPORO OBREROS

DOLORES — Puestas en vigencia las disposiciones establecidas en la Ley 9864 de la Provincia de Buenos Aires, familias dolorenses se han visto favorecidas con la misma

Las nombradas resultaron seleccionadas luego de un prolijo trabajo elaborado por el Servicio Social, dependiente de la Dirección de Sanidad de la Municipalidad. Esta labor comunitaria, permitio que 20 obreros se incorporen por tres meses como personal contratado de la Municipalidad, y de esta manera, pueda paliar una situación harto dificil por la que están atravesando en estos momentos, ante el incesante proceso inflacionario y de desocupación por el que atraviesa nuestro país y del cual no se avisora aún una solución.

EL DR. ROBLEDO EN NUESTRA CIUDAD

DOLORES — Se ha confirmado en una conversación telefónica mantenida en la fecha, que el Dr Angel Federico Robledo, hablara en nuestra ciudad, el día 4 de diciembre, a las 20 horas, en un acto publico organizado por la Unidad Basica Justicialista "Alberto J Bravo". El doctor Robledo viajará a nuestra ciudad acompañado de varios dirigentes politicos justicialistas integrantes de la Junta Coordinadora Nacional como asi tambien de algunos dirigentes gremiales

Al acto seran invitados politicos justicialistas de la zona, quienes tendran oportunidad de dialogar con el doctor Angel Federico Robledo y miembros de su comitiva A medida que se acerque la fecha del acto programado se haran conocer nuevos detalles de la concentracion popular que organiza la linea politica del justicialismo que lidera la Coordinadora Nacional que preside el Dr Robledo

SEMINARIO DEL RADICALISMO

CHASCOMUS El Comite de la Union Civica Radical de Chascomus tiene previsto la organización de un Seminario Educativo, Economico y Social El mismo tendra lugar el dia 23 de octubre próximo, y estará destinado a analizar los problemas de esa naturaleza en la Provincia de Bs Aires.

El extenso programa abarcará las siguientes exposiciones a tratar. Situación económica y social del país; Regimen municipal. Agricultura y ganadería. Naturaleza, limitaciones y perspectivas del desarrollo industrial de la Provincia. Salud pública; Educación, cultura y ciencia Aspectos demográficos, Problemas habitacionales, Informe de las tesis centrales planteadas en cada comisión

La participación en este Seminario sera limitada, para permitir un mejor funcionamiento del mismo Por tal razón se ruega a los interesados registrar su inscripción antes del dia 29 de octubre en la Casa Radical de esa localidad, calles Mazzini y Lincoln en horario de 19 a 20 30

NUEVOS HABITANTES DE LA LAGUNA

CHASCOMUS — Noticias provenientes de Chascomus informan que con la última inundación, han aparecido nuevos pobladores en la laguna de dicha ciudad se trata de las carpas Hasta hace pocos años, las carpas eran peces casi desconocidos en nuestro medio, pero de gran difusión en el mundo El origen es asiatico, muy comun en Europa, sedentario y alcanza larguisima vida.

No hace más de seis años comenzaron a aparecer carpas en la costa sur del Rio de la Plata, en las inmediaciones de Atalaya, partido de Magdalena También en Punta Lara fueron pescadas carpas de hasta 12 kilos de peso.

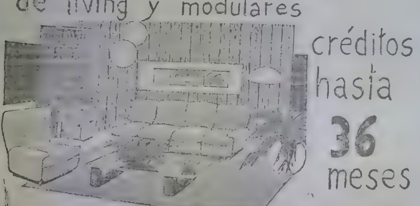
La presencia de esta nueva especie en la laguna de Chascomus, seria originada por los desbordamientos de las lagunas encadenadas que la comunican con el Rio Salado, ya que en el curso de ese río habían aparecido carpas hace dos años

—o—

G. MADARIAGA: LICITAN DESAGUES

La Municipalidad de General Madariaga, ha llamado a licitacion publica (Nº 1/82), para la construcción de desagues pluviales en dicha ciudad.

La licitación, cuya apertura se realizará el próximo lunes 25 de octubre, prevee la construcción de conductos y ramales, y es por un importe de pesos 21 097 580 588.



Siembra del Girasol: Preparación de la Tierra

Resulta evidente que la forma de proceder estara determinada por el uso anterior del lote y que por lo tanto son muchas las alternativas que pueden presentarse No obstante, hay una serie de aspectos que pueden señalarse y que habrán de tenerse en cuenta en todos los casos El suelo debe comenzarse a trabajar con la mayor anticipación posible y la ultima remoción más o menos profunda, debe hacerse con una anticipación a la siembra de un mes y medio a dos meses.

¿Qué se busca con ésto?

En primer lugar dar tiempo a que la tierra se haga, se madure. Vale decir, darle tiempo a que se produzcan una serie de procesos: descomposición de la materia orgánica, aereación, nitrificación y otros. Todo productor sabe por experiencia propia, que una tierra arada con tiempo y que queda sin refinar, llega un momento en que después de una lluvia se "florece". O sea que sus terrones se rompen y hay un principio de refinamiento natural También sabe que en tierras así trabajadas es de esperar buenas cosechas.

Si se trata de campos naturales o pasturas esto es aún más importante. A los efectos sobre la preparación del suelo se suma el hecho de que los insectos del suelo (gusanos blancos, gusanos alambre y otros) se destruyen en mayor medida con el laboreo temprano.

Respecto a la última labor mas o menos profunda (última reja), se fija una anticipacion de un mes y medio a dos con respecto a la siembra, con el fin de llegar a ésta con la tierra asentada Vale la pena insistir en este aspecto, pues es común confiar en la potencia de los tractores y la efectividad de las modernas herramientas Pero bien sabe el productor que no es lo mismo una tierra asentada, "hecha" con tiempo, que una tierra terminada a "fuerza de fierro" y a último momento.

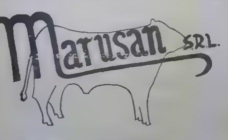
En el caso de esta última labor profunda y dado el momento en que se efectúa, es recomendable darle una primer refinada, a efectos de destruir los cascotes grandes. Generalmente basta con una pasada de rastra de dientes y/o el uso de rolo rastra con el arado. Se logra así tener la tierra a medio preparar, frente a la posibilidad de que haya un período seco que impida luego preparar un buen lecho de siembra.

Esta anticipación, además de permitir que la tierra se asiente, favorerá el nacimiento de malezas que podrán ser eliminadas con las sucesivas labores de refinamiento. Al no volver a hacerse remoción profunda, no se pondrán en condiciones de germinar nuevos estractos de semillas de malezas Se logrará así un nacimiento del cultivo libre de la competencia de malezas, o al menos reducir este problema La profundidad de esta segunda labranza dependera de cómo ha sido hecha la primera, del tipo del suelo, etc. En caso de ser necesario romper alguna capa endurecida, piso de arado u otras se deberá hacerlo antes o enseguida de la primera reja, si es que no se hace con el arado. Si fuera con éste debera realizarse en la primera arada

Este tipo de trabajos exige en general una remoción más profunda que lo habitual, por lo que con mayor razón entonces deberá hacerse lo más distante posible del momento de siembra.

Para terminar la preparación del terreno, conviene pasar una rastra de dientes que controlará las malezas ya nacidas o en proceso de germinación. Una superficie final perfectamente nivelada, asegurará un trabajo eficiente de la sembradora.

AGENCIA INTA MAIPU



Municipalidad de Maipú

PROXIMOS VENCIMI ENTOS DE IMPUESTOS

—O—

Alumbrado, Barrido y Limpieza

Primera cuota 1982: Vence: el 15/10 Segunda cuota 1982: Vence el 10/12 Reajuste 1982: Vence el 15/12

Los recibos se están distribuyendo domiciliariamente. Asimismo cabe destacar que su vencimiento opera el 15-10-82 y que, debido a un error de impresión en los comprobantes, se han invertido las fechas de vencimientos de las mismas.

Tasa Reparación, Mantenimiento y Mejorado Red Vial

Primera cuota 1982: Vence: el 10/11 Reajuste 1982: Vence: el 10/12

Tasa Inspección Seguridad é Higiene

Vence: 15/12

Conferencia de Héctor R. Olivera del Viernes

Organizado por el Movimiento de Renovación y Cambio de la UCR, se realizó un acto publico, el viernes pasado, en el Club Atlético, oportunidad en que hizo uso de la palabra el dirigente de la juventud de Chascomus Hector R Olivera, quien fustigó la política economica del actual gobierno, manifestando "que el radicalismo, para esta gran emergencia nacional, dentro de su propuesta hace principal hincapié en la decencia, ya aplicadas durante los gobiernos de Yrigoyen e Illia".

Además en otra parte de su alocución pidió "que el pueblo debe participar activamente, especialmente la juventud, y que pueden hacerlo no sólo en el radicalismo, sino en otros partidos políticos".

Posteriormente el disertante respondió a todas las preguntas que el público presente le hizo, sober temas de palpitante actualidad.

¿Cuál es la posición de la UCR frente al tema desaparecidos?

¿Qué piensa la UCR con respecto al petróleo?

¿Qué posición tiene la UCR en los sindicatos?

¿Qué objetivos persigue el Sr. Massera?

¿Existe la posibilidad de un golpe de Estado?

¿Ud considera que el radicalismo en su gobierno no cumplió con su palabra?

¿Debe la Argentina acercarce a los no alineados: qué beneficios obtiene?

¿Cree Ud que es necesario que se acorte el plazo elecionario

¿Su posición frente al caso Dupont, cree que está implicado Massera?

¿Cómo ve la UCR el caso Malvinas?

¿Por qué la UCR a través de intendentes, embajadores, ministros, etc., ha participado en los procesos militares?

¿Actualmente los jóvenes hemos perdido la confianza, cómo sabemos que todo lo que nos dicen los diferentes partidos politicos es verdad y se cumplirá?

—o—

Licitarán 31 Escuelas

El gobierno bonaerense dispuso efectuar en los próximos días el segundo llamado a licitacion del Plan Belgrano, que esta destinado a aumentar el numero de edificios escolares en el interior de la Provincia. La convocatoria incluira 31 obras, asi discriminadas:

Escuelas especiales, 2 en Bahía Blanca, y 2 en cada uno de los siguientes distritos: Adolfo Alsina, Baradero, Carmen de Areco Coronel Suarez Daireaux, Dolores General Belgrano, General Lamadrid; General Pinto Las Flores, Loberia, Mar Chiquita, Ramallo, Rojas; San Andrés de Giles, Tapalqué y Tornquist

Escuelas primarias: Azul, una a crear en el nuevo barrio de 337 viviendas, en Coronel R [illegible], una escuela a crear en Villa Maio, en Escobar, una a crear en el barrio Cabot, Guamini escuela N 2, Patagones, una escuela a crear en el barrio Bicentenario, San Nicolas, escuela N 33 y otra a crear en el barrio Lanzo, Zarate, escuela N 24 y otra a crear en el barrio Los Fresnos

Jardines de Infantes Ayacucho, uno a crear; en Loberia, jardin N 901 y en Patagones jardin N 924

—o—

Impedir la Extinción del Venado

Por decisión del ministerio de Asuntos Agrarios, la Provincia declaró reserva natural [illegible] restringido, a un área de 9 33 [illegible] de la bahia de Samborombon La medida tiene por objetivo evitar la extincion del venado o ciervo de las pampas. El mencionado departamento de Estado a través de la Dirección de Recursos Naturales y Ecología, sera el organismo administrador de la reserva, que comprende zonas de los partidos de C[illegible] y Tordillo El ciervo de las pampas o guazuti fue, hasta el siglo pasado, uno de los animales mas tipicos de la Provincia En la actualidad [illegible] cha faja costera de la bahia La [illegible] retroceso numerico, es motivo [illegible] dio por parte de técnicos de la Dirección de Recursos Naturales y Ecología, quienes [illegible] trabajos y tratamientos para la recuperación de la especie Se señalo que la implementacion de la reserva permitirá también salvaguardar un tipico [illegible] de bañados y cangrejales costeros, que constituyen el ecosistema más importante del país con esas caracteristicas En el futuro, representara un rico ambito de estudio e investigaciones cientificas en torno a la fauna y a la flora de la region

—o—

Ganaron Atlético y Labardén - Igualaron Newbery-Las Armas

ATLETICO 2 INDEPENDIENTE 1

¿Será esta la peor campaña de Independiente? Se preguntaban varios simpatizantes, luego de finalizado el partido que perdiera con Atlético y de esa forma quedaba como ultimo en la tabla, a pesar que los dos conformaron equipos que distan de ser los supuestos titulares, el trámite del partido fue parejo. Independiente tuvo más la pelota, la jugó bien, por ejemplo cuando la tuvo Rebelo, pero cuando la misma llegaba arriba todo era confusion La soledad del reaparecido Roberto Castro y la poca fortuna de Palmieri, hicieron que Atlético con muchos cambios de hombres y de ubicación, se llevara los dos puntos en disputa, explotando lo que mejor hace el contragolpe

En uno de ellos Albarinos se fue por la derecha, Perez dudó en salir y cuando lo hizo fue tarde e hizo penal, que Leguizamón concretó en forma eficaz Al verse en desventaja Goenaga y Ríos se lanzaron al ataque, tratando de equiparar el déficit de los de arriba; pero la tarde estaba para Atlético que por medio de su número 5 Lorente, con un verdadero golazo, luego de un rebote aumentaria las cifras Con esta nueva conquista, el ganador, dejó sólo a Echeverría como ariete y defendio con todo ese punto importante que lo coloca segundo en la tabla. Posteriormente Roberto Castro de penal descontó, no fue justo el resultado final de 2 a 1, pues Independiente mereció mejor suerte.

ATLETICO MAIPU. Lartiga; Uria, Jorge Lorente y Suárez, Sosa, Luis Lorente (Milizi) y Maiz, Albariños, Echeverría y Leguizamón (Burgos) Goles: Leguizamón y Lorente D T Pedro Benito

INDEPENDIENTE Perez, Piruzanto, Goenaga, Rios y Escudero, Vidal, Merlo (Montes) y Rebelo; Palmieri, Castro (López) y Oliferuk. Gol. Castro de penal D T. Daniel Moschini. Arbitro. Carrique. Lineas: Scampini y Ramirez.

ATLETICO LABARDEN 2 DEPORTIVO MAIPU 1

Jugaron en Labardén el domingo pasado, en primera división, el local Atlético Labardén quien enfrentó a Deportivo Maipú, a quien venció finalmente 2 a 1. En un partido, que en el primer tiempo fue de tramite parejo, pero luego en la segunda mitad los locales hicieron suficientes méritos para alzarse con un triunfo, que los coloca en la tabla de posiciones cuartos con 5 puntos y a sólo tres del puntero Sportivo Las Armas

ATLETICO LABARDEN: Carrica; Maldonado, González Blanco Masciotro (Iriart); Varela, Guevara y Togni; Ponce, Guevara (Morán) y Valdez Goles: González y Valdez Expulsado: Iriart D. T.: Martínez

DEPORTIVO MAIPU: Azpitia; Ibarra (Zapata), Duarte Armada y Diaz; Madrid, Bufarini y Juan Fernández, Sosa (Thort), Kenny y Guillermo Fernández Go Juan Fernandez D T Raúl Fernandez Arbitro Calandra y actuaron de lineas: Dufur y Di Paolo

CUARTA DIVISION

Previamente se midieron los mismos rivales, y por el Campeonato de Cuarta división, imponiéndose en este partido Deportivo Maipú, por el categórico marcador de 6 a 1

NEWBERY 1 SPORTIVO LAS ARMAS 1

El gran choque, el partido esperado, la espectativa creada, quedó en eso, expectativa La levantada de Newbery después del partido con Deportivo y lo dificil que resulta Sportivo Las Armas para cualquiera, en lo previo se anticipaba un partidazo, qué lástima, que uno jugó a 30 kilómetros y otro a 10.

Mientras que los verdes se movieron a la misma velocidad, los blanquinegros lo hicieron cansinamente, y de esa forma se congregaron la mayoria de los hombres en el centro del campo, allí era mejor Sportivo, la salida era más rápida, pero siempre las defensas prevalecian sobre los tímidos ataques y hasta que Piuri tocó con Vidal, en el centro del campo con pared larga y el goleador buscó bien la definición y abrió la cuenta con un golazo.

Era más Newbery por su vocación de atacar, sin claridad, pero atacando al fin, y casi anota el segundo Armada, cuando Bhalcke había quedado fuera de acción hasta que el D T Mario Echeverría hace ingresar al hombre que tendria que haber jugado de entrada: Espondaburu, este cambió la cara de los armeños, con sus tiros de media distancia y sus muy buenos centros, uno de ellos fue precisamente tomado por Alvarengo y empató el partido. Newbery lo buscó más, Sportivo vino por el empate y se llevó un valioso punto.

NEWBERY: Marruedo; Demaría, Duarte, Falella y Rios; Rodriguez (Armada) Lorente y Piuri, Garcilazo, Vidal y Stefani Gol: a los 5' del segundo tiempo Vidal D T.: Ricardo Vidal

SPORTIVO LAS ARMAS Bhalcke; Sturman, Gazcue, Reinaga, Benavidez, Coronel, Figuerola y Cueto; Vallejos (Espondaburu), Lobos y Alvarengo. Gol: Alvarengo a los 20' del segundo tiempo. D. T.: Mario Echeverría Arbitro: Scampini Lineas: Carrique y Ramírez. Recaudación: $ 2 780 000.

—o—

El Rally de la Provincia

El próximo 13 y 14 de noviembre se realizará — en adhesión al Centenario de la ciudad de La Plata— el "Rally de la Provincia de Buenos Aires"

Dicha competencia se largara desde la capital provincial hasta General Lavalle, General Lavalle - Mar de Ajó, el sabado 13 Ese mismo dia, en horas de la tarde, se desarrollará Mar de Ajo Madariaga, Madariaga - Santo Domingo Santo Domingo - La Colorada, La Colorada - General Conesa General Conesa enlace con General Lavalle, General Lavalle - Mar de Ajo Dicho circuito se recorrerá en ambas jornadas, dos veces

TABLA DE POSICIONES

Cumplida la primera rueda del Campeonato Oficial de primera división, que organiza la Liga Maipuense de Fútbol, el Club Sportivo Las Armas se ubica en el primer puesto, y las posiciones son

	J.	G.	E.	P.	Ptos.
SPORTIVO LAS ARMAS	5	3	2	-	8
ATLETICO MAIPU	5	3	1	1	7
JORGE NEWBERY	5	1	4	-	6
ATLETICO LABARDEN	5	2	1	2	5
DEPORTIVO MAIPU	5	1	1	3	3
INDEPENDIENTE	5	-	1	4	1

El Grupo Scout "Kakel Huincul" Campeón 1982

Se llevaron a cabo en el gimnasio de Nueva Pompeya de la ciudad de Mar del Plata, la disputas deportivas de la VI Olimpiada Scout Distrital 1982. Tras clasificarse para las tres finales de voley, básquet y fútbol, conquistó por dos set a uno la final del primero de los deportes mencionados a la tropa Martín Guemes del Grupo 196 "José Manuel Estrada", en básquet venció por un doble a la Agrupación "Incan Queium", en el futbol por 3 a 0 a la Tropa Martín Guemes del Grupo J. M. Estrada.

Cabe destacar que en este certamen el encuentro deportivo anual del Distrito Scout Mar del Plata participaron catorce agrupaciones scouts, enfrentándose asimismo en atletismo, junto a las disciplinas ya nombradas.

Con este nuevo título el Grupo Scout Kakel Huincul de Maipú, conquista la Olimpiada Scout Distrital por tercera vez (1978-1980-1982) y retiene por otro año más el trofeo Challenger, el que deberá a ser ganado tres veces seguidas o 5 alternadas

—o—

Fútbol Infantil

Una delegación del Club Atlético Jorge Newbery, compuesta de 50 niños de nuestra ciudad, se trasladó el sábado 9, a la ciudad de Coronel Vidal, invitados especialmente por el Club Sporting de dicha ciudad, jugando varios partidos de fútbol infantil con los siguientes resultados:

Clase 1970: Sporting 5 Newbery 1; Clase 1971: Newbery 2 Sporting 1; Clase 1972: Sporting 1 Newbery 1; Clase 1973-74: Sporting 2 Newbery 1.

Peerles Ganó en San Isidro

El caballo Peerles (Pronto y Grey Honor) del Stud "Don Bernardo", ganó el domingo pasado en la 5ta. carrera del Hipodromo de San Isidro, premio Arturo R. B[illegible], sobre la distancia de 1 0 0 mts. en el tiempo de 57"3|5, pagando a ganador $ 5 200 y a placé $ 3.300 y ganando por 2½ cuerpos

Con respecto al otro producto Black, de la misma ecurie "Don Bernardo" y que corría en la 10ª carrera Gran Premio Jockey Club, entró en el noveno lugar.

—o—

Independiente Ganó en 2da. y 4ta.

Se disputó el sábado pasado, una nueva fecha, en el estadio local, de los torneos de 2da. y 4ta. división, con los siguientes resultados:

INDEPENDIENTE 4 NEWBERY 1

INDEPENDIENTE: Pérez; Sotuyo, Alba, Casado, Pérez, J. Montes; Oliferuk, Manzo; Fernández; Sequeira, Rosales. Goles: Manzo (2); Fernández y Sequeira. El arquero Pérez contuvo un penal a C. Armada.

NEWBERY: Olano; Quinteros, E. Machado, Olivera, Buceta, Sampallo, J. Machado; Guaita, Avila, C. Armada y M. Armada. Gol: E. Machado de penal.

GANO INDEPENDIENTE EN 4ta.: 2 a 0

INDEPENDIENTE: Choino; Duarte, Albornoz, Lora, Bustos, Varela; Loyza, Gómez; Alegre; Tucat y Gotte. Goles: Varela (2). D. T.: Luis Ríos.

ATLETICO: González; Correa, Burgos, Peruchena Loubet, Ibarlucia; Cabello, Molina; Suárez; Mi[illegible] y Arberas. D. T.: Pedro Benito.

R. Matera Pidió una Rápida Salida Política

LA VOZ

Año LXXX N° 21.326 | Edicion de 12 páginas | MAIPU Jueves 14 de octubre de 1982 | Tarifa reducida Concesión 609 | Precio del Ej. $ 5.000

Estudian una Moratoria Previsional

El gobierno estudia la implementación de una moratoria previsional, que se complementaría a las facilidades de pago que se dispondrán para abonar las deudas tributarias, trascendió en fuentes confiables.

El tema fue analizado por los ministros de Economía Jorge Wehbe y de Acción Social, Adolfo Navajas Artaza, en procura de conciliar los distintos puntos de vista que sustentan sobre el tema.

El propósito de instrumentar una moratoria previsional fue comunicada por el ministro de Economía Jorge Wehbe a un grupo de economistas que integran el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, que preside Horacio López Santirso.

A pesar de que aún no está definida la instrumentación del beneficio, existen algunas ideas sobre el proyecto que implemntaría las facilidades de pago de las deudas previsionales.

Estas serían similares a las que estipula la moratoria impositiva, de acuerdo al proyecto que ahora está en estudio de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL).

Este proyecto que incluye solamente deudas impositivas impagas hasta el 31 de agosto, establece un sistema de amortizacion de 24 cuotas.

Estas cuotas deben tributar una tasa de interés del 8% con lo cual se fomenta la licuación de las deudas ya que el ajuste de los precios se estima que rondará el 15 por ciento.



El dirigente peronista Raúl Matera estimó que "no se puede hablar de concertación luego del enorme desgaste que han sufrido las Fuerzas Armadas" como consecuencia de la gestión de gobierno, y en cambio se inclinó por la búsqueda de "una rápida salida política una vez que los partidos estén organizados". Consultado sobre la propuesta lanzada por el general Antonio Bussi para buscar una concertación cívico-militar, dijo también que "se ha agudizado tanto la crisis entre la civilidad y las Fuerzas Armadas que una propuesta de ese tipo debe ser analizada en todos sus términos"

Refiriéndose a la posición que en su entender deben asumir los sectores civiles, puntualizó que "hasta que los partidos no tengan elegidas sus nuevas autoridades, surgidas del proceso democrático, no hay posibilidad de ningún tipo de compromiso o de conversaciones a fondo sobre el problema futuro".

Señaló además que, previamente el gobierno deberá presentar a la opinión pública "un informe sobre el problema de los desaparecidos, un análisis exhaustivo del tema Malvinas con el establecimiento de responsabilidades y también necesitamos información sobre las causas de la actual situación económica".

DENUNCIA AL PRESIDENTE

En la reunión que mantuvieron en la Embajada de España, con motivo del Día de la Raza, Matera le habría reiterado al presidente Bignone, la denuncia hecha días anteriores, con motivo de no haber sido autorizada una conferencia sobre política sanitaria nacional, en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba. El jefe del Estado aseguró no haber recibido el telegrama a que hacía referencia el Dr. Matera, quien explicó que en la conferencia no se iba hacer política partidaria, sino que se iban a explicar temas de medicina preventiva, administración sanitaria y otros problemas, pero que se la prohibió hablar, porque se "quiere mantener asépticas a las Universidades de las ideas", declaración ésta última que hizo en el programa "Magdalena y las noticias", por Radio Continental.

Formarán Consorcios para la Construcción de Viviendas

En relación con la promoción, instrumentación y formalización de consorcios para la construcción de viviendas económicas, el gobierno de la Provincia ha dictado un decreto estableciendo que, con carácter prioritario, [illegible]

[illegible]

Vivienda.

d) El compromiso de garantizar en forma [illegible] los recuperos que correspondan a [illegible] que se realicen en cada programa, [illegible] de formalizarse con las municipalidades, concretarse la aceptación de retener directamente los importes avalados de la coparticipación impositiva que le correspondiese.

e) Las distintas operaciones a realizar por las partes hasta su montaje, de modo de asegurar el logro de los objetivos en los plazos y de la manera que se establezca en cada plan, cuando el Instituto de la Vivienda aporte unidades habitacionales correspondientes a sistemas industrializados o a componentes de las mismas.

CONVENIOS

[illegible] utilizará el [illegible] de la Ley de Contabilidad y [illegible] de Contrataciones.

Multipartidaria: Convocaría a una Asamblea de la Civilidad

La multipartidaria definió los lineamientos de la [illegible] cir a la realización de una "gran asamblea de la civilidad", [illegible] argentinos", según la opinión de [illegible] gentes allegados al pentágono político.

Participaron de la reunión: Antonio Cafiero y Eduardo Setti, peronistas, Antonio Tróccoli y Rodolfo García Leyenda, radicales; Martín Dip y Carlos Leiva, demócratas cristianos; Carlos Zaffore, de [illegible] y Miguel Monserrat, intransigentes.

Los miembros del pentágono político acordaron llevar a la reunión que realizará el secretariado permanente, puntos tentativos para incluir en el temario de las reuniones que la multipartidaria [illegible]

[illegible]

Un elemento inspirador de [illegible] prendida por la multipartidaria [illegible] crática", formulada por la democracia cristiana y adoptada por el pentágono político. Este documento [illegible] serie de compromisos y garantías que [illegible] de la Constitución Nacional y del sistema político democrático, republicano y federal".

[illegible] la nueva ronda de consultas, la multipartidaria [illegible] privilegiará ni excluirá a sector alguno e [illegible] procurará tomar contacto con partidos [illegible] mantenido una actitud de indiferencia res[illegible] del pentágono político. "Procuramos el má[illegible] consenso en la defensa del sistema democrático" comentó Martín Dip.

"La Familia, una Vida en Comunidad"

La Familia Cristiana debe ser ante todo una comunidad. El matrimonio es mucho más que un contrato o un acuerdo mutuo. Es un sacramento, lo que exige vivir el amor entre los esposos y los hijos de una manera especial. El amor de la familia debe vivirse en comunidad. Si el hogar no alcanza a ser una comunidad los valores y los frutos de la familia se diluyen, se mutilan o se pierden. Para no malograr las maravillosas posibilidades educacionales para los hijos, y de madurez y santidad para los esposos, es imprescindible una vigorosa vida comunitaria. La Familia debe ser la gran formadora de personas. El ambiente familiar es la matriz donde se gesta la personalidad de los hijos, cuando favorece realmente la educación integral, personal y social de cada miembro.

En la Semana de la Familia: Jardín de Infantes y Escuela Primaria "Pbro. Mauro Golé".

—0—

SE REUNIRA LA CONVENCION DE GERENTES BANCOS DE PROVINCIA

En la ciudad de Mar del Plata se llevará a cabo la décima segunda convención de Gerentes Generales de los Bancos Oficiales de Provincia, entre los días 20, 21 y 22 de octubre próximo.

De la misma participarán las máximas jerarquías de los bancos integrantes de ABAPRA, y como en anteriores jornadas concurrirán otros invitados especiales relacionados con el quehacer bancario. Tales encuentros tienen como objeto principal propiciar la cooperación entre las instituciones asociadas con el fin de lograr el perfeccionamiento y/o creación de nuevos servicios para asistir a la comunidad que tanto impone el momento actual para la expansión y modernización del aparato productivo del país, dado la particular inserción de los Bancos de Provincia en las economías regionales.

Diario LA VOZ
Registro Nacional de la Prop. Intelect.: 140.899
Adherido al Servicio de la Agencia TELAM
Asociado a ADEPA
Propietarios Mabel S. de Elizondo, Juan J. Barbieri, Carlos D. Spina, Nicolás L. Galante y Ciro Macchi
Corresponsal en Buenos Aires
Sr. Héctor E. Badié
Manuela Pedraza 5050
T.E. 51-4192 - BUENOS AIRES
Dirección y Redacción
SARMIENTO 357 - TELEFONO 21001

LA VOZ

DIARIO DE LA MANANA
Fundado el 3 de Setiembre de 1902
Director: JUAN P. CAPUTTO
Consejo de Redacción: Ing. JUAN J. BARBIERI, CARLOS D. SPINA Y JUAN J. ELIZONDO
Consejo de Administración: NICOLAS L. GALANTE Y RODOLFO C. MACCHI

Maipú, jueves 14 de octubre de 1982

Rechazan los Políticos la Convocatoria del General Bussi

La casi totalidad de los partidos políticos argentinos, y mediante declaraciones dadas a conocer a la prensa, que han sido reproducidas por los medios de difusión, han coincidido en rechazar la convocatoria lanzada por el general (RE) Antonio Domingo Bussi, para lograr una concertación cívico-militar, que se extienda más allá de la fecha fijada para la entrega del gobierno a los civiles en 1984. Además la mayoría de los políticos están de acuerdo en que temas vitales como la lucha antisubversiba, la guerra de las Malvinas y los motivos de la actual crisis económica, deben encontrar una respuesta antes de la transferencia del poder.

La coincidencia ha sido casi unánime, pues la opinión generalizada es que cualquier concertación extra constitucional es antinatural y que la única concertación posible está dentro de la Constitución misma. El poder militar debe estar supeditado al poder civil y debe cumplir exclusivamente su función específica.

Uno de los políticos entrevistados señaló: "el inicio de cualquier tipo de tratativas entre los políticos y las Fuerzas Armadas, daría a estas el poder de vigilar después del cumplimiento de lo pactado, lo que permitiría retornar en el futuro, al estado de cosas que pretendemos salir".

Por otra parte se hace incapie en que los temas a que se refirio Bussi en su alocucion, debido a su gran importancia, no pueden ser tratados en la trastienda, dado que los responsables de esos problemas jamas podran eludir el juicio de la historia. Asimismo aclaró uno de los entrevistados: "nosotros no planteamos una actitud revanchista o de venganza y coincidimos en que esto sólo será posible sobre la base de la verdad y la justicia".

Los temas económicos fue un tópico que también la dirigencia política encuadra dentro del tema, existiendo coincidencia en reclamar una información amplia a la opinión pública y que difícilmente se podrá detener o poner frenos a futuras denuncias, que los particulares podrían interponer ante la justicia, para esclarecer lo que se ha hecho durante el Proceso de Reorganización.

Información Municipal de Maipú

OTORGANDO DURANTE EL AÑO 1982 PLANES DE CUOTAS PARA LA DEUDA ATRASADA DE TASAS IMPOSITIVAS.

DECRETO Nº 99

MAIPU, 3 de setiembre de 1982.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el Departamento Ejecutivo se encuentra autorizado por la facultad conferida en el Artículo 92 - Capítulo 25 de la Ordenanza Fiscal vigente, para establecer planes de pago para los Tributos Municipales;

Que, muchos contribuyentes estarían dispuestos a regularizar su situación fiscal, si se les ofrece un plan de pago en cuotas de la deuda atrasada, para las Tasas de: "Alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública"; "Inspección de seguridad e higiene"; "Patentes de rodados"; "Iluminación ruta 2"; "Ampliacición red cloacal"; "Ampliación obras de pavimentación"; "Mejorado calles de tierra"; "Red vial"; "Cementerio".

Que, tal medida, redundaría en beneficio del régimen de recaudación del Municipio;

Por ello, el Intendente Municipal en uso de sus atribuciones:

DECRETA:

ART. 1º) Establécese a partir de la fecha, durante el año 1982, un plan de pago en cuotas para las Tasas de: Alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública; inspección de seguridad e higiene; patentes de rodados; iluminación ruta nacional Nº 2; ampliación red cloacal; ampliación obras de pavimentación; mejorado calles de tierra; conservación, reparación y mejorado de la red vial municipal: cementerio.

ART. 2º) Las facilidades de pago a otorgarse, previa solicitud del contribuyente ante la oficina correspondiente, será opción del mismo, hasta diez (10) cuotas mensuales, iguales y consecutivas, con un interés del 0,6% mensual sobre el total de la deuda.

ART. 3º) La Tasa por "Conservación, reparación y mejorado de la red vial municipal", tendrá un máximo de cuotas de acuerdo a su presentación, que caducarán el 31 de diciembre de 1982.

ART. 4º) Las facilidades de pago serán otorgadas a los titulares del dominio de los inmuebles, con exclusión de los nudos propietarios y/o a título de dueño.

ART. 5º) La deuda pendiente de pago a la fecha de la solicitud será actualizada en la forma que disponen las Ordenanzas Generales de la Provincia de Buenos Aires Nº (s) 178 y 181.

ART. 6º) La falta de pago de una de las cuotas establecidas hará caducar de pleno derecho y sin necesidad de interpretación judicial o extra judicial alguna, los plazos vencidos y exigibles en su totalidad, autorizando desde ya a la Municipalidad a iniciar las acciones tendientes a obtener el cobro de los adeudado.

ART. 7º) El plan de cuotas otorgado quedará sin efecto en caso de venta, cesión o donación del inmueble afectado, siendo exigible la totalidad del importe faltante a la fecha del acto jurídico que se realice.

ART. 8º) Comuníquese a la Oficina de Asesoría Legal, Cómputos, Contaduría y Mesa de Entradas de la Municipalidad de Maipú, publíquese y dése al Registro Oficial.

Jorge H. Cipolletti
Secretario Gral.

Mario E. Monti.
Intendente Mun

—0—

Noticias de Gral. Guido

● CUMPLEAÑOS

—El día 10 de octubre cumplió años en Mar del Plata, la Srta. Nora Seresini.

—El día 11 de octubre ppdo., cumplió años en General Guido la Srta. Cecilia Magaldi.

—El día 12 de octubre, cumplió años en Maipú Alfredo Vidal (hijo).

—El día 18 cumple años en General Guido la Sra. María Griselda Vaz de Gayo.

—El día 12 de octubre cumplió años en Maipú y General Guido, respectivamente, Rosa Prunes de Arteaga y Carlos Fernández.

—El día 12 ppdo., cumplió años en General Guido la joven Liliana Aranciaga. ¡Felicitaciones!

● BAUTISMOS

Recibió los óleos bautismales en la Iglesia Ntra. Sra. de la Merced, el domingo pasado (10-10), la niña Micaela Anhaí Macchi, siendo sus padrinos Adriana A. Rocha y Marcelo Alejandro F. Chambers.

—El domingo 10, recibió su bautismo, en nuestra Iglesia Parroquial, Romina Mapelli-Delfino, siendo sus padrinos Carlos Jaurena y señora.

● FUTBOL

Con motivo de la lluvia, fue suspendido el partido de cuarta división, que debían disputar en ésta, el local Cultura vs. Atlético de Maipú que estaba programado para el pasado martes 12. El C. D. de la Liga deberá resolver la nueva fecha del encuentro.

● ESCUELA E. M. Nº 1

El Comité de Seguridad e Higiene, de la Escuela de Educación Media Nº 1, ofrecerá en su establecimiento, una charla sobre, "Alcoholismo en la Argentina", la misma estará a cargo de un médico enviado por el Ministerio de Salud Pública, y la proyección de un film, ilustrando el tema. Esperamos a toda la población el martes 19 de octubre, a las 17.30 horas.

SOCIALES

● CUMPLEAÑOS

E... cumplió años Mónica Graciela Fernández.

—Ayer cumplió años la Srta. Mabel Pietrocosky

—Hoy cumple años Martín José Salvador Consoli

—Ayer cumplió años Carlos Sebastian Figuerola.

—El 16 cumple años Humberto Carlos Sobol.

—El dia 16 cumple años Mariana Camino.

—El 17 cumple años Natalia Verónica Ponce.

—El 17 cumple años Carlos Leopoldo Mendiburu

—El 17 cumple años la Sra. Laura Inés Byrne de Esparza.

—El 17 cumple años Carolina Demirta.

—El día 17 cumple años la Sra. Ana María Alza de Carricart.

—El 17 cumple años Fabián Alza.

El día 13 cumplió 15 años Paola Rodriguez

—El día 18 cumple 15 años María Andrea Ruggero Di Gerardi.

-El dia 9 cumplió años Justina de Amezola

—El día 11 cumplió años el Dr. Carlos L. Guma, residente en Buenos Aires.

—El día 13 cumplió años María de Amezola.

● ASAMBLEA

El próximo domingo 17, a las 10 horas, celebrara Asamblea General Ordinaria el "Ateneo de Maipu Dr. Mario A. Monti".

● FIESTA DE LA HISPANIDAD

La Sociedad Española ha organizado para el próximo sábado 16 la "Tercera Fiesta de la Hispanidad", que culminara con una cena típica y show con premios que se realizará en los salones del Club Atlético, a partir de las 21.30 horas

● BAILE ANIVERSARIO

El próximo sábado 16, a partir de las 22 horas y festejando su 63 aniversario, realizará baile el Club Independiente, con la animación de Grupo 70. La entrada para socios es gratuita.

● MISA

Con motivo de cumplirse el sexto mes del fallecimiento de la Sra. María Antonia del Río de Moschini, se oficiará una misa en el Templo Parroquial el próximo sábado 16, a las 19 horas, intención de sus familiares.

● 11 DE OCTUBRE: "DIA DEL MARTILLERO"

Saludamos con alegría a todos los Martilleros Públicos de nuestra ciudad. - Jardín de Infantes y Escuela Primaria "Pbro. Mauro Golé".

● EXPOSICION EN YPF

En el hall del edificio YPF, Av. Roque Sáenz Peña 777, se realizará desde el 18 al 31 de octubre, una exposición denominada "Artistas Plásticos de La Plata" y en la cual expone Osvaldo Girardi, relacionado por lazos familiares con nuestra ciudad.

● 17 DE OCTUBRE: "DIA DE LA FAMILIA

Familia: Célula de nuestra sociedad en donde el niño se nutre en el amor, la justicia y la verdad. Vaya en el día instituido para exaltar sus permanentes virtudes, el saludo a todas las familias maipuenses y en especial para todas aquellas que forman el núcleo de nuestra escuela. - Escuela Normal Superior.

● TERCER DOMINGO DE OCTUBRE: "DIA DE LA FAMILIA"

Hacemos llegar nuestro saludo fraternal a todas las familias maipuenses y nuestro deseo que el trabajo, la paz, el amor y la comprensión se hagan vid... Fraternalmente. - Jardín de Infantes y Escuela Primaria "Pbro. Mauro Golé"

● 12 DE OCTUBRE: "DIA DE LA RAZA"

Día de la Hermandad Hispanoamericana. Que se entrecrucen las banderas por un mundo de paz. - Jardín de Infantes y Escuela Primaria "Pbro. Mauro Golé".

● AGRADECIMIENTO

El personal directivo, docente, padres y alumnos de la Escuela de Educación Especial Nº 501, agradecen a las personas de la comunidad, por haber respondido positivamente a la colecta del viernes 8 del corriente en adhesión a la Semana del Discapacitado. Ese acto humanitario, que trasunta el calor de una mano amiga requieren los niños discapacitados.

● FALLECIMIENTOS

† **Escribano Agustín J. Montangero.** Falleció a los 72 años de edad, en la Capital Federal, sus restos fueron sepultados en su ciudad natal, Dolores, el dia 12 del corriente.

† **Héctor Abel Larragneguy.** Falleció en la ciudad de Mar del Plata, a los 58 años de edad, después de sufrir hace aproximadamente un mes un grave accidente automovilístico y del cual no se pudo reponer. El extinto que supo residir en nuestra ciudad, por más de seis años, su carácter afable, le hizo gran... en nuestro medio. La desaparición de "Larra" a causado profundo pesar entre sus amistades. Sus restos serán sepultados hoy en la ciudad balnearia a las 11 horas (C. M. Funes 3999, Mar del Plata).

† **Angela María Magdalena Rivolta de Di Gerardi.** Falleció en nuestra ciudad a los 88 años, la extinta actualmente jubilada, pertenecio a la docencia y fue directora de la Escuela Nº 1. Sus restos fueron sepultados ayer a las 17 hs., en el cementerio local.

● REUNION DE CIUDADANOS CLASE 1929

El sábado 16 de octubre en Rauch, en el local del Club Atlético y Social Empleados de Comercio, se realizará una reunión de los ciudadanos de la clase 1929. La misma consistirá en un lunch y posteriormente una reunión bailable; los interesados en participar de la mencionada reunión, pueden adquirir las tarjetas en los siguientes comercios: Almacén Casa Zudaire, Casa De Fabio, Casa Lecchi, Tienda San Miguel y Distribuidora de Vinos y Gaseosas de Juan Falabella.

El Rotary Club Maipú Saluda al Movimiento Scout en su 75 Aniversario

Con motivo de cumplirse este año el 75º aniversario de la Organización Mundial del Movimiento Scout, cuyos miembros son las organizaciones nacionales, entre las cuales la existente en la Republica Argentina ocupa un lugar importante, el Rotary Club de Maipu, hace presente su cordial saludo a los Scouts y su adhesión a la celebración de su aniversario internacional.

El scoutismo tiene más de 16 millones de miembros en todo el mundo, formando un movimiento educativo para los jóvenes, no político, de carácter voluntario y abierto a todos para contribuir al desarrollo físico, intelectual, social y espiritual de los jóvenes. Los Scouts basan su acción en un compromiso con un código de vida, educación a través de la acción, trabajos de jóvenes con el apoyo de adultos y programas variados y estimulantes como ser: protección de la naturaleza, educación para el desarrollo, producción alimenticia, alfabetización, neutralización de la desocupación juvenil, vida de campamento, etc. Los Scouts o Exploradores, desarrollan su actividad al aire libre, en una atmósfera de aventura y desafío, preparándose para ser mañana miembros responsables y activos de sus comunidades, trabajar por la comprensión internacional, la cooperación, la hermandad y el beneficio mutuo.

La República Argentina incluida en la region americana, ocupa con sus 14 603 scouts, el noveno lugar entre 27 naciones de América y el 50 lugar entre las 150 naciones y regiones de la tierra que abarca el movimiento.

El Rotary Club de Maipu que tiene sus propios programas de actividades pro-juventud, destaca la acción del Scoutismo como una actividad benéficiosa par el mundo juvenil y le hace llegar públicamente su adhesión en este año del 75º Aniversario Internacional de la benemérita organización.

ROTARY CLUB Y LA JUVENTUD

En esta ciudad, el Rotary Club de Maipú, celebró la Semana de Actividades pro-juventud en setiembre ppdo., poniendo de relieve la importancia que tiene alentar los ideales de los jóvenes, exaltar sus actividades, contribuir a hacer de ellos ciudadanos responsables y fomentar la comprensión internacional entre todos los jóvenes del mundo. Entre las actividades pro-juventud que cumple Rotary Internacional figura el intercambio anual de más de 5 000 estudiantes que viajan al extranjero para estudiar y ampliar sus conocimientos sobre la vida de otros pueblos.

También cabe destacar los programas de Clubes Interact —para jóvenes de 14 a 18 años— y Rotaract —para jóvenes de 18 a 28 años— que llevan a cabo proyectos de beneficio a la comunidad y a la comprensión mundial en aquellas comunidades donde actúan. Existen en la actualidad más de 3 900 Clubes Interact y 3.700 Clubes Rotaract en 88 países de la tierra.

Periódicamente en cada país se realizan también seminarios para Líderes Jóvenes a efectos de desarrollar las condiciones de liderazgo de la juventud y contribuir a su preparación como buenos ciudadanos de sus respectivos países.

Rotary, una organización internacional de hombres de negocios y profesionales unidos mundialmente en misión de servicio, cuenta en la actualidad con más de 900.000 socios en 19.500 clubes en 157 países y regiones geográficas de la tierra.

Declaraciones de Tróccoli en Mar del Plata

"La UCR mantiene en alto sus banderas. Las esencias del radicalismo las mantenemos con toda honradez", afirmo enfáticamente el Dr. Antonio Tróccoli, al requerírsele una apreciación sobre imputaciones que otros sectores públicos —por ejemplo Francisco Manrique— le formulan a la UCR de haber declinado en sus principios yrigoyenistas. Y agregó "Los tiempos y las circunstancias han cambiado. Cuando Yrigoyen manejó la concepción de la intransigencia, era contra "el régimen". Y ese "régimen" que enfrentó Yrigoyen, es el mismo "régimen" de hoy, representado por los nietos de aquellos. La intransigencia no es contra las causas populares. Por eso nos hemos lanzado a superar viejas antinomias y enfrentamientos absurdos. Mientras nosotros estemos entretenidos en estas divisiones, en las imputaciones recíprocas y en la falta de compatibilización de los altos y permanentes intereses nacionales, las oligarquías corporativas nos seguirán instalando las bombas de succión que han llevado al país a las condiciones en que se encuentra". Tróccoli formuló extensas declaraciones, respondiendo al periodismo.

Cuando se les interrogó sobre cuáles eran los sectores que podían unirse en torno a los intereses nacionales, dijo que "para hacer una idea aproximada, global, toda la sociedad organizada. Los partidos políticos, los cuerpos profesionales, las organizaciones sindicales y empresarias y el aparato productivo, todo lo que está dentro del país con raíces profundas, aunque no piensen de la misma manera, porque esto sería absurdo". Luego agregó que "cabalgando sobre todo eso, hay pequeños sectores de la extrema derecha como de la extrema izquierda, que responden a intereses distintos de los objetivos nacionales y buscan la ocupación del poder con sentido hegemónico, para poder imponer políticas discriminatorias en favor de esos intereses. Las experiencias son esclarecedoras, como esta crisis económica.

El diálogo prosiguió cuando Tróccoli fue interrogado sobre si en marzo de 1976 los políticos no vislumbraron el proyecto de país que perseguían quienes estaban en y detrás del golpe. Respondió:

—Nosotros, lo [illegible]. El 1[illegible] de marzo de 1976 Balbín en un breve pero muy difundido mensaje pidió cinco minutos de reflexión a la República para evitar su desmoronamiento y buscar en ese breve plazo los mecanismos propios de la Constitución que permitirían salvar las instituciones. No fue escuchado. Al finalizar ese mensaje Balbín dijo que "en el medio de los escombros del país, iba a flamear la bandera de la unidad nacional como instrumento reparador". Y así ocurrió. La opinión pública —ablandada y confundida por la campaña sutil de esos intereses— acompañó a la irrupción militar creyendo que iba a salvar al país del caos y la anarquía. Y aquí estamos. Está haciendo crisis el ciclo iniciado el 6 de setiembre de 1930. Lean los documentos fundacionales de todos los golpes a partir de entonces y advertirán que todos dicen lo mismo, así como terminaron en lo mismo. Vale decir, que hay una doctrina que emana de estas oligarquías corporativas.

—¿Será suficiente la institucionalización [illegible] para asegurar que no se repetirá poco después otro golpe..?

El gobierno legítimo y representativo es sólo el punto de partida. El mismo día [illegible] comenzar a dar respuestas [illegible] pero [illegible] transformador demandará tiempo y esfuerzo. Por eso hablo de refundar la República no sólo en [illegible] sentido político, sino vertebrando un modelo [illegible]mico-social, y en el centro de la estrategia [illegible]dora tiene que estar la educación.

—En otro orden de cosas. Las diferencias entre las distintas corrientes internas del radicalismo ¿admiten una coincidencia fácil?

—Las corrientes internas trabajan en su tarea específica que es la reorganización del [illegible] tro del marco y lineamientos de la UCR. S[illegible] bredimensionando el problema y [illegible] to forme parte de la estrategia [illegible] los partidos políticos. Y en esto la UCR [illegible] importante.

¿Cómo va a sobrellevar el futuro [illegible] titucional la expectativa impaciente de [illegible] obreros hambreados y de cuatro o [illegible] jóvenes sin experiencias políticas?

—Hay impaciencias que no pueden ser demoradas en su atención. Es la legítima que compromete la subsistencia de obreros desocupados, subocupados o con sus salarios deteriorados. Las otras impaciencias de objetivos, requieren tiempo y tendrán que se atendidas definiendo esos objetivos y empezando a transitar los caminos para lograrlos.

—A partir de un gobierno constitucional con toda su fortaleza política, el país debe ir a sus acreedores para hacerles comprender que no podrá pagar ni intereses ni capital, sin recomponer previamente su economía y producir los recursos necesarios. El stand by no es el recurso correcto, porque condena a la recesión y a la caída del poder adquisitivo de los salarios.

¿Debe ser investigada esa deuda externa?

—Hay una deuda pública de 21 mil millones de dólares que aunque fue mal tomada, realmente se la debe. Pero hay una deuda externa privada —cuyo monto es casi igual que la pública— cuyos rubros no deben ser cancelados hasta no ser investigados, porque el país no puede hacer el enorme sacrificio de pagarla para llenarle los bolsillos a esa pandilla de especuladores.

[illegible] Dr. Gabrielli — presidente de la Corte Suprema— puso actualidad al tema de la institucionali[illegible] el Poder Judicial ¿Cómo debe ocurrir?

—[illegible] que unos serán idóneos y otros no [illegible] Corte fue designada por el poder militar [illegible] con acuerdo del [illegible] por el Estatuto del [illegible] la Constitucionalización de la Justicia [illegible] y mecanismos de la Constitución.

—¿Haber jurado por el Estatuto, es un pecado irredimible?

—No. La Justicia se vertebra según el mecanismo de la Constitución y ese mecanismo es insoslayable.

[illegible] y dijo recientemente que la política [illegible] que aplica el ministro Wehbe, es la pro[illegible] por la Multitudinaria...

No [illegible] puedo creer. Es un caso de humor negro.

Volviendo a los jueces. También los militares. [illegible] para arriba deben ascender con acuerdo del Senado. ¿Qué pasará con ellos?

Lo mismo que con los jueces.

Pero la diferencia es que los militares tienen armas y los jueces no...

En un país civilizado el arma de los jueces tiene que ser más importante que la de los militares.

—Me refiero a un hecho histórico. A los jueces les puede decir, señores, no tienen acuerdo. ¿Y a los militares?

El problema de la fuerza cuando se la traslada al campo político, es cierto a medias. Cuando hay una opinión pública decidida, movilizada, para [illegible] sus responsabilidades de ejercer sus derechos, no hay ejército que pueda convertirse en ejército de ocupación de su propio pueblo.

Cuando a las Palabras se las Lleva el Viento...

El pasado mes de setiembre no será fácilmente olvidable para los productores agropecuarios. En un año en que el ánimo de los argentinos osciló permanentemente entre la euforia y la desazón, en el corto lapso de 72 horas se sumaron anuncios que, en suma, conforman un cuadro de situación inédito en los últimos seis años. Panorama que solamente aumenta los temores y el desasosiego del productor, sino que también ha colocado en una posición desairada a todo el equipo que tiene a su cargo la conducción de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Desde principios de setiembre la evolución de los precios ganaderos generó expectativas sobre las medidas oficiales que podían originar. Se temía la adopción de resoluciones que con la pretensión de regular el consumo interno o el comercio exterior constituyeran factores de nueva desestabilización de la producción.

Pero en la semana del 13 al 17 de setiembre se conocieron disposiciones que fueron mucho más allá de lo exclusivamente relacionado con la ganadería. Así, quedaron involucrados todos los sectores de la producción agropecuaria, ya que las determinaciones adoptadas fueron:

1) Suspender la disminución de las retenciones sobre las exportaciones de granos que iban a regir desde noviembre de este año y febrero de 1983; 2) Precios máximos para el pan y la leche; 3) Veda al consumo de carne los días [illegible].

En todos los casos las medidas no pueden tener más que un efecto: provocar un nuevo retroceso en los precios de la producción agropecuaria, determinando una recaída en la rentabilidad de las explotaciones, las que aún no habían alcanzado a recibir los beneficios de algunas medidas tomadas en el transcurso de 1982.

Además y según la experiencia lo indica, en las dos últimas disposiciones [illegible] tampoco servirán para cumplir [illegible] propuso. No es [illegible] que se va a arreglar la situación.

AFIRMACIONES Y CONTRADICCIONES

El sendero [illegible] [illegible]

El 14 de agosto, en la inauguración oficial de la Exposición de Palermo, Santirso anunció que los gravámenes sobre las exportaciones de granos (ya sea finos, forrajeros u oleaginosos) se disminuirían a la mitad, dejándolos en un 12,5% sobre el tipo de cambio nominal.

Posteriormente, hasta pocas horas antes de informarse sobre su suspensión, tanto Santirso como García Cuerva, subsecretario de Agricultura, hicieron incapié en la reducción proyectada. Aún más casi en el mismo momento en que el ministro de Economía daba a conocer la suspensión de aquella decisión aplaudida en Palermo, el ministro de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires Fermín Bereciartúa, expresaba que los anuncios de Palermo señalaban cuál era la orientación del gobierno para estimular la expansión del agro.

Con respecto a la veda de carnes, poco antes del viaje del ministro de Economía Jorge Wehbe, a Toronto, y de Santirso a Nicaragua, el secretario de Agricultura y Ganadería señaló enfáticamente que no existía ningún estudio sobre medidas de restricción al consumo o precios máximos, afirmando que el criterio oficial era mantener el libre funcionamiento de los mercados en que se comercializan los productos agropecuarios.

Quince días más tarde se anunció todo lo contrario: veda para la carne "aunque solo sea en restaurantes" y precios máximos para leche y [illegible]

AQUEL 14 DE AGOSTO

Indudablemente que ante este panorama puede resultarle extraños que los productores agropecuarios no sepan ya a qué atenerse para programar sus actividades en un marco de razonable estabilidad. Muchos de ellos, a lo largo y a lo ancho de nuestro país, recordaron las palabras que, en presencia del presidente de la Nación y otras altas autoridades, pronunció aquel 14 de agosto, en la tradicional tribuna de Palermo el Ing. Santirso: "el gobierno propiciará todas las medidas tendientes a aumentar la capacidad del ciudadano, reduciendo paulatinamente la intervención del Estado como la mejor herramienta para aumentar la eficiencia del sistema productivo", o cuando se refirió a la hoy tan mentada reducción del stock ganadero y expresó textualmente: "la única forma de recomponer el stock es dejar actuar al mercado". O cuando dijo: "distintas medidas han sido ensayadas a través del tiempo queriendo torcer las fuerzas de la economía y siempre en definitiva han terminado en el fracaso, haciendo más difícil, largo y honeroso, lo que la ley de la oferta y demanda y la naturaleza hubiesen solucionado más simplemente".

Transcurrido poco más de un mes desde aquellas palabras alguien pudo haber dudado entonces que se cumplieran algún día las disposiciones anunciadas por Santirso. Era una duda razonable para los tiempos que vivimos. Pero lo que nadie dudó, y mucho menos los que la aplaudieron en Palermo o desde sus hogares, es que esas medidas podrían no cumplirse y permanecer en su cargo quien las había anunciado y sus colaboradores.

N. de Redacción: El presente es textual de la revista "La Chacra" y campo moderno del mes de octubre de 1982.

Síntesis Informativa de la Zona

MURAL EN EL INRS

MAR DEL PLATA. — El pintor Italo Grassi, con la colaboración de la Cooperadora del centro asistencial, realizó un mural en el hall central del Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur. Se trata de un motivo folklórico realizado con esmalte sintético, de 9 metros de largo por tres de alto. La dirección del INRS hizo público el agradecimiento por la donación recibida.

LA CONSERVACION ICTICOLA

DOLORES. — Ante las continuas depredaciones ocasionadas en la Laguna "Salada Grande", en el Partido de General Lavalle por la pesca comercial, se han movilizado los pescadores asociados de la zona en defensa de la conservación icticola.

Los clubes de Pesca de Dolores y Castelli, en una nota firmada por todos sus socios se han dirigido a las autoridades provinciales en la que expresan: .. "los pescadores deportivos pedimos que se elimine completamente la pesca comercial en la Laguna "Salada Grande", porque la misma termina con la fauna icticola, más ahora en época de veda. La prueba de que la pesca comercial termina con el pejerrey, la tenemos en Chascomús, Chis-Chis, Adela y otras" Por su parte pescadores de Pila se dirigieron al Club de Pesca y Náutica de General Madariaga con idénticos fines, expresando entre otras cosas: "La presente es para solicitar tenga a bien gestionar ante quien corresponda que se elimine la pesca comercial en la Laguna "Salada Grande" La pesca comercial enriquece a dos o tres personas y elimina el turismo que es una fuente de recursos para muchos".

ELECTRIFICACION RURAL

GRAL. MADARIAGA. — En, aproximadamente, treinta días la Cooperativa Eléctrica habilitará el servicio de electrificación rural entre nuestra ciudad y el linde de Pinamar Hasta el momento, se cuenta con ocho o diez productores interesados en usufructuar ese beneficio, aunque se estima que serán muchos más los que se incorporen Por otra parte, también existen en distintos grados de desarrollo otros proyectos en tendidos de líneas rurales para la zona de Macedo y otras del partido Vialidad Provincial.

DEOLINDO BITTEL

VILLA GESELL. — El próximo 23 del corriente, en el balneario Villa Gesell, participara de una cena la cabeza del Justicialismo, escribano Deolindo Bittel, organizado por el Partido Justicialista gesellino También estarán presentes en el ágape otros integrantes de la mesa directiva de esa agrupación política y miembros de la rama gremial, por lo cual no se descarta la presencia del secretario general de la CGT (Brasil), señor Saúl Ubaldini, y otros destacados dirigentes. Los salones del Automovil Club Argentino son, en principio, el lugar establecido par la reunión que se asegura multitudinaria

PRESTAMO DE $ 7.000.000.000

AYACUCHO. — El Intendente Municipal se entrevistó con el subsecretario de Gobierno, Dr Teodoro Rojo y allí se dio especial tratamiento al préstamo que será concedido a la Municipalidad de Ayacucho, por $ 7.000.000.000, para cubrir la deuda que mantiene el municipio con reparticiones provinciales: DEBA, Dirección de Hidraulica e Instituto de Previsión Social. Así como también la refinanciación de la deuda contraída con el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

ENFERMEDAD EN VACUNOS

GRAL. MADARIAGA — En los últimos días se detectaron casos de Polioencefalomalacia, en establecimientos agropecuarios de la zona Dicha dolencia ataca el sistema nervioso, principalmente, de los vacunos entre los cinco meses y dos años de edad y a vacas en menor proporción. Los síntomas caracteristicos son: inapetencia, ceguera y agitación en los animales.

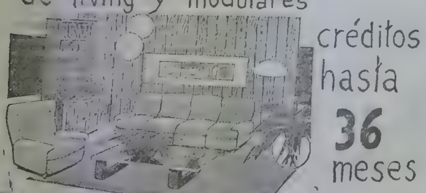
OBRAS DE ILUMINACION

LOBERIA — La Dirección de Vialidad Provincial aprobó un proyecto presentado por la Municipalidad de Lobería, respecto de la iluminación de la rotonda de acceso a la ciudad.

La información fue suministrada por el titular del organismo bonaerense, quien reveló además que el costo de la obra significará una erogación del orden de los 800 millones de pesos. También se destacó que dicho costo será aportado integramente por Vialidad Provincial, conforme a la cláusula segunda del convenio respectivo.

Por otra parte informó la secretaria de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Lobería, que en breve comenzarán los trabajos de pavimentación de un sector de la avenida San Martín, sobre el acceso a la ciudad de Necochea.

La obra, según se dijo, está incluida en el convenio que suscribió la comuna con la Dirección de



Cotizaciones de mercadería de la cosecha 1981-82, de calidad superior, sin clasificar, en su estado natural, pago al contado, embolsada, salvo indicación en contrario puesta sobre vagón o camión en Capital Federal y Gran Buenos Aires

—o—

Semillas Forrajeras - Legumbres - Pastos - Cereales y Oleaginosas

Los precios corresponden a mercadería comercializada en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires y que no cotiza la Camara Arbitral

SEMILLAS FORRAJERAS, Pago 30 días); Alfalfa 55 000; Agropiro alargado 18 000; Cebadilla criolla (aust) 14.000; Falaris bulbosa 60 000; Festuca alta 25.000; Moha Carape 350.000; Moha Gigante 400.000; Moha Hungría 350.000, Raigras perenne 20.000, Raigras criollo 9.000; Trébol blanco 130 000. Vicia 3.500.

LEGUMBRES (por kilo): Arvejas secas (lisas): 20.000; Garbanzos 9.000; Lentejas 16.000; Porotos alubias 9.300; Porotos colorados 6.000; Porotos manteca 10.000, Porotos negros 2 000, Porotos pallares 10 000.

PASTO-ALFALFA (tonelada): Pcia de Bs. Aires 650 000; Pcia de Cordoba 1 200.000; Pcia. de Santiago del Estero 2 200.000.

CEREALES Y OLEAGINOSAS (por quintal): Maíz cuarenteno granel 280.000; Maíz piscingallo 750 000; Avena industrial granel 240.000; Cebada cerv. ind. granel 300.000; Cebada forrajera 230.000; Maíz de Guinea 130 000; Maní descas. confit. 900.000 Maní vibrado ——; Nabo base 4% 500.000; Colza, base 40% 570.000; Alpiste, base 4 por ciento granel 1.300.000.





Municipalidad de Maipú

PROXIMOS VENCIMIENTOS DE IMPUESTOS

—O—

Alumbrado, Barrido y Limpieza

Primera cuota 1982: Vence. el 15/10 Segunda cuota 1982: Vence el 10/12 Reajuste 1982: Vence el 15/12

Los recibos se están distribuyendo domiciliariamente. Asimismo cabe destacar que su vencimiento opera el 15-10-82 y que, debido a un error de impresión en los comprobantes, se han invertido las fechas de vencimientos de las mismas.

Tasa Reparacion, Mantenimiento y Mejorado Red Vial

Primera cuota 1982: Vence: el 10/11 Reajuste 1982: Vence: el 10/12

Tasa Inspección Seguridad é Higiene

Vence: 15/12

Hada de Setiembre

Gracias hada de setiembre
por traernos tanta dicha,
gracias traguito de néctar
por endulzar nuestra vida.

—0—

Gracias por esas montañas
serenas e iluminadas,
gracias por oír de nuevo
el rumor de tantas alas.

—0—

Gracias por las noches claras
con olor a madreselva,
gracias por las ilusiones
que en los corazones siembras.

—0—

Gracias por los arroyitos
que bajan de las montañas
canturreando entre piedritas
una canción de esperanza.

—0—

Con un vestido de polen,
lleno el pelo de violetas
vas de prisa por los campos
con tus sandalias de hierbas.

Correteando entre las flores,
hablando con las abejas
o con su mano.. y de prisa
jugueteando en la arboleda.

—0—

Gracias por las golondrinas,
gracias por las mariposas,
gracias por darnos a un tiempo
las ortigas y las rosas.

—0—

Gracias por ver tanta vida
surgir de los blandos nidos,
gracias por ese concierto
de chicharras y de grillos.

—0—

Quiero decirte hada buena,
que tengo el alma en invierno
tócame con tu varita.
¡Quiero ver el sol de nuevo!

"La Cabra"

La presente poesía, cuya autora es María Laura Damboriana, alumna de 2do. año de E.E.M. Nº 1 de General Guido, obtuvo un primer premio (medalla de plata) en el concurso realizado recientemente en Tordillo, con el auspicio de la municipalidad de dicho partido.

—0—

Comisión Gremial de la UCR

La Mesa Directiva del Comité de la U C R. resolvió constituir la Comision Gremial, y designó Secretario Coordinador a Luis A Etchezar

Integran el organismo ademas del dirigente ferroviario Juan Carlos Diboldi Marino Belgrano. José Antonio Biafore. Luis Antonio González. José A Terranio. Carlos A Laponte. Fernández Martins. Nicolás Mayolino. José O Lista. Juan O Taborda. Carlos Morant, Antonio Godino. Esteban Puerta: Héctor Sosa y Roberto Castro

La función de la comisión será asesorar a la conducción partidaria sobre el tema gremial y dar las bases para definir una posición en los programas del radicalismo que deberan ser elaborados por la futura Convención Nacional **N. de Redacción:** el presidente de esta comisión gremial. es un maipuense, Luis "Tito" Etchezar.

TURNOS DE FARMACIAS

PARISI: del 9/10 al 16/10
DEL PUEBLO: del 16/10 al 23/10
SCHIJMAN: del 27/10 al 30/10

Cartelera Cinematográfica

JOCKEY CLUB
RIVADAVIA 555 TELEF. 21021

VIERNES 15 AL DOMINGO 17
NOCHE A LAS 21.30 HS.
IMPRESIONANTE! REALISTA! INOLVIDABLE!

"LAS LOCAS"
MERCEDES CARRERAS - JUAN JOSE CAMERO

"FIEBRE AMARILLA"
GRACIELA BORGES - JOSE WILKER
DORA BARET - Dirección. JAVIER TORRE

OoO

DOMINGO 17 - TARDE A LAS 16 HORAS
NOTICIARIO Y VARIEDADES
Alegría en los chicos y emoción en los grandes!
GABY. FOFO. MILIKI Y FOFITO
MERCEDES CARRERAS - JORGE BARREIRO

"HABIA UNA VEZ UN CIRCO"
ANDREA DEL BOCA
(Apta para todo público)
(COPIA NUEVA)

Campeonato Provincial de Vóley

Durante los días 8 y 9 del corriente mes, se realizó en la ciudad de General Villegas, el Torneo Provincial de Voley (Cadetes Femenino) con la participación de delegaciones de La Plata, Tres Arroyos, Laprida, Trenque Lauquén, Bahía Blanca, Rojas, General Villegas, Mercedes y Maipu, que en esta ocasión estuvo representado por la Escuela Nacional Normal Superior.

Procedido al sorteo Maipú integró la zona "C" junto a General Villegas y La Plata El primer partido Maipu derrotó a Villegas por 3 a 1 y luego enfrentó a La Plata, derrotándola también por 3 a 1 y con estos resultados fue ganador de su zona, pasando en consecuencia a disputar las semifinales

En esta etapa enfrentó el día sábado 9 a Rojas, siendo derrotado por 3 a 2; culminando su actuación —por el 3º y 4º puesto— perdiendo con Mercedes por 3 a 2.

CLASIFICACION FINAL: 1º Trenque Lauquén; 2º Rojas; 3º Mercedes; 4º Maipú, 5º General Villegas, 6to. Tres Arroyos; 7mo. Bahia Blanca; 8vo La Plata y 9no Laprida El campeón provincial va a las finales en Córdoba, donde disputará junto a todos los ganadores provinciales el Campeonato Nacional. Por otra parte cabe destacar que en varones resultó campeón la Escuela Normal de Dolores (Bs Aires).

EQUIPO MAIPUENSE: El conjunto de la Escuela Nacional Normal Superior, que viajó a cargo de la profesora María Felisa Bufarini de Morete, estuvo integrado de la siguiente manera. Alejandrina Ayastuy (Capitana). Marcela Ríos, Fabiana Otero María Beatriz Laxalde, María Costanza Verna, Gabriela Quiñones, Rosana Rebelo, Fabiola Pagliero Sonia Lora y Mirta Moreno

Voley intercolegial: Camp. Provincial Instituto "Pbro. Mauro Golé" 5º Puesto

Los días 1, 2 y 3 de octubre, se realizó en Salto Argentino (provincia de Buenos Aires), el Torneo Provincial de Voley Femenino, categoría menores.

Participaron del evento deportivo, las siguientes ciudades de la provincia de Buenos Aires La Plata, Salto Argentino, Pehuajo Mercedes, Rojas, Punta Alta, Tres Arroyos, Chivarría Maipu, Campana y Lincoln, ausente la ciudad de Mar del Plata (instituto "Santa Cecilia")

Maipú, que estuvo representado por alumnas del Instituto "Pbro Mauro Golé" debió enfrentar el sábado 2, a las 14 30 horas a Punta Alta, perdiendo éste por 2 a 0 El mismo día, Maipu juega con Mercedes, perdiendo por 2 a 1 El Campeonato Provincial lo obtuvo la ciudad de Mercedes, el equipo de alumnas del Instituto Pbro Mauro Golé", se colocó en el quinto puesto, estando a cargo de la preparación la profesora Nora L Lasarte de Martínez

Independiente Juega con Santamarina de Tandil

El próximo domingo, y con motivo de los festejos del 63 aniversario de la fundación del Club Independiente de nuestra ciudad, habrá actividad futbolística en el Estadio "Ricardo Otamendi", organizada por el club local y de acuerdo con el siguiente detalle:

VETERANOS: A las 14 30 horas, se medirán los veteranos de Independiente y Atlético, como partido revancha del disputado en julio en oportunidad del aniversario de Atlético, y se anuncian los siguientes planteles:

INDEPENDIENTE: Rebelo: Mendiburu, Carranza, Ersali, L. B. Barrios, M. Barrios; J. M. Barrios, Linaje, Carrano: Uribe: Páez; Aguilera, Fagoaga; López, Caro, Moschini; Ibargurengoitia, Salomón.

ATLETICO: Retes; Bertarelli, Luna, Verna, Pedro Benito: Macchi; Barredo; González; Daniel Greco, Abel y Luis Spina, Jorge Camino, Rubén Castro, Galdeano; Ricardo Benito, J. J. Elizondo; Miguel Lorente, R Di Paolo, Villarreal.

INFANTILES: A partir de las 15.30 horas, se medirán los conjuntos infantiles (clase 1970) de Independiente y Ramón Santamarina (Tandil) y el local anuncia la siguiente formación: Mariano Lora, Javier Tucat, Marcelo Moschini, Miguel Molina, Luis Robles, Facundo Coudanes, Héctor Lúquez; Claudio Lobaro: Raúl Tellechea, Sergio Fagoaga, Adrián Morfessi. Jorge Carranza, Juan Togni, Pablo Laxalde, Fernando Fernández

RAMON SANTAMARINA VS. INDEPENDIENTE: Finalmente a las 16.30 horas, se medirán los equipos de primera división de Independiente vs. Ramón Santamarina de Tandil, y los posibles planteles serian INDEPENDIENTE: Pérez; Choino, Piruzanto, Goenaga, Ríos; Escudero, Vidal; Merlo; Montes, Rebelo, Palmieri, Castro; López; Oliferuk; Camino; Alba, Sequeira, este plantel estará reforzado con algunos delanteros, muy posiblemente uno de ellos sea Sergio Vidal.

RAMON SANTAMARINA Bossoto, J Petrucci, Torres. Conti J Ervitti Capellutti, Posse; Tisano; Barbería; Méndez, R Ervitl D T Aldo Villar

ACTO PREVIO: Con motivo de cumplirse el próximo domingo, 50 años de que el Club Independiente se clasificara primer Campeón de Primera División de la Liga Maipuense de Fútbol (17 de octubre de 1932), ha sido invitado especialmente el Sr. Oscar Corbalán, uno de los integrantes de aquel equipo de los banquicelestes, a que dé el puntapié inicial en el partido de fondo, y como un homenaje a todos los integrantes de Ferroviario e Independiente, que hace medio siglo disputaron la final del primer campeonato liguista.

Se Iniciaron los Campeonatos de Mini Básquet

Se jugó la primera fecha del campeonato zonal de Pre-mini y Mini basquetbol; se jugó en el gimnasio del Club Independiente, el pasado martes 12 de octubre, y los resultados fueron:

PRE-MINI: Independiente [illegible] vs. Balcarce 30; Rauch 12 vs. Coronel Vidal 4; Ayacucho 12 vs. Balcarce [illegible]; Ayacucho 11 vs. Rauch 9. Ganador Ayacucho.

MINI: Rauch 28 vs. Balcarce 8; Ayacucho 76 vs. Balcarce [illegible]; Maipú 31 vs. Rauch 19; Ayacucho 48 vs. Maipú [illegible]. Ganador: Ayacucho.

PUNTAJE: El puntaje establecido por los organizadores es de 12, 8, 6, 4 y puntos (del primero al quinto). Se realizará un torneo en cada ciudad interviniente, y el que logre más puntos será el ganador.

Las posiciones actuales, realizada la primera fecha son: Pre-mini: 1º Ayacucho 10; 2º Rauch 8; 3º Balcarce 6, 4º Independiente 4 y 5to. Coronel Vidal con 2. Mini: 1ro. Ayacucho 10; 2do. Independiente 8; 3ro. Rauch 6, 4to. Balcarce B 4 y 5to. Balcarce A 2.

El próximo torneo se realizará en el Club River Plate de Coronel Vidal, el próximo domingo 31 de octubre.

EQUIPOS LOCALES: El local Independiente alistó a los siguientes planteles: Pre-mini: C. Acuña; [illegible] González; A. [illegible]; M. [illegible]; [illegible]; [illegible]; [illegible]; M. [illegible]; J. Verna; y en Mini: G. Luna; F. Parisi; F. Villarreal; J. Laxalde; S. Elizalde; L. Quiñones; M. Laxalde; M. Moschini; P. Laxalde; F. Coudanes; J. Muliero; G. Astarloa. Son directores técnicos de ambos conjuntos: R. Manzo y A. Tavelli.

Actuaron de jueces y planilleros: H. Martínez, F. Motta, O. Motta, M. Coudanes y H. Gestido.

—o—

Boxeadores de Maipú en Mar del Plata

[illegible]

—o—

Cultura Ganó en 2da. en Las Armas

El Club Recreativo Cultura, el sábado 9, viajó a Las Armas, a enfrentarse con Sportivo, por el campeonato de segunda división, al cual batió por 2 a 1, y las formaciones fueron:

CULTURA: Pogonza; Luis Loubet, Juan A. Troullet, M. Cortes y Jorge Guilloni; Juan Carlos Troullet, Miguel Capitán y Darío Cortéz; Daniel Lorente, Bonavita y Daniel Troullet. Los cambios: Fernando Temperan por L. Loubet y F. Arias por Juan A. Troullet. Goles: Juan Carlos Troullet y Gustavo Bonavita.

SPORTIVO LAS ARMAS: Chobandindegui; Zabizar, Scandi, Morales; Figuerola, Backer, Spondaburu, Santilli; Fernández: Chobandindegui, Garzo, Etchart, Jurado, Morales y Morello. D. T.: M. Echeverría. Arbitro: J. C. Aguilar (regular).

CUARTA DIVISION: En el partido preliminar por el campeonato de cuarta división, el local Sportivo Las Armas, ganó por 2 a 1, y los equipos fueron los siguientes:

SPORTIVO LAS ARMAS: Ramírez; Plaza, Stuz Mariani, Russo, Vivas (Capitán), Gianonni, Echeverría, Paletta; Palomeque; Jurado; Calderón; Cueto. D. T.: Jurado: Goles: Paletta y Palomeque.

CULTURA: [illegible] Alexandre Heredia, Fabián [illegible], [illegible] Allegue, Hernández, Daniel Iriart, [illegible] y Marcelo Rojas. Cambios: Barragán por [illegible], Claudio Díaz por Fabio Rocha. Gol: [illegible]. Réferee: Espondaburu (bien).

Tribunal de Penas

En reunión celebrado el 12-10-82, el Tribunal de Penas de la Liga Maipuense de Fútbol, y correspondientes a los partidos de cuarta y primera división jugados los días 2 y 3 de octubre pasados, ha tomado las siguientes resoluciones:

Amonestados: (Entre paréntesis se indican las que acumulan a la fecha): Atlético Labardén: Miguel Iriart (1); Roque Varela (1); Darío Morán (1). Independiente: Roberto Rebelo (2); Daría Alba (1); Rubén Merlo (2) y R. Palmieri (1). Deportivo Maipú: Felipe Ibarra (1). Newbery: José Stefani (1). Atlético Maipú: Roberto Uría (2); Jorge Lorente (2) y Daniel Ruiz (1). Sportivo Las Armas: Angel Gazcue (1); Carlos Figuerola (2) y Oscar Lobos (1). Suspendidos: Sergio Camino (Independiente) 4 partidos (2 Art. 177 y pena doble por ser capitán Art. 183, Inc. b).

LIGA MAIPUENSE

El Consejo Directivo de la Liga Maipuense, en reunión celebrada anoche, resolvió, que el próximo sábado se disputarán partidos por el campeonato de cuarta y segunda división a partir de las 14 horas, enfrentándose Newbery y Sportivo Las Armas.

Angel Roig: el Radicalismo Abre sus Puertas



LA VOZ

Año LXXX N° 21 327 | Edición de 12 páginas | MAIPU Martes 19 de octubre de 1982 | Tarifa reducida Concesión 609 | Precio del Ej. $ 5.000

El presidente del comité de la UCR de la ciudad de Mar del Plata, Angel Roig (ex concejal y diputado provincial), ante un requerimiento de un medio marplatense, expresó el pensamiento del radicalismo

—¿Qué inquietud vive actualmente el partido?

"El radicalismo no necesitó del levantamiento de la proscripción política para realizar una labor de esclarecimiento desde 1976 en adelante. Al principio vivimos la intolerancia de un regimen que tomó nuestra casa partidaria en la misma forma que [illegible] a un reducto subversivo sin darse cuenta e ignorando que en los locales del radicalismo se forjaron hombres con fe puesta en la democracia".

"Realizamos conferencias, debates, con la decisión de encontrar el momento de la salida institucional con un partido en actividad y con ciudadanos que no se dejaron vencer por el miedo, la presión y el descrédito en que se querían hacer aparecer a los partidos y sus dirigentes".

"Y estamos hoy, al final de un nuevo turno militar, alimentando responsablemente la ilusión de una [illegible] democrática, estable y popular, recogiendo la sensación de que nos encontramos frente a un pueblo desesperado y [illegible] participar y el radicalismo abre sus puertas para que participe, lo renueve y lo fortifique, [illegible] banderas con principios y conductas [illegible] e intachables".

—¿Qué eco encontró en la ciudadanía?

"Fue [illegible] una explosión de ciudadanía contenida [illegible] he visto nunca [illegible] como la que es en este momento en la República Argentina"

—¿Qué posibilidades tendrá el próximo gobierno constitucional?

"A partir de la Multipartidaria, que no es un frente electoral sino que representa el acto político de coincidencia más civilizado que se ha dado en los últimos tiempos, hemos sabido que los distintos partidos políticos pueden llegar a elaborar coincidencias [illegible] que le brinden a un próximo gobierno el respaldo mayoritario para gobernar con tranquilidad un país que deberá ser reparado totalmente. Es decir que el partido político que gane el comicio tendrá la oportunidad de valerse no sólo de su propio nucleamiento, sino de los que participen en la coincidencia multipartidaria, que no ha quedado agotada con sus cinco iniciadores, ya que puede sumar ahora otras voluntades".

PROCESO IRREVERSIBLE

MAR DEL PLATA. — El dirigente democristiano Dr. José Antonio Allende, en declaraciones realizadas a la prensa local, consideró que "el proceso hacia la democracia es irreversible y que no hay ningún sector influyente en el país que pueda impedirlo manteniéndose permanentemente en el poder. Al contrario —agregó—, creo que todas estas cosas, rumores, rebrotes de violencia ocasionales, etcétera, en vez de dificultar el desenvolvimiento del proceso hacen que la aspiración de la gente tenga que acelerarse".

Un Pedido de la Multipartidaria a la ONU

El dirigente radical Enrique Vanoli partió llevando un documento de la convocatoria multipartidaria dirigido a la Asamblea General de las Naciones Unidas en el que se reclama el reconocimiento de que "las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, pertenecen al continente americano bajo jurisdicción soberana de la República Argentina".

Asimismo, los cinco partidos integrantes de la multipartidaria exigen que el Atlántico sur "sea declarado zona exenta de armamentos nucleares" y que en las Malvinas "no deben existir bases militares". En declaraciones Vanoli manifestó que en su viaje, que tendrá una duración de diez días, se entrevistará con el secretario general de las Naciones Unidas, Javier Perez de Cuellar.

Dijo que también se reunirá con representantes de algunos países europeos y con delegados de los grupos árabes porque estos ultimos "todavía no han tomado posición con respecto a la ponencia argentina".

Afirmo que el sentido del documento que lleva "es hacer conocer a todas las naciones del mundo que éste es un problema de todo el pueblo argentino y que no pertenece a un sector".

Bs. As.: Convenios para Pavimentaciones Urbanas

LA PLATA. — Se dio a conocer una información según la cual la Provincia de Buenos Aires, ha formalizado diversos convenios (90) con municipios, para la construcción de pavimentos urbanos en el interior. Señálase que el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Administración General de Vialidad, ha instrumentado una política de coparticipación con los Municipios de la Provincia mediante la formalización de convenios por Ley 9104.

Con [illegible] del 50 por ciento, la Dirección de [illegible] las [illegible] para la ejecución de obras de pavimentación urbana, que por su trascendencia exceden las posibilidades económicas financieras de los municipios.

El Poder Ejecutivo provincial, en oportunidad de sus periódicas visitas a los distintos partidos de la provincia, se ha interiorizado de [illegible] planteados por los intendentes, y [illegible] de las mismas, ha instrumentado a la fecha la formalización de 90 convenios, obras éstas, que habrán de concretarse en el período 1982 1983.

Los convenios suscriptos reflejan la atención a los requerimientos largamente formulados por la comunidad, tal el caso de la pavimentación de accesos a hospitales, escuelas, cementerios, parques industriales, arterias de vinculación y [illegible] que sirven a los partidos, etc.

Aumento de Combustibles

La Secretaría de Energía y Combustibles, mediante un comunicado emitido en la tarde de ayer, informo que a partir de la 0 hora del dia de la fecha, se registrarían aumentos en los combustibles líquidos y sólidos, luz, etc. Los aumentos de referencia varían del 12 al 13%, trascendiendo posteriormente que la nafta especial aumentó un 13%, pasando a costar desde hoy $ [illegible] el litro. También se dio a conocer que las tarifas eléctricas y de gas aumentaran un 12%.

TELEFONOS

Se informó por medio de ENTel, que las tarifas telefónicas han sido incrementadas desde la fecha en un 12,2%.

Prórroga para Contratar Desocupados

LA PLATA. — De acuerdo con lo establecido oportunamente ,el gobierno de la provincia prorrogó a las municipalidades de su jurisdicción el [illegible] — que vencería el 15 de diciembre— para que las comunas contraten mano de obra de desocupados

La ampliación de la vigencia de este convenio hasta el 15 de marzo de 1983, fue resuelta en la reunión del gabinete de la provincia, que delibero con la presidencia del gobernador, señor Jorge Rubén Aguado.

Llovieron 52 Milímetros

La lluvia caída el pasado domingo 17, en nuestra ciudad, fue de 52 milímetros Con respecto a la zona rural y de acuerdo a una información que gentilmente nos ha suministrado la Cooperativa Agrícola Ganadera de Maipú, los registros fueron siguientes:

"San José" de Zubiarrain de [illegible] 46 milímetros; "San Antonio" de Alberto Larovere y S[illegible]; "Al Sol" de Al Sol S C A 47; "La Vicenta" de [illegible] 38; "La Isabel" de Arce de Ayastuy 37; "Santa [illegible]" de Duggan de Cane 36; [illegible] Fernando García 40; "El Espartillo" de Agot[illegible] 45; "Loma Chica" de Carlos Pettinari [illegible] Caburé" de Ciro Macchi 25; "Barandika" de U[illegible]guereca Hnos. 49; "La Leonor" de Poggi 3[illegible] Armas' de Ortiz Basualdo 40 milímetros

Sobre la Catástrofe Ferroviaria

Varios muertos y aproximadamente cincuenta heridos es el saldo provisional de un choque de trenes ocurrido anteayer en las [illegible] de la estación Quilmes. La violenta colisión ocasionó, además, destrozos en ambos convoyes y provocó escenas de pánico entre el numeroso [illegible]. En fuentes policiales trascendió en las últimas horas de anteayer que el número de muertos [illegible] a 17 y el de heridos superaría los setenta.

El trágico accidente ocurrió a las 13.55, en momentos en que el tren de pasajeros número 3817 que de Burzaco se dirigía a Plaza Constitución se detuvo aproximadamente a 10 cuadras de la estación Quilmes, entre las calles Solís y Guido, teniendo como paralela a la avenida Hipólito Yrigoyen. Por causas que se tratan de establecer un tren rápido, que de La Plata marchaba también hacia Plaza Constitución por la misma vía, embistió violentamente al primer convoy.

Renuncia del Director de Turismo Bonaerense

Aunque no se suministró información oficial, pudo saberse que ha presentado su renuncia el director de Turismo de la Provincia, Sr. Juan Cáceres. La dimisión se encuentra a consideración del gobernador de la Provincia.

A tenor de las versiones circulantes el Sr. Cáceres se alejaría de las funciones oficiales para retornar a sus actividades privadas, siempre relacionadas con el quehacer turístico en la ciudad de Mar del Plata, de donde es oriundo.

CAZA. Conforme a la decisión adoptada en el área de Explotación Animal de la Dirección Provincial de Recursos Naturales y Ecología, el día 16 finalizó el período de caza de la nutria en la provincia. Aquellos productores que tengan en su poder "cueros en bruto" deberán requerir a ese organismo oficial bonaerense la correspondiente documentación vigente y antes del 30 del corriente mes.

Se señaló con tal motivo que quienes infrinjan esas disposiciones se harán pasibles de las severas sanciones que preven las normas legales.

—0—

Escuela de Policía 'Juan Vucetich'

Queda abierta su inscripción a interesados. Requisitos mínimos para su ingreso.

a) Ser argentino nativo, naturalizado o por opción, b) Soltero/a; c) Tener como mínimo aprobado el primer año del ciclo superior de estudios secundarios, d) (Masculinos): tener 16 años como mínimo y 23 como máximo a la fecha de inscripción; e) (Femeninos) tener 18 años como mínimo y 23 como máximo a la fecha de inscripción, f) Para recabar mayores detalles se le comunica a los jóvenes interesados concurrir, a la Dependencia Policial más cercana a su domicilio.

Diario LA VOZ

Registro Nacional de la Prop. Intelect.: 140.899

Adherido al Servicio de la Agencia TELAM

Asociado a ADEPA

Propietarios: Mabel S. de Elizondo, Juan J. Barbieri, Carlos D. Spina, Nicolás L. Galante y Ciro Macchi.

Corresponsal en Buenos Aires

Sr. Héctor R. Badié

Manuela Pedraza 5060

T.E. 51-4192 - BUENOS AIRES

Dirección y Redacción.

SARMIENTO 351 - TELEFONO 21001

LA VOZ

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado el 3 de Setiembre de 1902

Director: JUAN P. CAPUTTO

Consejo de Redacción: Ing. JUAN J. BARBIERI, CARLOS D. SPINA Y JUAN J. ELIZONDO

Consejo de Administración: NICOLAS L. GALANTE Y RODOLFO C. MACCHI

Maipú, martes 19 de octubre de 1982

Concertación: Palabra de Moda

Concertar, nueva voz que se suma a los términos de uso cotidiano, como fueron institucionalización y tantos otros en tiempos pasados. Según el diccionario de la lengua española, tiene origen en el latín "concertare"; combatir, en el uso actual concertar es componer, arreglar las partes de una cosa o varias cosas.

Hoy está en los titulares de diarios y revistas, el Proceso intenta concertar su retirada, quienes fueron arrogantes en sus inicios, pecando de soberbia ante los reclamos que surgían, hoy intentan cubrir su retirada.

Se asegura que al recomponerse la Junta de Comandantes ya existió el deseo de negociar su futuro retiro, como medida de gobierno. Para ello se tomaría en cuenta, la no investigación al proceso, olvidando que al surgir este gobierno se permitió ser juez del que habían destituido.

También se insiste en la inamovilidad de los jueces, pero justo es recordar que luego de marzo de 1976, la Corte fue removida a pesar de contar sus miembros con el acuerdo del Senado. La continuidad de los actuales profesores de las Universidades Nacionales, olvidando claro está la remoción por ideologías de profesores que estaban al frente de muchas cátedras en aquella época.

Como vemos el Proceso intentaría una concertación, pero no permitiendo que los futuros posibles mandatarios, tomen el ejemplo que impusieron los actuales gobernantes al hacerse cargo. Será quizá pensando en el sabio refrán que dice "nunca segundas partes fueron buenas".

Este Proceso no podrá exigir a los que retomen el gobierno, ningún tipo de condicionamientos, pues será sin dudas un gobierno que contará con un amplio apoyo popular interno, que casualmente, no es el caso del actual Poder Ejecutivo.

Para no tener que intentar una concertación que ... las ... deseadas, las actuales autoridades deberían aprovechar el lapso de gobierno que les queda para administrar la crisis, dando a la ciudadanía, una serie de respuestas que el pueblo está ávido de recibir: incremento de la deuda externa privada y pública, negociaciones sobre el Beagle, caso Malvinas y desaparecidos, no debiendo ser ésta una herencia que reciban los futuros gobernantes sino resuelta por los "reorganizadores de la Nación".

Información Municipal de Maipú

DE INTERES PARA LA POBLACION: Se pone en conocimiento de la población que de acuerdo al Decreto Nº 1443/74 emanado del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y con el objeto de detectar patologías, se procederá a la revisación médica clínico odontológica de los alumnos de 7º grado pertenecientes a los establecimientos primarios, oficiales y privados, de este partido. La fecha aún no se ha determinado, efectuándose la mencionada revisación en 17 escuelas del distrito con una cantidad aproximada de 109 alumnos.

SE HALLA ABIERTA LA INSCRIPCION PARA OCUPAR CARGOS DE ASISTENTE TECNICO DE LA SUBSECRETARIA DE CULTURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: La Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección de Asistencia y Promoción Cultural, se encuentra abocada a la tarea de inscribir a todas aquellas personas capacitadas para la enseñanza de distintas disciplinas artísticas y que deseen cubrir cargos como Asistente Técnico, dependiente de la mencionada subsecretaría. Las disciplinas a cubrir son las siguientes:

Arte decorativo; Guitarra; Cerámica; Dibujo; Pintura, Música; Coro; Danzas Folklóricas Argentinas: Danzas Folklóricas Baskas. Los interesados podrán dirigirse, mediante nota a la señorita María Haydée Zubiarrain, indicando datos personales, títulos habilitantes, si los hubiere, y antecedentes.

COMENZO EL CURSO DE INSTRUCTORES MUNICIPALES DE BASQUETBOL EN LA LOCALIDAD DE AYACUCHO. Tal como fuera informado oportunamente, la Subsecretaría de Deportes y Recreación de la Provincia de Buenos Aires, ha previsto la realización de cursos tendientes a formar Instructores Municipales de Deportes.

Dando comienzo a esos cursos, se llevará a cabo en la vecina localidad de Ayacucho un Curso de Basquetbol. Se desarrollará a partir del día sábado 16 de octubre durante toda la jornada, prosiguiendo de la siguiente manera:

Domingo 17: medio día; sábado 23: jornada completa; domingo 24: medio día, sábado 30: jornada completa; domingo 31: medio día; sábado 6, noviembre: jornada completa; domingo 7, noviembre: medio día.

El dictado de clases, que se extenderá por cien (100) horas, estará a cargo de personal especializado procedente de la mencionada Subsecretaría. Es de destacar que, del partido de Maipú, asistirán dos personas con posibilidades de que lo hagan algunas más que aún no han confirmado su presencia. El Curso de Básquetbol es auspiciado por la Municipalidad de Ayacucho.

VACUNACION ANTIRRABICA: Continuando con la Campaña de Vacunación Antirrábica, el próximo sábado 23 del corriente, el personal afectado a dichas tareas se ubicará en los siguientes sitios:

9.00 a 10 horas: Ramos Mejía y Salta (Almacén de Castro). 10 a 11 horas: Madero y Centenario (Estación de Servicio Isaura). 11 a 12 horas: Escuela Nº 8.

DE INTERES PARA ENTIDADES DE BIEN PUBLICO: La Oficina de Bienestar Social de la Municipalidad de Maipú, recuerda a las instituciones de bien público que adeuden la presentación actualizada de su documentación, que deberán realizarla a la brevedad posible. De no hacerlo su número de registro perderá vigencia. Para la correcta actualización, deberán tenerse en cuenta los requisitos establecidos en el Decreto 83/82 que reglamenta las entidades de bien público, el cual se encuentra en dicha oficina para su consulta permanente.

—0—

Noticias de Gral. Guido

● **CUMPLEAÑOS**

El día 22, cumple años el Sr. Jorge Vaz.
— El día 23 cumple años el Sr. Alberto J...
—El día 21 cumple años el Sr. Antonio C...
—El día 21, cumple año el pequeño Ezequiel Maldonado "Pipo".
—El día 16 cumplió años el Sr. Héctor L. ...
—El día 16 cumplió años la Sra. Nora E. de ...rena
El día 20 cumple años la Srta. Andrea Fabiana Batistoni.

—0—

SOCIALES

CUMPLEAÑOS

[illegible]

—Ayer cumplió años el Sr. Eduardo Julián Pa[illegible]

El día 18 cumplió años la Srta. Natalia Luna Galarte.

Ayer cumplió años la Srta. María Alicia Spina.

—El día 18 cumplió años Gustavo Etchelet.

El día 16 cumplió años doña Martiniana Cornalán de Elizalde.

—El sábado 16, cumplió años el Sr. Mario E. Monti.

JARDIN DE INFANTES Nº 1

Durante el corriente mes cumplen años, los siguientes niños: Día 1: Cristina Diaz; el 2: Patricio Monges; el 5: André y Florencia Lamenza y Matías Manzo, el 15: Mercedes Mazzochi y Diego Reinaga; el 7: Juan Eduardo Fontana; el 18: Hugo Cufré, el 21: Juan Pablo Rosales; el 25: Juan Oscar Robles, el 26: Karina Gisondi y Gabriela Reinoso, el 29: Lorena Cufré y el 30: Hernán Scocco.

MISS INDEPENDIENTE

En el baile realizado el sábado pasado, con motivo de su 63 aniversario, el Club Independiente eligió su reina año 1982, elección que recayó en la Srta. Gabriela Quiñones.

SEPELIO

El pasado sábado 16 fueron sepultados en el Cementerio local, los restos de la Sra. Eva Emilce Zunda de Etchelet.

NUEVAS PROFESIONALES

El 1 de setiembre, obtuvo el título de Enfermera Universitaria [illegible] Pachero, [illegible] Buenos Aires, donde [illegible] Licenciatura en Enfermería [illegible] de un hogar [illegible] estudios primarios y [illegible] Escuela Normal Superior de Maipú.

[illegible] de Mar del Plata en la Facultad de Humanidades acaba de [illegible] el título de Prof[illegible] la Srta. Mónica Flavia Cupra. La nueva profesional es hija de nuestro convecino Juan [illegible] C[illegible].

LA CARAVANA DE LA AMISTAD

Organizada por el Jardín de Infantes y Escuela Primaria "Pbro. Mauro Golé", se realizará el próximo sábado 23 de octubre, a partir de las 10 horas, se recorrerá las calles de nuestra ciudad para concluir con un almuerzo a la canasta, juegos y entretenimientos para grandes y chicos, en la quinta "San Bernardo", cedida gentilmente por Embotelladora Maipú. Las bicicletas y autos deben ir adornados con flores.

CONCIERTO DE GUITARRA

La agrupación local Proarte, ha programado para el próximo domingo 24 de octubre, en el Teatro Municipal y a partir de las 19.30 horas; un concierto de guitarra a cargo del concertista marplatense José María Longo.

MISA

Francisco Olavarría. (Falleció el 22-10-81) Al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, se oficiará una misa en nuestro Templo Parroquial, el próximo viernes 22, a las 19 hs. Intención de sus familiares.

19 DE OCTUBRE: DIA DEL PEINADOR

¡Feliz día!, les auguramos a todos los Peinadores de nuestra ciudad. Fraternalmente: Jardín de Infantes y Escuela Primaria "Pbro. Mauro Golé".

DIA DE CAMPO

El próximo viernes 22, se realizará un día de campo, en la Estancia "La María Luisa" de Coronel Vidal, donde se analizará la raza lanar "Texel" y sus resultados a través de 5 años de cruzamientos. La organización corre por cuenta de la Agencia de Extensión dependiente del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Pcia. de Bs. Aires. Avellaneda 77, Coronel Vidal, desde donde se partirá a las 9 horas. Los interesados en concurrir podrán recabar informes en Madero 525 de nuestra ciudad.

Consejo Escolar

En el Instituto de Psicología Aplicada, Viamonte 1548, Capital (1055) se encuentra abierta la inscripción a las Jornadas de Perfeccionamiento y Actualización Docente en los siguientes estudios:

Capacitación directiva; Didáctica de la lengua (Primario); Estudio dirigido. Dinámica de grupos. Comprensión de textos; Psicomotricidad y lenguaje corporal; Didáctica de las ciencias (Física y Química) Secundario, Psicometría; Técnicas de evaluación (Primario y Secundario); Aprestamiento. Metodología de la lecto-escritura y el cálculo; Didáctica de las ciencias (Primario); Planificación y evaluación docente; Psicografología; Conducción educativa y dinámica de grupos; Tecnología educativa.

Estos cursos serán teóricos-prácticos, de una semana de duración, y se desarrollarán entre el 4 y el 28 de enero próximo. Se otorgará Certificado de Perfeccionamiento Docente legalizado por el Ministerio de Cultura y Educación.

Los interesados pueden solicitar informes por carta a la Secretaría del Instituto o personalmente en el horario de 10 a 13 y 16 a 20.30 hs.

Diplomas de Especialistas a Médicos Maipuenses

En un acto realizado en el distrito IX del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires, sito en la ciudad de Mar del Plata, fueron entregados diplomas a diversos especialistas.

La ceremonia contó con la presencia del Dr. Miguel Angel Maldonado, presidente del Consejo Superior del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires, a quien acompañaban, el titular del Distrito IX, Dr. Pedro Maccio, el vicepresidente Dr. Francisco Stea, el tesorero del Consejo Superior Dr. Néstor Terzano y el secretario general del distrito, Dr. Guillermo R. Loza.

MEDICOS MAIPUENSES: Se hicieron entrega de 47 diplomas a especialistas, entre los que se encontraban varios profesionales de nuestro medio: Cirugía General: Dr. Alfredo José Ducos, Ginecología: doctores Susana Goodwyn y Julio Alberto Amestoy y Pediatría: Dr. José Héctor Peláez.

DISTINCION AL DR. COSTA: Posteriormente, se le hizo entrega de una medalla recordatoria de la entidad colegiada, al Dr. Abelardo Miguel Costa, médico de General Madariaga, distinguido como el "Médico 1981". Hizo uso de la palabra el Dr. Maldonado —quien previa entrega de la medalla— delineó la personalidad del galeno galardonado, Dr. Costa.

Momentos después las autoridades y profesionales presentes compartieron un vino de honor, servido en el subsuelo del Centro Médico de Mar del Plata.

La Propuesta del Partido Intransigente

PUBLICACION SOLICITADA

Despertar a la participación política colectiva es un principio que debe ser aplicado en todas las instancias desde la producción y la cultura hasta la administración pública y las organizaciones sociales. En la sociedad que proponemos los hombres deberán [illegible] con el máximo de información [illegible] las formas de participación en las escalas económicas, sociales, políticas y culturales. Un ordenamiento social justo exige destruir todos los privilegios y tener conciencia de que perder un privilegio no es sacrificar un derecho, sino restablecer la presencia de una justicia que siempre debió ser respetada.

Así como el Liberalismo económico es la ideología de la dependencia, el nacionalismo popular revolucionario —que es nuestra propuesta— es la ideología de la liberación nacional y social. En sus principios se nutre la estrategia para formar el proyecto de desarrollo autodeterminado cuyas características esenciales son:

1 - La plena vigencia de las libertades públicas y privadas, el pleno respeto de la Constitución Nacional, para que nunca más en nuestra patria haya estado de sitio, presos políticos y gremiales [illegible] persigan y repriman a los ciudadanos por su ideología. Para que nunca más en nuestra patria se viva el drama de miles de ciudadanos desaparecidos, hecho que agravia los más puros y elementales principios de la dignidad humana.

2 - La participación popular como única manera de garantizar la victoria y respaldar el proceso emancipador.

3 - La ejecución de una política agraria, cuyo inmediato objetivo será evitar que la tierra siga constituyéndose en un bien de renta y especulación, realizando una política agraria que tienda a la eliminación del latifundio y el minifundio haciendo de la tierra un bien social de producción.

4 - El desarrollo de la industria básica, una política económica exterior independiente y soberana, el aprovechamiento integral de nuestras riquezas naturales, que son fuentes de progreso y desarrollo, capaces de neutralizar cualquier intento de bloqueo o chantaje [illegible]

5 - El programa [illegible] científico-tecnológico que permita retener en el país [illegible] cerebros que hoy emigran, evitar [illegible] nacional [illegible] patentes, pago de royalties y [illegible] de dependencia [illegible] que no [illegible] para la [illegible]

6 - El [illegible] adecuado [illegible] y el reemplazo [illegible] garantía [illegible]

7 - [illegible] autodeterminación [illegible] Movimiento de Países no Alineados [illegible] de la emancipación en la Patria Grande [illegible] quisieron los fundadores de la América Libre y en base a la común oposición [illegible]

Si está de acuerdo con nuestra lucha, si desea acercarse o recibir información (llene el cupón adjunto y envíelo a Julián Lynch 537 - Maipú).

Nombre y apellido ....

Dirección ....

Edad ...... Ocupación ....

—o—

EMPLEADORES: ACTUALICEN EN CASFPI SUS DOMICILIOS

Ante la próxima remisión de las "chequeras" que contienen las Boletas de Declaración Jurada Mensual correspondientes al año 1983, CASFPI solicita a los empleadores que hayan cambiado de domicilio, notifiquen el mismo a la brevedad. De este modo, el formularo mencionado, podrá ser recepcionado sin inconvenientes.

—o—

Cena del Justicialismo

El Partido Justicialista de Maipú, festejó el sábado pasado y con una cena servida en las instalaciones del Club Jorge Newbery "El Día de la Lealtad". A los postres hicieron uso de la palabra los dirigentes locales Juan Manuel Barrios y el Dr. Julio Alfredo Guma, quienes hicieron alusión a la fecha que se festejaba.

Cabe destacar que había sido invitado especialmente al acto el dirigente sindicalista Julio Guillán, ex secretario general de la FOETRA, quien por razonse de último momento, no pudo concurrir.

Línea Nacional Eligió a Pugliese

El sector "Línea Nacional" de la Unión Cívica Radical eligió a Juan Carlos Pugliese, titular del comité bonaerense, como presidente del movimiento interno. Se explicó que tanto Trócoli como De la Rúa no participaron de la elección de "Línea Nacional" ya que ambos disputarán la precandidatura presidencial.

El titular del comité radical de la provincia de Buenos Aires, Juan Carlos Pugliese, fue elegido presidente de la corriente interna de ese partido "Línea Nacional", al darse ésta su primera estructura [illegible] desde la muerte de su fundador, Ricardo Balbín.

Pugliese fue proclamado titular de "Línea Nacional" y virtual candidato a presidente del Comité Nacional del partido para las próximas elecciones [illegible] en el curso de un plenario al que asistieron más de 120 delegados de esa corriente de [illegible]. En la reunión no fue abordado el tema de las precandidaturas a presidente y vice de la Nación [illegible] Pugliese [illegible] todos los dirigentes [illegible] proceso de [illegible]

[illegible] comisión ejecutiva de [illegible] Carlos H. Perette [illegible] Santiago [illegible] Horacio [illegible]

[illegible] pregunta que les di[illegible] De la Rúa [illegible] comisión porque ellos [illegible] todo el partido [illegible] que [illegible] la conducción [illegible] presidencial [illegible] "no nos traumatizamos" porque el otro (aludiendo a Raúl [illegible] Movimiento de Renovación y Cambio) es muy bueno también y si ganamos podemos hacer un paquete para gobernar todos juntos".

En ese sentido, Pugliese se manifestó contrario a que "el partido se desdibuje en la lucha interna y [illegible] de los problemas del país que como la deuda externa, la desocupación, los desaparecidos, los muertos y la corrupción, deben resolverse ahora para evitar que el próximo gobierno llegue condicionado y no alcance la estabilidad".

El plenario de "Línea Nacional" sesionó durante toda la tarde en el estudio del Dr. Armando Balbín, presidido por el titular del Comité Metropolitano, Juan Trilla, y resolvió constituir una junta central con un representante por provincia.

El Rotary Club Otorgará Becas Internacionales

El Rotary Club de Maipú, en cumplimiento de sus objetivos de fomentar la amistad y la comprensión mundial mediante los programas de persona a persona, seleccionará en breve los candidatos locales para optar a nivel del Distrito 492 a las Becas Internacionales que otorga la Fundación Rotaria".

El plan de Becas abarca becas para graduados, estudiantes universitarios, entrenamiento técnico, maestros de inhábiles, periodismo, intercambio de grupos de estudio, subvenciones especiales y subvenciones del programa de salud, nutrición y desarrollo humano. En el período 82 83, el Distrito 492 al que pertenece el Rotary Club de Maipú tiene adjudicadas dos becas, una para graduados universitarios y otra para entrenamiento profesional. Además puede competir en una selección internacional para tres becas más, una para maestros de [illegible], una para periodistas y otra para entrenamiento profesional.

Durante este período nada menos que 1297 becarios procedentes de 72 países estudiarán en el exterior en 66 países diferentes del suyo, actuando a título de "Embajadores de Buena Voluntad".

A la vez, las becas para el intercambio de grupos de estudio alcanzarán ya a las 164, incluyendo por primera vez, en forma experimental seis grupos de mujeres profesionales, empresarias, ejecutivas, etc. Nuestro distrito recibirá próximamente, un grupo de estudio procedente de las Islas Filipinas y debe seleccionar a su vez al grupo argentino que visitará dicho país el próximo año en reciprocidad a la referida visita.

El desembolso global de la Fundación Rotaria para el período 82-83, alcanza a los veinte millones de dólares y el previsto para el período 82-83 llega a los [illegible] procedentes en su totalidad de los aportes de los socios y simpatizantes de los clubes rotarios de 157 países y regiones geográficas de la tierra.

Los candidatos a las becas que nos ocupan deben ser [illegible] sus respectivas especialidades [illegible], capacidad de liderazgo, entusiasmo, madurez, facilidad de adaptación y asumir en caso de ser elegidos la función —como ya lo dijimos en un párrafo precedente— de embajadores de buena voluntad de la Argentina ante el país donde vayan a cursar su año de perfeccionamiento. Es importante destacar que los candidatos a las becas de la Fundación Rotaria no pueden ser rotarios ni parientes de rotarios, ni estar bajo la tutela de los mismos.

Los jóvenes de esta ciudad, interesados en participar de la selección que nos ocupa, pueden dirigirse al Sr. Humberto Prario, en calle Belgrano, teléfono 21111, diariamente en el horario de comercio para solicitar una entrevista e interiorizarse a fondo de las condiciones y exigencias requeridas para optar a las Becas de la Fundación Rotaria.

—o—

Escuela de Educación Especial 501

AGRADECIMIENTO

La Escuela de Educación Especial Nº 501, agradece por la colaboración prestada en la colecta realizada el día 2 de [illegible] las siguientes escuelas y sus respectivos colaboradores.

Escuela Normal Superior: Colaboradores: Armada María Mercedes, Rebello Daniela, Silva Beatriz; Vargas Laura, [illegible] Sergio, Lucente Mariana, [illegible], Gutiérrez Lila, Castro [illegible], Lastra Fabiana; [illegible] Laura, [illegible], Leonardi [illegible], Morales Carmen, Muller Patricia, Roldán Cirila, [illegible] Sergio, Sampallo Ubaldo, Iturbe Mónica.

Instituto Presbítero Mauro Golé: Colaboradores: [illegible], Carrizo María [illegible], Calderón María José, Castro [illegible], Aitana Norma, Monti Mercedes, [illegible] Mónica, Alvarez Hermitas, Lazo Laura, [illegible], Pavón María del Carmen, Carrano [illegible], Fernández María del Carmen, Alfaro Andrea, Lorente Teresa, Saltere Betina.

Escuela de Educación Técnica Nº 1: Colaboradores: Herrera Gladys, Romay Susana, Tiberio Ariana, Palmieri Sandra, Baliani Mónica.

Resultado de una Rifa

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Maipú, comunica el resultado de la rifa, autorizada por Decreto Municipal Nº 108 3 9 81 y sorteada la última jugada de julio de 1982 por la Lotería de la Provincia de Buenos Aires.

1 premio: Osvaldo César Muñica, 1 Peugeot 504 Nº 0911; 2 premio: Alcides e Hilda Rossi, una camioneta Dodge N 1150; 3 premio: [illegible] Orlet, un [illegible] N 1637; 4 premio: [illegible] una Moto Zanella 175 N [illegible]; 5 premio: José Roberto [illegible], un Televisor Color 20" Nº 1878; 6 premio: [illegible] Irurta, un Televisor Color 20" N 4566; 7 premio: Eduardo A. Cabrerizo, un televisor Color 14" N 3 30; 8 premio: Gerardo Laxalde, una Heladera 11 pies N 2816; 9 premio: Juan Vidente, un [illegible] Nº 0703; 10º premio: Héctor Carlos Sotello, una Batidora Moulinex, Nº 2136.

Tercera Fiesta de la Hispanidad

Se llevó a cabo el pasado sábado 16, la Tercera Fiesta de la Hispanidad, organizada por la Sociedad Española de Maipú, en los salones del Club Atlético; en la oportunidad además de la colectividad española, representantes de diversas instituciones locales, estuvieron presentes los presidentes de la Sociedades Españolas de Dolores y General Madariaga.

Mientras los asistentes cenaban una típica comida asturiana, gozaron de un espectáculo sumamente interesante y que alegró sobremanera, y entre las cuales podemos destacar la actuación de la orquesta Brisas de España, que nos hizo escuchar la música española o el conjunto de pelayo de Manolo del Campo, que mostraron la alegría de los bailes típicos de Galicia.

Además se hicieron presentes los esposos Marta Luna y Miguel Lorente, en representación de "La Fortinera", quienes deleitaron con bailes típicos de nuestro folklore; Aldo Fagoaga, interpretando su repertorio sureño y demostrando una superación cada día mayor.

En apretada síntesis fue una hermosa fiesta, donde reinó la alegría y [illegible] el Sr. [illegible] Pato, presidente de la Sociedad Española de Maipú al iniciar la misma "la fiesta de la Hispanidad es una reunión donde la colectividad española rinde homenaje a su segunda patria: Argentina".

Síntesis Informativa de la Zona

PROF. JOSE F. SELVA: CONFERENCIA

DOLORES. — El 22 de octubre próximo, a las 19 horas, en el Salón de Exposiciones Temporarias del Museo y Parque "Libres del Sur" de Dolores, se realizará un acto cultural y evocativo que tendrá como orador al profesor José Fernando Selva, sobre el tema "Historia de la Parroquia de Dolores".

INFORME

MAR DEL PLATA. — La casi totalidad de la documentación que oportunamente le solicitara la Unión Cívica Radical, envió el intendente municipal Luis Nuncio Fabrizio al comité local de esa organización política, según informó la Dirección de Prensa de la Municipalidad local. Dirigiéndose al titular del radicalismo marplatense, Angel Roig, el jefe comunal le remite el padrón actualizado del personal municipal temporario, permanente y contratado, emitido por el Centro de Cómputos, con el detalle de las remuneraciones mensuales. Con anterioridad, la comuna envió al comité de la UCR los boletines municipales publicados desde 1976 a la fecha. En esta partida, se agregaron ejemplares de ordenanza fiscal; ordenanza impositiva; cálculo de recursos, presupuesto general de erogaciones y ordenanza complementaria del presupuesto correspondientes a la administración central y entes descentralizados. También envió el Municipio un organigrama actualizado de la estructura municipal. Fabrizio indicó a la dirigencia radical que de todo lo solicitado por la organización política sólo resta cumplir con el primer punto, que se refiere a las conclusiones de la auditoria realizada en "Mar del Plata Proyetcos Especiales Sociedad de Estado". "A la brevedad se conocerá la memoria y balance de dicha sociedad, la que será remitida de inmediato", señala Fabrizio en la nota a Angel Roig.

NAVEGACION DEPORTIVA EN LA LAGUNA

CHASCOMUS. — A partir del viernes pasado y "ante el mejoramiento observado por el descenso de las aguas de la laguna", la municipalidad dispuso el levantamiento de las restricciones impuestas para la navegación deportiva y recreativa en Chascomus.

La decisión fue adoptada en el acuerdo semanal del intendente con los secretarios de las tres áreas, y contiene una recomendación a la Dirección de Turismo y Deportes para que extreme el celo en la prevención de quienes se embarquen, dado que el nivel de las aguas aún resulta peligrsoo por la excesiva existencia de obstáculos sumergidos.

También se dispuso liberar al tránsito los sectores cortados de la Av. Costanera de los que se han retirado las aguas.

La prohibición de navegar había sido dispuesta temporariamente el 20 de setiembre último a raíz del desborde de la laguna, con el fin de salvaguardar la seguridad de quienes en esos días siguientes al de la primavera llegasen a esta ciudad en tren de recreación o para practicar deportes náuticos.

COLACION DE GRADOS EN EL INST. ROBLES

DOLORES — Con motivo de la colación de grados de profesores Promoción 1981, se realizó en dicho establecimiento una conferencia sobre "Santa Teresa de Avila", el pasado sábado 16, a las 20, por la profesora Sra. Teresa Manzur de García.

La profesora Manzur, que actualmente es titular de las cátedras de Gramatica y Literatura Española Medieval y Contemporánea en la Universidad Nacional de La Plata, tiene una larga trayectoria en la docencia a nivel terciario. Ha dictado numerosos cursos y conferencias, tanto en el ámbito de la Capital Federal, como en el interior del país, requerida por un don especial que le permite aunar sencilles y calidez.

No cabe duda de que también en esta oportunidad se pudo apreciar ese don de comunicación directa y emotiva, que hace accesibles todos los asuntos, ya que la excepcional personalidad y la obra de Santa Teresa constituyen uno de los temas predilectos de la disertante.

INSCRIPCION

TANDIL. — Se encuentra abierta la inscripción en el Instituto Superior de Profesorado "San José" de esta ciudad para las carreras de profesorado de Castellano y Literatura, profesorado de idioma inglés (ambas de cuatro años de duración) y profesorado de educación preescolar (tres años de duración). Este Instituto de nivel terciario está incorporado a la enseñanza oficial y los títulos que se otorgan tienen validez nacional.

CURSO PARA MEDICOS RADIOLOGOS

NECOCHEA. — Un curso de radiología para graduados "Hospital Córdoba", segundo cursillo de radiología del aparato urinario", anuncia el hospital de Córdoba entre el 28 y el 30 del actual en aquella ciudad. Serán directores del evento, que reunirá a los especialistas de todo el país, los doctores Roberto E[illegible] y Luis Gagliano.

El jueves 28, desde la hora 8.30 comenzará a desarrollarse la programación que continuará en horas de la tarde. Al día siguiente se anuncian disertaciones que culminarán en la jornada del sábado.

El evento tendrá como sede el auditórium "Obispo Mercadillo" en calle Rosario de Santa Fe 50, Córdoba y la secretaría del curso funcionará en el servicio de radiología Hospital Córdoba, calle Patria esquina Libertad.

ARANCELES: Los aranceles fijados son los siguientes: miembros titulares $ 450.000, residentes o concurrentes médicos a menos de cinco años de recibidos, $ 150.000.



La Siembra de los Maices Precoces

Es muy conocido por los productores de nuestra zona, las grandes diferencias de rendimiento que tiene el maíz entre diferentes años. Esto tiene su explicación en diferentes causas. Las restricciones que impone el clima de nuestra zona, para el cultivo de los maíces corrientes son:

Período libre de heladas corto. Epoca de siembra breve y superpuesto con la del girasol. Sequía frecuente en enero-febrero. Otoños húmedos, con poco sol, [illegible] Dada la [illegible] del cultivo las limitaciones [illegible] ciclo largo de los maíces [illegible] el costo de [illegible] que son importancia secundaria y baja rentabilidad en nuestra zona y su uso como cultivo de "Doble Propósito".

La floración de enero-febrero cuando hay sequía, la cosecha muy tarde cuando el grano tiene mucha humedad y hay falta de piso, las heladas tardías y tempranas, traen mucha inseguridad de cosecha, es por lo que en muchos casos se trata de realizar un cultivo de bajo costo, esto hace que no se realice barbecho, se realicen pocas labores que a la gran cantidad de malezas no se la ataque convenientemente, etc. Esto ocasiona bajos rendimientos y la consecuente baja rentabilidad. El poder contar con híbridos de ciclo corto que se adapten al clima y suelo de nuestra zona y proporciona mayor seguridad de cosecha, es preocupación de muchos semilleros del país y del extranjero.

En las ultimas campañas se introdujeron al país híbridos de origen francés, INRA 260, INRA 290 y 302, para compararlos con los híbridos precoces del país, como precoz 8 y 12 de Cargill. Estos materiales han sido probados en diversas zonas del área Sudeste de la provincia con diferentes resultados.

Las características generales son: Germinación nacimiento rápido y uniforme; Desarrollo inicial: crecimiento rápido, lo que permite el control temprano de malezas, Uniformidad: son muy uniformes en altura, floración, madurez y tamaño de espiga; Porte: plantas de menor desarrollo que los colorados; Sanidad: es excelente en cuanto a enfermedades, pero más suceptible al "gusano de la espiga". Cosecha: la principal ventaja de estos maíces es la época de su recolección, que ofrece mas seguridad de piso y mejores condiciones de humedad del grano. Ciclo: en siembras de principios de noviembre, puede llegarse a la cosecha a mediados de marzo (125 - 135 días). Densidad de siembra: se recomienda sembrar mayor densidad que la normal para otros maíces, para llegar con 70.000 plantas por Ha a cosecha. Comercialización: esto clasificado como del tipo semidentado amarillo. Ya se han comercializado lotes, especialmente para fábricas de alimentos balanceados.

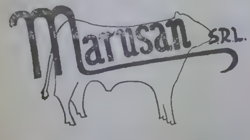
En nuestra zona se ha sembrado un ensayo el año pasado que por diversas causas no ha permitido sacar conclusiones como para dar una recomendación segura sobre su uso. Para eso que todavía se están ajustando las técnicas, fechas de siembra, etc. para nuestra zona.

Para orientar al productor que quiera realizar su experiencia, podemos decir que estos maíces, necesitan ser sembrados en una tierra muy bien preparada, bien barbechada que hay que realizarles un control de malezas muy temprano, desde antes del nacimiento con pasada de rastras de dientes pre y post emergentes, que en el control químico de malezas se puede utilizar los mismos productos y dosis que para los maíces de ciclo corto.

Como consideraciones especiales, hay que recalcar la fecha de siembra; debe ser temprana, hasta el 10 de noviembre aproximadamente, para poder escapar a las sequías de enero y febrero que los perjudican mucho ya que tiene nun período de floración muy corto.

Con respecto a la densidad de siembra hay que implantar alrededor de 80.000 a 85.000 plantas/Ha., para llegar a cosecha con 70.000 plantas/Ha. Esto va a depender del tipo de control de malezas que se realice. Por último hay que recalcar, que por ser híbridos muy precoses y con un elevado potencial de rendimiento, las técnicas de conducción del cultivo tienen que ser muy buenas, ya que pequeñas fallas en la técnica del cultivo se verán reflejadas en los rendimientos finales.

AGENCIA INTA MAIPU



Aumentó el IOMA la Cobertura de Medicamentos

El 1º de octubre comenzó a tener vigencia la nueva cobertura del 60 por ciento en el rubro medicamentos dispuesta por las autoridades del instituto. El incremento afecta a las adquisiciones por pacientes ambulatorios, puesto que en internaciones la obra social continúa haciéndose cargo del 80 por ciento del total. Se modifica de esta manera la cobertura del 50 por ciento que rigió desde la creación del organismo, hace 25 años.

Dentro de su política de aumento progresivo de las prestaciones en la medida en que lo posibiliten los recursos financieros, el IOMA ha dado un nuevo paso trascendente que beneficia a la totalidad de su universo afiliatorio de 875.000 personas.

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR

El IOMA pondrá en vigor el 18 de octubre, un Programa de Salud Escolar con cobertura del 100% a cargo de la obra social. El mismo está encuadrado en la política de protección al universo infantil, que responde a la concepción de que la mejor estrategia en el campo de la salud es la de implementar acciones en el marco de la medicina preventiva.

El programa se desarrollará por etapas, mediante un adecuado sistema de chequera con órdenes para acceder a las prestaciones que comprende.

Constituyen el universo amparado, los niños afiliados que cursen regularmente el ciclo primario, de 1 a 7 grado debidamente acreditado mediante certificado emitido por autoridad escolar competente. La población beneficiada se estima en aproximadamente 200.000 niños.

PRESTACIONES INCLUIDAS

El IOMA se hará cargo del 100% de honorarios médicos con arancel básico, odontológicos y gastos sanatoriales, de acuerdo al siguiente detalles del contenido de la chequera de control: dos órdenes para consultas médicas a pediatra, una pre impresa para radiografía de tórax frente y perfil; otra también pre impresa para análisis clínicos, dos órdenes de consultas médicas par especialistas interconsultados, una para práctica especializada y un cheque de control odontológico.

El examen médico, los análisis y radiografías, posibilitarán al profesional tratante la confección de una Historia Clínica completa, en la cual se pondrá énfasis en la detección precoz de diferentes patologías y en especial las de carácter invalidante para el armónico desarrollo psicofísico del niño en edad escolar: enfermedades cardio-respiratorias, neuropsiquiátricas, infectocontagiosas, metabólicas; trastornos visuales y auditivos, alteraciones del aparato genitourinario, etc.

Detectada una presunta patología, el médico tratante podrá solicitar hasta dos interconsultas con especialistas, a fin de posibilitar el diagnóstico definitivo. Si la patología [illegible] al IOMA [illegible]

En cambio [illegible] regímenes [illegible] instituto [illegible] nes no comprendidas en el Programa [illegible] casos, los aranceles diferenciales que perciben los médicos autorizados [illegible] ello, correrán por cuenta de los afiliados.

CRONOGRAMA: Durante el primer año (1982) el Programa de Salud Escolar [illegible] los alumnos que cursen el 7º grado, el segundo, tercero y cuarto año (1983-4-5), a los de 1º, 4º y 7º grado y el quinto año (1986) a los niños que se encuentren en 1er. grado. De esta manera en cinco años todos los niños en edad escolar habrán tenido [illegible] beneficio.

Fútbol Infantil: Maipú Debutó Ganando en los Juegos Bonaerenses

Se realizaron en la localidad de General Guido, el sábado 16, la primera fecha de Fútbol Infantil, de los Juegos Deportivos Bonaerenses y en la oportunidad Maipú (representado por el Club Independiente) y bajo la dirección técnica del Sr. Isidro B. Barrios, se impuso a su similar de General Guido por 5 a 3, y los equipos formaron de la siguiente manera.

MAIPU: Gastón A. Alvarez, Eduardo I. Lora, Ramón Scot, Ricardo A. Vera, Miguel A. Molina, [illegible] Antonio Villarreal, Juan F. Galván, [illegible], Enrique Díaz Astarloa y Gutiérrez, Abel A. Goles: Vera, Galván, Villarreal y Díaz [illegible] (3).

GENERAL GUIDO: Abel Lanata; Mario Cedarri, Daniel Hernández, Pastor Barragán, Gustavo Mapelli, Paulo Díaz, Sergio Mossi, Carlos Larroulet; Daniel Iriart, Fabiano Barragán y Fabrizio Barragán. Goles: Iriart (2) y Barragán. Cambio: Macedo por Larroulet. D. T.: Jorge Fernández. Arbitro: José Carranza. Líneas: Troullet y Arias.

PROXIMAS FECHAS: Los próximos partidos clasificatorios a jugarse, se harán todos en General Guido y en un todo de acuerdo con el siguiente detalle: sábado 23, General Guido y Tordillo y finalmente el sábado 30 se medirán Maipú y Tordillo.

Nembery ganó en 4ta. y Sportivo en 2da.

Tal como estaba anunciado, se realizaron partidos por los campeonatos oficiales de 4ta. y 2da división, los mismos se jugaron en el Estadio Ricardo Otamendi, de nuestra ciudad el sábado 16, y con los siguientes resultados:

CUARTA DIVISION

NEWBERY (2): Togni, Demaría, Avila, Giuliani, Rodríguez, R. Mullero, Merlo; Bonavita, Notarfranco, Varela y F. Mullero. D. T.: J. M. Lorente. Goles: Avila (de penal) y Notarfranco.

SPORTIVO LAS ARMAS (0): Ramírez; Mariani, Lichardi, Echeverría, Vivas, Russo, Palomeque, Giannoni; Paletta, Jurado, Plaza, Cueto, Stutz y Marcalda. D. T.: Mario Echeverría. Arbitro: Juan Carlos Correa.

SEGUNDA DIVISION

SPORTIVO LAS ARMAS (4): Chobandindegui; Morales, Escande, Jurado, Figuerola, Santilli; Sarazibar, O. Chobandindegui, Garzo, Morales, Etchart y Fernández. D. T.: Mario Echeverría. Goles: Fernández (2), O. Chobandindegui (penal) y Morales.

NEWBERY (0): Olano; M. Armada, E. Machado, Sampallo, Giuliani, Pascioretti; Buceta, Gualta, Girves, C. Armada; D. Machado y Bordalejo. D. T.: Mario Lago. Arbitro: Jorge Duffur.

Partidos suspendidos

A raíz de la lluvia caída el domingo pasado fue suspendido el [illegible] de primera división, que debían sostener Independiente y Ramón Santamarina de Tandil, en primera división e infantiles clase 1970, y que debían jugarse con motivo de los festejos del 63 aniversario del Club Independiente.

Nos hemos entrevistado con los dirigentes del local, y nos han manifestado que, todavía no existe fecha cierta de la realización de este partido, en virtud de que tendrán que ponerse en contacto con los dirigentes tandilenses y por los compromisos que éstos últimos tienen. Además el Consejo Directivo de la Liga Maipuense de Fútbol, deberá resolver sobre el pedido de nueva fecha y en virtud de no entorpecer la realización de los campeonatos oficiales.

Aníbal S. González 1º en Libres

MAR DEL PLATA — El domingo 17, pese a las inclemencias del tiempo, se realizó en esta ciudad la 25 Edición de "Maratón Aniversario del Club Laureles Argentinos", que se realizó por las calles de ésta.

En dicha competencia intervinieron atletas maipuenses. Aníbal S. González, obtuvo la cuarta colocación en la general y además obtuvo el primer puesto en la categoría libres. El otro representante, el juvenil Luis Pereyra, se colocó 14 en la general.

CLASIFICACION GENERAL: 1) Jorge Monín 32.18"; 2) Gustavo García 33.39", 3) Víctor Sánchez 34.38", 4) Aníbal Serafín González (Maipú) 34.4. 1º en libres); 5) Carlos Santos 34.50"; 6) Rubén Intruvini (Pinamar), 2º en libres; 7) Manuel Rosales; 8) Ricardo Rodríguez, 9) Daniel Amrique; 10) Rufino Carracedo; 11) H. Vega; 12) J. Corbas; 14) Luis Pereyra (Maipú); 15) A. Torales; 16) M. Miranda; 17) C. Esteves (1º en veteranos); 18º L. Martínez; 19) D. Suárez y 20) D. Lay.

Municipalidad de Maipú

PROXIMOS VENCIMIENTOS DE IMPUESTOS

—o—

Alumbrado, Barrido y Limpieza

Primera cuota 1982: Vence: el 29/10 — Segunda cuota 1982: Vence el 10/12 — Reajuste 1982: Vence el 15/12

Los recibos se están distribuyendo domiciliariamente. Asimismo cabe destacar que su vencimiento opera el 15-10-82 y que, debido a un error de impresión en los comprobantes, se han [illegible] fechas de vencimientos de las mismas.

Tasa Reparación, Mantenimiento y Mejorado Red Vial

Primera cuota 1982: Vence: el 10/11 — Reajuste 1982: Vence: el 10/12

Tasa Inspección Seguridad é Higiene

Vence: 15/12

Miguel Angel Guerra Triunfó en la Carrera de Fórmula 2 en Brasil

TARUMA (Brasil). — El piloto argentino Miguel Angel Guerra se impuso brillantemente en la competencia que se realizó anteayer en el circuito local, de 3.014 metros de extensión, a 33 giros, correspondiente a la Formula Dos CODASUR.

La carrera fue sumamente atractiva, ya que la diferencia, en gran parte de la misma, entre los punteros, fue muy escasa. Por eso, la gran cantidad de público que la presenció no se retiró defraudado y dejó las puertas abiertas para la próxima temporada, que ya tiene compuesto su calendario oficial.

LA CARRERA: Fue muy atractiva y por momentos adquirió características espectaculares. Durante las primeras cinco vueltas, los protagonistas fueron Scarzzini, quien justamente a partir de ese instante fue perdiendo posiciones; Luis Di Palma, Juan Manuel Fangio y el piloto local Leonel Flerich. Hasta ahí, salvo la punta que la mantenía Scarzzini, los demás se pasaron continuamente dándole al espectáculo la brillantez esperada. Pero Scarzzini, que había marcado el mejor tiempo en la prueba clasificatoria, se quedó y aprovechó la situación el brasileño Flerich, quien comandó el lote durante las dos vueltas siguientes.

El joven piloto local demostró durante el transcurso de la competencia, su innegable capacidad conductiva y los antecedentes que lo acompañaban.

Pero, a partir del noveno giro, deficiencias en el



motor lo obligaron a perder posiciones hasta que, finalmente, en la vuelta 13 tuvo que abandonar.

Fue precisamente a partir de esa vuelta que la carrera tuvo otro puntero, Juan Manuel Fangio, quien era seguido muy cerquita por Maldonado y Di Palma, éste último de extraordinaria actuación hasta que rompió el motor en el circuito 19°. Fangio se mantuvo en la vanguardia hasta la vuelta 13ª, y en la siguiente Miguel Angel Guerra pasó a la punta, para no abandonarla jamás.

A partir de ese momento, Guerra comenzó a alejarse de sus perseguidores, y solamente se debió preocupar por el hostigamiento de Di Palma, mientras éste estuvo en pista.

Aero Club MAIPU

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La C. D. del Aéro Club Maipú, cita a los señores socios a la asamblea a realizarse el día 29-10-1982, a las 20.30 horas, en sus instalaciones, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura de Memoria y Balance; 2) Elección de seis (6) miembros titulares y tres revisores de cuentas en reemplazo de los señores Juan Carlos Tiberio, y Eduardo Julián Parisi, que terminan su mandato y los señores Jorge Luis Tavela, Juan Carlos Delfrari, Carlos A. Lamela y Carlos E. Salgueiro, que presentaron sus renuncias oportunamente; 3) Por el término de un (1) año, tres revisores de cuentas en reemplazo de los señores Juan Manuel Prieto, Jorge A. Fernández y Rafael A. Carrasco, que terminan sus mandatos; 4) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta.

Eduardo J. Parisi, Secretario — Juan C. Tiberio, Presidente

NOTA: No habiendo número, la asamblea se realizará media hora despues, con los socios que concurran.

Fueron Asignados $ 6.000.000.000

Remodelación y Ampliación del Hospital

El pasado viernes fue suscripto, en la ciudad de La Plata, un importante convenio, entre el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de Maipu, con el objeto de remodelar y ampliar el Hospital Subzonal de Agudos y Crónicos Municipal de Maipu. La documentación respectiva fue firmada por el ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Guillermo Báez y el intendente, Sr. Mario E. Monti.

Cabe destacar que el ministerio aportará el costo de la obra terminada, entendiéndose por costo de obra terminada [illegible]

[illegible]

Lacoste Viajó a Zurich y al Partir Hizo Declaraciones



El vicealmirante Carlos Lacoste calificó de "estupideces" las acusaciones formuladas en su contra en las primeras manifestaciones públicas que realiza desde que hace cincuenta días el ex secretario de Hacienda, Juan Alemann, lo responsabilizó de "dilapidar" los fondos gastados en la organización del Mundial de Futbol de 1978. Lacoste, quien viajó con destino a Zurich para intervenir en una reunión de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), de la cual es vicepresidente, manifestó en el aeropuerto de Ezeiza que no tiene opinión formada sobre las acusaciones de Alemann. "No tengo opinión formada. Yo no tengo ningún llamado de la justicia, ni ninguna acusación", respondió el ex vicepresidente del Ente Autárquico Mundial '78 (EAM 78) tras destacársele el silencio que mantenía desde aquel entonces. Ratificó que en esos días le envió una carta - documento a Alemann para que "ratifique o rectifique" su acusación bajo advertencia de iniciar acciones judiciales, pero cuando se le expresó que el ex secretario de Hacienda informó no haber recibido nada, sólo hizo un gesto con su cara, sin responder al cronista. Se le preguntó entonces sobre las acusaciones que diversos medios hicieron en los últimos tiempos hacia su persona [illegible] de intimidaciones a periodistas hasta el [illegible] soborno al seleccionado de Perú en el Mundial '78, a los que contestó que "estoy demasiado ocupado para ocuparme de estupideces". Lacoste, quien llegó a Ezeiza en un Ford Falcon conducido por un chofer y acompañado por un secretario, viajó a Zurich con su esposa e informó que debía participar en una reunión de la FIFA. Al preguntársele si tenía "alguna otra declaración para hacer", respondió escuetamente: "No, ninguna".

Sportivo Las Armas Ganó y Continúa en la Punta

(Información página 11)

LA VOZ

Año LXXX
N 21 3[illegible]

MAIPU

Hubo un Muerto en un Accidente en la Ruta

Una horrible muerte tuvo un camionero marplatense, al ser aplastado por el propio vehículo que regularmente conducía. Se trata de [illegible] Ruben Lúquez, de 48 años, domiciliado en Mar del Plata, quien aproximadamente a las 22.30 horas del día 22 del corriente —y según versiones trascendidas— mientras se encontraba, presumiblemente, reparando el parabrisas del camión Mercedes Benz 1114, patente B-0394659, acoplado patente B-1453983 de propiedad de la empresa "Cerámicos Mario", fue colisionado en el acoplado, por otro camión Mercedes Benz 1517, patente numero B-1554643 y acoplado termico patente B-152741[illegible] de la Empresa Costamar, conducido por Hector Fernández, de 35 años, también domicilado en la ciudad balnearia, lo que habría provocado de que Lúquez fuera arrollado.

Por razones de jurisdicción, personal policial de la comisaría [illegible] Interviene el juez [illegible] Facio.

[illegible] DE BICICLETAS

[illegible] de Maipu, personal de [illegible] jurisdicción, el día 24-[illegible] [illegible] Paez, un [illegible] un menor de edad [illegible] una bicicleta de [illegible] Ramon Benitez, domiciliado en [illegible] Este de Maipu, trascendió que [illegible] res de otras sustracciones [illegible] Guido.

Intervienen los jueces Dr. [illegible] nal y Dr. Partis, Juez de Menores del [illegible] to Judicial de Dolores.

Las FF. AA. Deben Admitir que Han Fracasado

El dirigente radical Juan Carlos Pugliese dijo en La Plata que "si las Fuerzas Armadas pretenden que su concertación tenga éxito, ante todo deben admitir que han fracasado en la construcción de la [illegible] mejor y deben volver a sus cuarteles a reflexionar sobre su función específica, que es la de defender a la Nación y la democracia".

Señaló también que a pesar del actual [illegible] debía definirse una Argentina [illegible] y enfatizó que se necesitaban recomponer [illegible] relaciones internacionales aun con los actuales [illegible], ya que ellos son nuestros acreedores.

Pugliese precisó que ese restablecimiento tendrá que concretarse sobre la base de la consolidación de la República "desde hoy hasta la entrega del [illegible] a la democracia".

DE LA RUA

BOGOTA. — Fernando de la Rua dijo anteayer aquí que "en la Argentina el proceso militar toca a su fin y los partidos [illegible] de reestructuración. [illegible] cuentran en una [illegible]

[illegible]

De la Rua se refirió [illegible] Estados Americanos [illegible] de cualquier [illegible] porque [illegible] lencias"

Celebra su Centenario la Sociedad Italiana

[illegible] de cumplir el Centenario de [illegible] el [illegible] festejos.

Octubre [illegible] a las 14 hs. Campeonato de bochas. Octubre [illegible] Campeonato de bochas. 10 hs. Misa [illegible] fallecidos de la Sociedad Italiana de [illegible] 11 hs. Ofrenda floral [illegible] fallecidos en el Panteon de al Sociedad Italiana. 11.15 hs. Gran Maraton [illegible] de nuestra ciudad.

Noviembre 6, a las 18 hs. Recepción [illegible] 21.30 hs. [illegible] en el Club Independiente. Presentación [illegible] Folklorico Italiano de Buenos Aires [illegible] actuacion en el "Festival de la Nieve" en Bariloche, compuesto por 35 bailarines dirigidos por el S. Chialchia. Actuara gentilmente la [illegible] Tradicionalista La Fortinera. Cuerpo de [illegible] de la Sociedad Italiana de Maipu. Estampas [illegible] Actuacion de Aldo Fagoaga y Patricia Leonelli. Locucion a cargo de la Srta. Zulema Guma.

—o—

Diario LA VOZ
Registro Nacional de la Prop. Intelect.: 140.899
Adherido al Servicio de la Agencia TELAM
Asociado a ADEPA
Propietarios. Mabel S. de Elizondo, Juan J. Barbieri, Carlos D. Spina, Nicolas L. Galante y C'ro Macchi.
Corresponsal en Buenos Aires
Sr. Héctor E. Badié
Manuela Pedraza 5050
T.E. 51-4192 - BUENOS AIRES
Dirección y Redacción
SARMIENTO 357 - TELEFONO 21001

LA VOZ

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 3 de Setiembre de 1902
Director: JUAN P. CAPUTTO
Consejo de Redacción: Ing. JUAN J. BARBIERI, CARLOS D. SPINA Y JUAN J. ELIZONDO
Consejo de Administracion: NICOLAS L. GALANTE Y RODOLFO C. MACCHI

Maipú, martes 26 de octubre de 1982

La Conferencia Episcopal Argentina

La Conferencia Episcopal Argentina (CEA), que reunio a la totalidad de los obispos de la Argentina, en las ultimas horas del sábado, emitió un documento titulado "Principios de orientacion cívica para los cristianos", y mediante la cual se hace un claro repudio al asesinato, la tortura física y moral, las acciones terroristas, los secuestros, los desaparecidos y la carrera armamentista, etc. De dicho documento sobresalen los siguientes conceptos:

1) La democracia, como modelo adaptado a la idiosincrasia de nuestro pueblo, exige de los cristianos en su compromiso político una actitud coherente en la defensa y promoción de sus contenidos y principios básicos.

2) La principal finalidad de la acción política es la promocion del bien comun.

3) Un móvil determinante del compromiso político es la opcion por los pobres, los debiles, los enfermos y los discapacitados, como lo define el documento de Puebla, México.

4) Se ha de valorar el estado de derecho como marco natural para el ordenamiento de la vida social, respetar y difundir la Constitucion Nacional, afianzar el actual proceso de institucionalizacion y condenar el "espiritu golpista".

5) En la defensa de la dignidad humana, el bien comun y la justicia social, los cristianos en su opción politica deben promover la valoracion del trabajo humano y su primacia por sobre el capital, la técnica y aun las estrategias económicas que deben estar colocadas al servicio del hombre, como sujeto de la actividad laboral.

6) En materia de educación se propugna la igualdad de oportunidades y la garantía de acceso al estudio par todos.

7) Las proporciones dramáticas de la crisis en el campo económico-social exige una transformacion que asegure un desarrollo económico sostenido y la participación del pueblo en los beneficios.

8) Los cambios sociales necesarios deben ser logrados mediante el diálogo sincero y los legítimos medios de accion, en el marco de las estructuras naturales de la sociedad, en los que se hace posible la participación popular.

9) Previene sobre la desviación a la que es proclive la vida pública: la soberbia del poder y la corrupción.

Información Municipal de Maipú

"PRESENTACION EN MAIPU DEL CORO MUNICIPAL DE PINAMAR: Con el auspicio del Instituto Cultural del Ateneo de Maipú "Dr. Mario Monti", se presentará por primera vez en Maipú, el Coro Municipal de Pinamar.

La mencionada presentación que abarcará temas del repertorio universal, se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela Nº 1 "Domingo F Sarmiento" el próximo domingo 31 de octubre

La entrada sera totalmente libre Auspicia: Instituto Cultural del Ateneo "Dr. Mario Monti"

SERVICIO DEL MICRO OMNIBUS MUNICIPAL

De acuerdo a los servicios brindados por el Micro Omnibus Municipal, todos los dias lunes de principio de mes, en lo que se refiera al próximo mes de noviembre con motivo de la conmemoracion del dia 1 y 2, se ha determinado que se realice un continuo recorrido.

Así es como el dia 1, celebración del "Dia de los Santos", el recorrido se hará en los horarios habituales, de 9 a 11 horas, en tanto que l dia 2 "Dia de los Difuntos", se cumplirá el servicio a partir de las 9, 10 y 11 horas, en tanto que por la tarde se hará a las 14, 15, 16; 17 y a la hora 18 el último regrso del cementerio local.

DECRETO Nº 136

MAIPU. 22de octubre de 1982.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentacion del Club de Madres de la Escuela Normal Superior con representantes de la colectividad maipuense, solicitando la posibilidad de imponer el nombre de "Emilio Valentín Alavedra" a la prolongacion de la calle 9 de Julio, a partir de la Avenida General San Martin, a Ruta 2, en mérito a la persona que fuera un gran precursor de la educación.

Que la reconocida trayectoria de Don Emilio Alavedra, dejó grabado su afán, su lucha y su gran vocacion de maestro que superándose dia a dia, quiso dar de si lo mejor, creando bibliotecas, centros educativos y obras sociales de bien comunitario.

El Intendente Municipal, en uso de las facultades del Departamento Deliberativo Municipal, dicta la siguiente

ORDENANZA Nº 220

ART 1 — Imponese el nombre de "Emilio Valentin Alavedra" a la arteria comprendida entre Colón y Vicente López, desde la calle San Martin a Ruta Nacional Nº 2.

ART. 2º — El acto oficial de inauguración se efectuará el día 26 de octubre de 1982 a las 17 hs.

ART. 3º — Comuniquese, publiquese, dése al Registro Oficial y Archívese.

Jorge H. Cipolletti, Secretario Gral. — Mario E. Monti, Intendente Mun.

—o—

Noticias de Gral. Guido

CUMPLEAÑOS

El dia 31 cumplen anos Hugo Menéndez y "Nato" Verteche

—El dia 27 cumple años Narciso Ersilio Macedo

—El dia 24 cumple años Silvana María Welsh

BAUTISMO

Fue bautizada en General Guido, la niña María Belen Lorente, siendo sus padrinos Marta Luna de Lorente y Rosendo Lorente

2 DE NOVIEMBRE

Se oficiara en el cementerio local una missa a las 10.30 horas con motivo de recordar el día de los fieles difuntos.

FUTBOL INFANTIL

El sabado pasado prosiguio en el Estadio Municipal de General Guido el torneo Intercomunal Bonaerense de Futbol, enfrentándose en esta oportunidad el equipo local ante su similar de Conesa. Partido de Tordillo

La victoria le correspondió a los guidenses que golearon a Conesa por 7 a 2, con cinco goles de Daniel Iriart y dos de Fabricio Barragán

El ganador alistó a Sergio Messi en el arco: Pastor Barragán, Gustavo Macedo, Pablo Diaz y Daniel Hernández, en la linea de cuatro. Carlos Larroulet, Gustavo Mapelli y Fabián Barragan, en el medio campo, haciendolo en la delantera Mario Cedarri, Daniel Iriart y Fabricio Barragan. Los cambios fueron Alfredo Villar por Gustavo Macedo y Macedo por Cedarri. En este cotejo actuó como arbitro, el señor Carlos Aguilar. Para finalizar digamos que el proximo sábado se enfrentarán en Guido los elencos de Maipu y Conesa (Tordillo)

SOCIALES

● CUMPLEAÑOS

Hoy cumple años Oscar Alberto Reinoso

El día 27 cumple años el Sr. Juan J. Cacheiro

El día 21 cumplió su primer añito Sabrina Genta.

—Ayer cumplió 3 años Federico Aníbal Herrera Otero

Hoy cumple años la Sra. Lilia Montarce de Colombo.

—El día 27 cumple años el Sr. Martín Bentaberry, residente en General Madariaga.

—Hoy cumple años Claudio Marcelo Castro.

—Hoy cumple años Ismael Burgos.

● PARTICIPACION

María Alicia A. de Camino y José Alberto Camino, participan por este único medio el casamiento de su hijo Oscar Alberto Camino con la Srta. Luciana Alonso, cuya ceremonia se realizará en la Parroquia Santa Julia de Bs. Aires, el día 13 de noviembre a las 20.30 horas. (Dom.: José Bonifacio 1820, Dto. 10, Bs. Aires).

● CAMPEONATO DE TRUCO

El próximo viernes 29 a partir de las 21.30 horas, se realizará en el Club Independiente, un campeonato interclubes, como parte de los festejos de su 63 aniversario.

● INSCRIPCION EN PRIMER AÑO

La Escuela Nacional Normal Superior, comunica que desde el 1-11 al 12-11-82 permanecerá abierta la inscripción para ingresar al primer año del Ciclo Básico Común y Anexo Comercial Nocturno. Los interesados deberán concurrir con la documentación necesaria: Constancia de que cursa 7º grado; Cédula de Identidad o Documento Nacional de Identidad; Certificados de vacunas: Antivariólica, Antidiftérica, Sabin, BCG, Buena Salud y Bucodental (extendidos por autoridad oficial), dentro del horario de 9 a 11 (turno mañana) y de 20 a 21 30 (turno noche)

● INSTITUTO MARIANO ORTIZ BASUALDO

Se encuentra abierta la inscripción, cargos de maestros de grado y maestros de Enseñanza Especial. La inscripción vence el 29-10-82 en el citado establecimiento. Pudiendo los interesados inscribirse en el horario de 9 a 16 horas.

Aero Club MAIPU

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La C. D. del Aéro Club Maipú, cita a los señores socios a la asamblea a realizarse el día 29-10-1982, a las 20.30 horas, en sus instalaciones, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura de Memoria y Balance; 2) Elección de seis (6) miembros titulares, tres revisores de cuentas en reemplazo de los señores Juan Carlos Tiberio, y Eduardo Julián Parisi, que terminan su mandato y los señores Jorge Luis Tavela, Juan Carlos Delfrari, Carlos A. Lamela y Carlos E. Salgueiro, que presentaron sus renuncias oportunamente; 3) Por el término de un (1) año, tres revisores de cuentas en reemplazo de los señores Juan Manuel Prieto, Jorge A. Fernández y Rafael A. Carrano, que terminan sus mandatos; 4) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta.

Eduardo J. Parisi — Secretario

Juan C. Tiberio — Presidente

—NOTA: No habiendo número, la asamblea se realizará media hora después, con los socios que concurran.

● HOMENAJE

El Personal Directivo y Docente de la Escuela Nacional Normal Superior, invita a la población de Maipú al acto de apertura de la calle que llevara el nombre de don Emilio Valentín Alavedra, fundador del establecimiento, el día 26 a las 17 horas. La citada calle es la continuación de 9 de Julio a partir de la calle San Martín. Dado el merecido homenaje que se rinde, reiteramos la invitación a instituciones y público en general.

● COMUNICADO

La Escuela de Educación Especial Nº 501 informa a la población de Maipú, que el día 26 del corriente los alumnos y un grupo de docentes visitará la "República de los Niños", en la ciudad de La Plata. Dicho paseo se utilizará, como recurso didáctico que lleva implícito un carácter formativo.

● ANIVERSARIOS

El día 30 cumplen 18 años de casados los esposos Marta de Fernández y Juan Carlos Fernández.

—Ayer cumplieron 36 años de casados Modesta Costanzo y José María Fernández

● CONFERENCIA

La Escuela Nacional Normal Superior de Maipú, invita a la charla que sobre el tema: "El Impresionismo en Francia", ilustrada con diapositivas, que estará a cargo de la Sra María Juana A. de Demaria y que se llevará a cabo el próximo viernes 29 a las 18 horas, en el nuevo edificio del establecimiento.

● TORNEO DE CANASTA

El próximo domingo 31 a partir de las 16 horas, se realizará en el Hogar de Ancianos un torneo de canasta con empanadas y vino

● AGRADECIMIENTO

† **Julieta M. Cejas de Farias.** (Falleció el 21-10-82). Su esposo Tomás Farías, sus hijos Julio y Raúl y demás familiares, agradecen profundamente, a todas las personas que asistieron al velatorio y sepelio

● FALLECIMIENTOS

Clemente Gilberto Blanes (Pichín). Falleció a los 68 años de edad. El extinto desde su juventud actuó en casi todos los grupos teatrales de nuestra ciudad, medio donde se lo estimaba y consultaba. Sus restos fueron sepultados en el cementerio local, ayer a las 17 horas

Juana Castillo de Pintos. Falleció a los 79 años de edad, en la localidad de Labardén, sus restos serán sepultados hoy en esa

Las Tumbas de Grand Bourg

Al cúmulo de denuncias que se vienen realizando de un tiempo a esta parte, la gota que parece rebalsar el vaso, ha sido el macabro hallazgo de cerca de 88 tumbas N. N. con alrededor de 400 cadáveres sepultados, algunos de 4 a 5 cuerpos en cada una de ellas. La denuncia fue formulada por la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, los cadáveres habrían sido sepultados en un cementerio de Grand Bourg, a partir de mayo de 1976 y en cajones de cartón prensado.

Según testimonios de vecinos del lugar las inhumaciones habrían sido realizadas en horarios nocturnos y el transporte se realizó en vehículos de fuerzas de seguridad, trabajando el personal de noche en tandas de 6 ó 7 horas por jornada.

El descubrimiento de este hecho se logró gracias a la información de los familiares de un joven de 30 años, cuyo nombre no se suministró (sería de apellido Sosa) que había sido dirigente gremial. El joven había sido detenido el 25 de mayo de 1976 y su cadáver apareció al día siguiente en el Río Reconquista. En 1981 el Ministerio del Interior informó que su caso se encontraba caratulado como homicidio, tras haberse encontrado su cuerpo en el mencionado río y su causa radicada en el Juzgado Penal Nº 2 de San Martín. Este juzgado informó a los padres de la víctima y autorizó su exhumación e identificación posterior, la que al llevarse a cabo permitió observar que en la misma tumba se encontraron otros dos cadáveres, encima del que se buscaba (uno femenino y el otro masculino) y por debajo un cuarto cadaver (masculino). Segun datos recogidos en el Juzgado el joven había sido identificado (allí constaba el domicilio de sus padres a pesar de que era casado y tenía dos hijos) y por razones que se ignoran no se comunicó su muerte a sus familiares.

Posteriormente se ordenó su sepultura identificándolo como N. N. en los registros fúnebres, a pesar que en el expediente correspondiente figuraba la fecha en que se había encontrado y los motivos de su deceso. Algunas versiones indican que habría sido el primero de los cuerpos sepultados en el lugar.

Luego de ser identificado por su familia y a raíz de la intimación para que los restos depositados en la zona, sean retirados próximamente, el cadaver del joven volvió a ser exhumado para ser trasladado a la Chacarita.

Los denunciantes han reclamado al juez que ordene la vigilancia del Cementerio, para no alterar el estado material del lugar y el intendente de Capitán Sarmiento, por cualquier cambio que allí se produzca.

Ministerio de Trabajo

"La Delegación Regional del Ministerio de Trabajo, comunica que a partir del día 1º de noviembre próximo, y hasta el día 1º de abril de 1983 inclusive, adoptará el horario de verano, que se efectivizará de 7 a 14 horas, con atención al público de 7 a 13 horas, en su sede de Av. Luro 3490 de Mar del Plata".

Cambios de Domicilio: Obligatorio

El Ministerio del Interior recordó a la población la obligación de denunciar los cambios de domicilio, con motivo de la ejecución de la tarea de actualización de los registros electorales. Se posibilitará así la correcta incorporación de los ciudadanos en los padrones, evitándose ulteriores incomodidades", al tiempo que se facilitará "el pleno ejercicio del derecho y deber de emisión del sufragio", señaló.

—o—

El Albardón: una Arbitrariedad para ser Reparada

Hace ya casi siete años el Congreso de la Provincia de Buenos Aires sancionaba por unanimidad de todos los sectores en ambas Cámaras Legislativas la Ley 8254 que disponía la EXPROPIACION DE DOS FRACCIONES DE CAMPO ubicadas en los Cuarteles II y III del Partido de Rauch de una extensión aproximada de 5.700 hectáreas, conocido para EL ALBARDON, con destino a colonización.

Recordamos que la inquietud fue llevada en 1973 al Cuerpo Legislativo por representantes locales de tres partidos nacionales con el apoyo publico de la Federación Agraria Argentina. La solicitud estaba motivada, como es de público conocimiento, por la situación de abandono físico y jurídico en que se encontraban dichas tierras, las que habían pertenecido a las señoritas María Helena y María Luisa Aubert Arnaud por sucesión del señor Ricardo García. El proyecto presentado a la consideración de la Cámara Baja con la firma de todos los diputados radicales fue acompañado sin disensiones por el resto de los bloques legislativos.

Sin demoras el Gobierno Provincial en cumplimiento de la ley inició el juicio de expropiación en Tribunal del Departamento Judicial de Azul, y depositó la suma de $ 7 148.190, importante monto de aquella época, que significaba el 10 por ciento del valor fiscal de los inmuebles citados

Al propio tiempo comenzó el estudio agroeconómico de las parcelas y se trajeron los materiales, los que fueron depositados en el mismo predio

Más de TREINTA FAMILIAS de productores, rigurosamente seleccionados en un proceso que ya estaba concluyendo con la mayor equidad, serían los destinatarios de las unidades económicas de producción que se originaban.

Con ello se descontaba naturalmente no solo el ascenso y beneficio particular de los colonos, sino el progreso de una zona, que anteriormente había ya conocido la prosperidad cuando allí habitaban los arrendatarios ilegalmente desalojados, a partir de 1968 en virtud de la ley 17 253, del gobierno de Onganía. En tanto trascendían por aquellos años detalles del juicio que por FALSIFICACION DE TESTAMENTO el Ministerio de Educacion había iniciado contra los presuntos herederos de las señoritas Aubert Arnaud. Expediente que se ventilaba, y aún hoy, en la Secretaría Nº 16, Juzgado Nº 8 de la Capital Federal.

Sin embargo en 1976 como consecuencia del golpe de Estado, asume la gobernación de nuestra provincia el general Saint-Jean. Y ante el estupor de toda la ciudadanía, por TAN SOLO UN DECRETO Nº 3814/76 le ORDENA A LA FISCALIA de Estado DESISTIR del juicio y DEVOLVER el campo

Y como no tiene propietario a quien hacerlo lo destina a quienes califcó de LEGITIMOS POSEEDORES, esto es, a quienes el Ministerio de Educación de la Nación había denunciado, incluso penalmente, por FALSIFICACION DE TESTAMENTO

De este modo fuimos testigos de una arbitrariedad no fácilmente imaginable: el gobierno de la Provincia desconoció una Ley por un decreto, y devolvió tierras, de las que ya había tomado posesión y depositado parte del precio, a quienes NO PODIAN ACREDITAR LA PROPIEDAD

En la memoria de nuestro pueblo esta afrenta no será fácilmente olvidada, y cuando pueda pronunciarse, y no esté amordazado por la prepotencia de la fuerza, exigirá con justicia la acción reparadora, aunque pasen algunos años.

N. de Redacción: El presente es textual de nuestro colega "Alem" de Rauch Nº 3130 del 19-10-82

Esc. Nacional Normal de Maipú

ASPIRANTES A INTERINATOS Y SUPLENCIAS

La Dirección de la Escuela Nacional Normal Superior, comunica que de acuerdo a lo indicado en la Nota Circular, de fecha 21-9-82, todos los aspirantes a Interinatos y Suplencias que se hayan inscripto en la época reglamentaria, deberán cumplimentar la revisación médica correspondiente para obtener el Certificado de Aptitud Fisica, requisito indispensable y previo para cualquier designación. Quienes no lo hayan cumplimentado deberan pasar por la escuela de 8 a 11, para solicitar las órdenes respectivas.

CA.SF.PI: DOCUMENTACION DE PAGO DIRECTO

La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria, comunica a los empleadores de su régimen que, el formulario de declaracion jurada para el pago directo de la asignación por nacimiento o adopcion (Form. 3061), debe suscribirse y fecharse sólo cuando la totalidad de la documentación exigida haya sido presentada por el beneficiario. Esta modalidad operativa, sugerida por CASFPI, permitira al empresario que la presentación o envio de la documentación a la Caja, se produzca dentro del plazo de siete dias que establecen las disposiciones vigentes y con ello, evitar los inconvenientes que provoca exceder dicho lapso.

Se Impondrá el Nombre de Emilio Valentín Alavedra a una Calle Maipuense

Adhiriéndose al sentir de los más representativos sectores de nuestra comunidad la Municipalidad de Maipú impondrá el nombre de Emilio Valentín Alavedra a la prolongación de la calle 9 de Julio, a partir de la Avenida San Martín, de nuestra ciudad.

El acto se llevará a cabo hoy martes 26, a partir de las 17 horas, al conmemorarse un año más, del Decreto 9.500 de fecha 26-10-59 y mediante el cual se creaba la Escuela Normal Nacional de Maipu

Es digno destacar lo justo del homenaje que se brinda a quien como él, vivió activamente su misión educadora en nuestro pueblo, es por ello que se encuentran abiertos en la Escuela Nacional Normal Superior y en la Municipalidad de Maipú, registros de adhesión, para que la comunidad toda se acerque a testimoniar su deseo de homenaje a tan destacado docente.

SU ACTUACION EN MAIPU: Cabe recordar que Don Emilio Valentín Alavedra, recibió su título de maestro Normal Nacional en la Escuela Normal Victoriano Montes de la ciudad de Dolores, iniciando su carrera docente el día 24 de junio de 1925, como director de la Escuela Rural Nº 13 "Paula Albarracín de Sarmiento" de la localidad de Las Armas cargo que mantiene durante 19 años

Ferviente propulsor de la lectura inaugura el día 20 de setiembre de 1930, la Biblioteca Publica "Ana Elia Ortiz Basualdo". La misma adquiere singular importancia, ya que fue la primera biblioteca pública, incorporada en la zona rural, a la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares

En 1938, la Dirección General de Escuela implanta la llamada reforma en la enseñanza de la Escuela Rural y las autoridades disponen que la dirija y supervise. En el mismo año, sobre el mismo tema, colabora con la "revista de instrucción primaria" de la ciudad de La Plata

El 24 de mayo de 1944, fue designado Director de la Escuela Nº 3 del Distrito de Maipu. Merced a su esfuerzo, logra elevar de categoría a dicha escuela, crea una Comisión Cooperadora, implanta la copa de leche y paralelamente crea una Comisión de Fomento. El 22 de abril de 1948 fue designado Director de la Escuela Nº 1 del distrito y el 2 de marzo de 1949 dejado cesante por razones políticas

En el año 1947, junto al Dr. Mario Monti y con la colaboración del Sr. Inspector Seccional de Escuelas D. César I. Barroso, crean el "Ateneo de Maipú", siendo nombrado primer Director el 5 de abril de 1947. A instancia de un grupo de madres que lo entrevista, logra la inscripción para iniciar el ciclo básico secundario que más tarde pasaría a llamarse "Instituto Adscripto General San Martín". Del mismo es su primer director.

En 1955, a pedido de la Revolución Libertadora, asume las funciones de Inspector de Enseñanza, cargo que ocupa hasta la reorganización de la actividad docente, el 28 de junio de 1956.

Como culminación de un hecho acariciado en sus comienzos y después de largos sacrificios, ya que sus innumerables viajes y gestiones fueron sufragadas siempre de su peculio personal, logra por resolución favorable del Expediente Nº 131.523/59, y por Decreto 9500/59, con fecha 26 de octubre del año 1959, la creación de la "Escuela Nacional Normal de Maipú". El 20 de octubre de 1960 se lo designa director de la misma.

Asimismo desarrolló diversas actividades ajenas a la tarea docente, pero no por ello menos importantes. Se desempeñó como presidente del "Club Independiente", bajo cuyo mandato se compra un viejo edificio y se inicia la construcción del mismo

El mismo cargo ocupó en el "Tiro Federal Argentino". A partir de 1961 y por el término de 3 años ocupa el cargo de tesorero de la "Cooperativa Agrícola Ganadera e Industrial de Maipú".

Fue presidente, en varias oportunidades de las comisiones de "Festejos Patrios", a su iniciativa y con el apoyo de vecinos de nuestro medio, logra erijir el primer "Mástil" en la plaza San Martín, corría el año 1948. En el periodo 1958 a 1962, se desempeñó como Consejero Escolar.

Durante 1962 a 1963, se resempeñó como presidente de la "Cámara de Comercio e Industria", cargo que nuevamente ocupa desde 1966 hasta 1971. Durante este período es nombrado miembro de la "Federación Económica de la Pcia. de Buenos Aires". Durante su presidencia, logra a su iniciativa la construcción de su local propio.

En el mismo lapso, obtiene una entrevista con el Sr. ministro de Educación, para sumar su voz y la de quienes lo sucedieron a al creación en la Escuela Normal del ciclo del Profesorado Elemental.

Sin resignarse, a pesar de todo lo logrado, luego de 36 años al servicio de la educación, pone en marcha una idea que siempre lo obsesionó, la construcción de un nuevo edificio para su siempre querida escuela. Motivos de salud, frustraron éste, y muchos proyectos. Integró el Rotary Club local siendo un paladín del principio que caracteriza dicha institución, "Dar de sí, antes de pensar en sí".

Muchos hijos de este pueblo, muchas maestras y varias "Profesoras de Jardín de Infantes les deben su gratitud y el despertar de su vocación, por ello el 15 de abril de 1969 el Jardín Nº 1, Rosario Vera de Peñaloza lo nombra su padrino, reconocimiento que lo enorgullece.

Síntesis Informativa de la Zona

ESCUELA DE MUSICA "HONORIO SICCARDI"

DOLORES. — La Escuela Municipal de Música Honorio Siccardi celebrará sus 15 años de labor con un concierto de música de cámara que se llevará a cabo el miércoles 27 del corriente a las 19 horas en el Salón Blanco del Palacio Municipal.

El mismo estará a cargo de destacados artistas, mencionándose en primer término a Ricardo Gratzer, quien en 1967 dictara las cátedras de flauta dulce y dirección coral, Coro de niños y Coro de Cámara, y a Tomás Tichauer que el mismo año tuvo a su cargo las clases de música de cámara para violín y piano. Asociándose a tan grata celebración, estarán entre nosotros en la misma oportunidad, Luis María Bragato (canto), Juan Carlos Panarace (piano) y Daniel González actual profesor de los cursos de flauta dulce (jóvenes y adultos).

La Dirección Municipal de Cultura invita al público en general y muy especialmente a los alumnos integrantes de los cursos iniciales de 1967, a este acto, de tan relevante significación.

FILIAL DE O.S.E.C.A.C

MAR DE AJO. — El martes 19 del corriente, a las 20 horas se inauguró en Mar de Ajó, la filial de O.S.E.C.A.C. (Obra Social para los Empleados de Comercio y Actividades Civiles), cuya administración funcionará en la calle H. Yrigoyen 330, Galería Avellaneda, local 10 y 11, de esta localidad. Representantes del Centro de Empleados de Comercio de Mar del Plata, han sido los encargados de esta importante realización para el Municipio Urbano de la Costa y la Atlántida Argentina. El Sr. Ramón Ismael explicó la diferencia que existe entre Sindicato - Obra Social y los múltiples beneficios que brinda en personas independientes cada una de ellas, detallando además que es una entidad con personería propia.

O.S.E.C.A.C. recibe los aportes individuales del 4,5 por ciento de las empresas, conjuntamente con el 3 por ciento de los trabajadores, quienes pueden utilizar los Servicios Médicos - Asistenciales desde cualquier lugar del país en que se encuentren incluyendo a su grupo familiar. Asistieron a esta reunión alrededor de 70 personas, haciéndose presentes representantes de toda la costa Atlántica.

Por datos e informaciones de afiliados se debe dirigir a la dirección antes mencionada.

VIVIENDAS

DOLORES. — El Intendente Municipal, Sr. Pedro Macchi, en un reportaje concedido a "El Nacional" y a raíz de los anuncios efectuados por el ministro de Acción Social de la Nación, Dr. Adolfo Navajas Artaza y referente a los créditos para viviendas, manifestó que espera que para el corriente año 1982, se llame a licitación para la construcción de 148 viviendas en esta ciudad; y 184 casas más en los años 1983-84.

PELIGRAN LOS PINARES

VILLA GESELL. — Continuas entrevistas en la capital bonaerense viene llevando a cabo la administración del Municipio de Villa Gesell, cuyo titular es el Sr. Federico Schmidt, ante diversos organismos provinciales. El intendente Schmidt, en reciente viaje a La Plata, realizó contactos con el ministro de Asuntos Agrarios, Dr. Félix Bereciartua, con quien trató el problema de los pinares gesellinos, que correrían serio peligro de ser cercenados y loteados, ya que los juicios sucesorios de la Administración de Don Carlos Gesell, determinó nuevos propietarios. La gestión del intendente Schmidt era la de interesar al gobierno provincial para recuperar esos espacios verdes para la comunidad, ya que no sólo cumplen una función urbanística, sino que están firmemente ligados a la historia de Villa Gesell. Esta fue la primera entrevista mantenida con el ministro Bereciartúa, quien se mostró muy interesado por el tema pinares.

SUSPENDEN LAS CLASES EN DOS ESCUELAS

CHASCOMUS. — El desbordamiento de las instalaciones sanitarias, causado por la elevación de las napas acuáticas, ha dado origen a la suspensión de las clases en dos establecimientos educacionales de Chascomús.

Las escuelas afectadas son la N° 502 y la N° 17. En esta última el problema es mayor si se tiene en cuenta que en el mismo edificio funciona un comedor escolar [illegible] los niños reciben su [illegible].

El Consejo Escolar informó que las clases que se pierdan se recuperarán oportunamente. Al margen de lo expuesto tomará las medidas necesarias para la regularización más inmediata de las clases.

Debido a la [illegible] de pozos existentes en la zona donde se encuentra ubicada la escuela, la única solución posible consistirá en tender una cañería de unos 200 metros hasta su enlace con la red colectora.

MONOLITO DE RECORDACION

SANTA TERESITA. — Extraoficialmente, pudo saberse, que las autoridades del Municipio Urbano de la Costa, estarían trabajando para la realización de un emotivo programa, con motivo de la inauguración del Monolito recordatorio de la Gesta de las Islas Malvinas, iniciativa del Club de Leones de esta localidad.

La inauguración, como lo hemos consignado en anteriores ediciones, se producirá el próximo día 31 del corriente, en la calle Costanera y 32.

El Traslado del Mercado de Hacienda de Liniers

El presidente de la Nación ratificó la decisión del gobierno por el traslado del mercado de hacienda de Liniers a la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires. Así lo hicieron saber a los periodistas, integrantes de la comisión Preconstrucción del Mercado de Mercedes y el intendente de esa ciudad bonaerense, Ramón Bereterbide, tras la entrevista mantenida con el jefe del Estado, a la que concurrieron acompañados por el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, doctor Víctor Canuso. En tal sentido, manifestaron que "el presidente reafirmó el apoyo del gobierno nacional, y solicitó la preparación de una propuesta que será elaborada en forma conjunto por la comisión, la intendencia de Mercedes y la secretaría de Agricultura y Ganadería y que le será elevada en 60 días.

Dicho informe contendrá las factibilidades para la radicación del mercado de hacienda en la ciudad de Mercedes. Asimismo, los visitantes señalaron que la construcción puede ser viable a través de un sistema de concesión de obra pública, donde también intervendrá la actividad privada, "Realmente creemos que es buen negocio —añadieron— porque no es muy grande el monto, su construcción y se puede financiar con ese sistema. En este caso, como se trata de hacienda, podría amortizarse con un cano fijo por cabeza o un porcentaje sobre kilo vivo. Dicha amortización —dijeron— puede hacerse en 10 ó 15 años o lo que resulte del estudio económico pero luego el mercado quedaría como propiedad de la Nación.

AVES Y HUEVOS

BUENOS AIRES. — En la comercialización de aves y huevos, se operó con ambiente de firme interés en las distintas zonas de producción, anotándose alzas en las cotizaciones.

Huevos por docena en el centro de producción: Blanco grande 17000 y 17300, color castaño 17500 y 17800.

Al minorista: Blanco chico 16000 y 17000, blanco mediano 19000 y 19500; blanco grande 20000 y 20500; color castaño 21000 y 22000.

En una feria de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires: Blanco 21000 y 22000; color castaño 22000 y 23000.

En un mercado particular: Blanco 21000 y 21500; color castaño 22000 y 24000.

Pollo parrillero por kilogramo, en las principales zonas de producción: Prov. de Entre Ríos 25500 y 26000; Prov. de Santa Fe 27500 y 28000; Prov. de Córdoba 30500 y 31000; Bahía Blanca 24000 y 24500; Mar del Plata 22500 y 24000.

Resto de la Provincia de Buenos Aires: Mayores de 2 kg. 26000 y 26500; menores de 2 kg. 25500 y 26000.

Todo el Deporte Local en Síntesis

INFANTILES DE INDEPENDIENTE

El sábado pasado en las instalaciones del Vivero Municipal los futbolistas infantiles de Independiente, se midieron con sus similares de la Escuela Municipal de Fútbol de Ayacucho, en partidos de práctica, especialmente la clase 1970 que se viene preparando par el Campeonato Provincial, a realizarse el próximo mes en Alberti. Los resultados fueron: Clase 1969· Ayacucho 3 Independiente 0, y el local formó con: Alvarez; Robles, Gutierrez, Gómez, Duarte, Lora, Villarreal, Carranza; Galván; Mariezcurrena y Mastoy.

Y en la clase 1970 triunfaron los locales por 3 a 1, y alistaron a: Tucat; Laxalde, Robles, Moschini, Lúquez, Carranza, Molina; Fernandez; Coudanes, Togni; Fagoaga y Montenegro. Goles: Fernández, Togni y Fagoaga.

BABY FUTBOL

Como parte de los festejos del 63 aniversario del Club Independiente, se realizaron en su gimnasio el sábado 23, partidos de Baby Fútbol, entre los locales Newbery e Independiente y Ayacucho, con los siguientes resultados: Clase 1974-75: Ayacucho 6 Newbery 2. Clase 1972-73: Independiente 7 Ayacucho 5; Clase 1972-73: Newbery 8 Independiente 6; Clase 1974-75: Independiente 2 Newbery 2.

BASQUET INTERCOMUNAL

Se jugaron en el Club Independiente, partidos por el Torneo Bonaerense Intercomunal, con los siguientes resultados Mini: Maipú 32 (Independiente) Dolores 12 (Club Social), y el local formó: G. Luna, Parisi (12), Villarreal, J. Laxalde (2), Elizalde (2); Quiñones (2); M. Laxalde, Moschini (2), P Laxalde (2), F Coudanes (6), J Muliero (2) y Astarloa (2). Infantiles Dolores 38 (Ever Ready) Maipú 31 (Independiente) quien alistó a: Lago (2), Choino (2), F. Muliero, M. Peruchena (10), E. Astarloa (7), F. Luna (9); Migel, Mottini y R Muliero

ZONAL DE BASQUET

El domingo 24 a patrir de las 18 30 hs. se realizó una nueva fecha del Campeonato Zonal de Básquetbol, en el Club Independiente, con los siguientes resultados: Infantiles: Ayacucho 76 Independiente 38, y éste último alistó a: Elizalde (6), Lago, Choino, Benites, M. Peruchena (4); Astarloa (4); M. Luna (19); Migel (2); Buffoni, Rojas y F. Muliero. Cadetes: Ayacucho 110 Independiente 49, quien formó con: Coudanes; Tavelli (2), Buffoni, Errecalde, Torres (8), Manzo (2); Martinez (12), Elizalde, Motta, Manzo (2), Iturriague (16); Gestido (7) y M. Luna (2).

La próxima fecha de este torneo continuará el próximo domingo 31 en pre-mini, en la localidad de Coronel Vidal.

GANO NEWBERY

Se realizó el pasado domingo, la primera fecha del Campeonato Zonal de Fútbol Infantil, donde el local Jorge Newbery batió a su similar de Las Chilcas de Vivoratá en todas las categorias 8 a 1 (1970), 10 a 3 (1971) y 5 a 1 (1972) y alistó las siguientes formaciones:

1970: Muliero Julián; Martinez Marcos, Cuvillier Carlos; Saltori Alberto; Elizalde Sebastian, Urquiza Carlos; Rios Carlos, Navarro Juan; Palavecino Daniel; Gimenez Alberto; Deliberto Alexis, Lujan Fernando; Togni Rodrigo.

1971: Gianelli Guillermo, Porfilio Walter· Esterellas Ezequiel; Rodriguez Florencio; Barragan Javier; Villarreal Flavio; Perez Gaston, Martinez J Carlos, Lora Juan Carlos; Fantini Mauricio, Escudero Gustavo; Castro Ricardo; Piuri Gabriel· Merlo Juan José; Pedrós Félix.

1972 Castro Marcelo· Odescalchi Mariano Gonzalez Sebastian; Martinez Benito; Martinez Hector Manzo Andrés; Tavelli Diego Invernizzi Paolo Escarcilas Patricio; Pettinari Carlos; Ferreyra Gastón; Alza Martin; Reinaga Claudio; Pelizza Marcelo.

TURNOS DE FARMACIAS

SCHIJMAN: del 23/10 al 27/10

PARISI: del 27/10 al 30/10

Cartelera Cinematográfica

JOCKEY CLUB

RIVADAVIA 505 — TELEF 21021

VIERNES 29 AL DOMINGO 31 - NOCHE 21 30

Los rusos emplearon todos sus adelantos tecnicos y lograron una pelicula-catastrofe mejor que cualquiera de las nuestras.
"New York Times" (U.S.A.)

GUEORGI ZHONOV ANATOLI VASILIEV ALEXANDRA YAKOVLEVA

Dirigida por ALEXANDR MITTA

"LA TRIPULACION"

(Prohibida men de 18 años)

BRASIL SE DESTAPA

DIVERSION LOCURA GOZO.

"SEGURO QUE ES UN MALANDRA"

(Prohibida men de 18 años)

DOMINGO 31 TARDE A LAS 15 HORAS

NOTICIARIO Y VARIEDADES

CON LA BRAVURA DE RIN-TIN-TIN Y LA EXTRAORDINARIA VIVEZA DE LASSIE AHORA OTRO GRANDE DEL CINE

BIM

UN PERRO FUERA DE SERIE

"BIM MI MEJOR AMIGO"

Emociones sin fin para padres e hijos

Primer premio Festival de Karlovy Vary 1978

(Apto para todo fublico)

Resultado de una Rifa

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Maipú, comunica el resultado de la rifa, autorizada por Decreto Municipal N· 108/3/9/81 y sorteada la ultima jugada de julio de 1982 por la Lotería de la Provincia de Buenos Aires:

1 premio· Osvaldo César Mujica, 1 Peugeot 504. N 9911, 2 premio· Alcides e Hilda Bonavita, una camioneta Dodge, N' 4150; 3º premio· Berta Prunes de Ortiz una Casilla Rodante, N' 2687; 4º premio Jorge Lara, una Moto Zanella 175, N' 2621; 5º premio José Roberto Larroulet, un Televisor Color 20" N 1898; 6 premio: Gerardo Brissa e Irusta, un Televisor Color 20", N' 4500, 7º premio: Eduardo A Cabrerizo, un televisor Color 14", Nº 3339; 8º premio: Gerardo Laxalde, una Heladera 11 pies, N 2816; 9º premio: Juana Vidaurre, un radiograbador, N' 0703; 10º premio: Héctor Carlos Sotello, una Batidora Moulinex, Nº 2136.

Fútbol: Resultados de los Partidos de la 1ra. Ronda de las Revanchas

NEWBERY 6 ATLETICO MAIPU 0

Cuando [illegible] gotas de la persistente lluvia, que acompañó [illegible] el partido cuando ingresaba el [illegible] del [illegible] Tasara a las 11:42 12 minutos después de lo previsto, y esos pocos minutos [illegible] para ver que el equipo de Atlético del domingo no iba a poner mucha resistencia ante la levantada de Newbery, y a pesar de que recién se abrió el tanteador a los 36' por medio de Piuri, conectando un lindo centro de Garcilazo al mejor estilo Sergio Vidal.

Fue Atlético quien pudo lograr la apertura ante un borbollón en el área con el arquero M[illegible] [illegible] Miguel Lorente, que no le permitió tirar al gol. Pero esa jugada solo fue [illegible] el fondo hasta el medio, allí todos los pretendidos avances morían en Juan Manuel Lorente, este comenzó a [illegible] todos los balones y a jugarlo con criterio contando con la subida permanente de Dardo Rios, y allí empezó la debacle para Uria y compañía, nadie intentó cotar ese agrandar la cancha y Piuri y Vidal, entraban como "Pedro por su casa" ante el fusilado Lartiga Así el artillero newberista en 2 minutos puso el 3 a 0 lapidario, con goles de gran factura.

Y como normalmente ocurre cuando un equipo esta en desventaja, se manda con todo el ataque en su afán de descontar, que mas quería Newbery! jugar al pelotazo, lo que mejor hace nuevamente Taro que se va solo, gambetea y penal marca el hombre de negro, antes fue plancha de Vidal que Tasara no vio Duarte le pegó como con un fierro y 4 para los blanquinegros Todavía quedo tiempo para ver otros dos goles a la formula newberista Piuri y Vidal, que anotan los seis de la goleada frente a un Atlético, que presento un elenco con invitación a que lo apabullaran fácilmente

NEWBERY· Marruedo· Demarza Duarte, Faiella y Rios; Stefani, Juan M Lorente y Montes (Rodríguez), Carcilazo (Suárez), Vidal y Piuri Goles: Vidal (3), Piuri (2) y Duarte de penal D T Ricardo Vidal (expulsado)

ATLETICO: Lartiga, (Artéaga) Jorge Lorente Uria, Ugalde y Suárez, Velazquez (Burgos), So[illegible] y Zubiaurre: Miguel Lorente, Echeverria y Albarracos D T· Pedro Benito Juez Tassara Lineas Garcia y Dufur

DEPORTIVO MAIPU 3 INDEPENDIENTE 0

Casi siempre se dice que la tabla no miente, por algo Independiente está ultimo. Con mucha tristeza aquellos que hemos visto buenos elementos conjugando un equipo que por tradición fue un animador siempre de los torneos locales, nos produce pena ver voluntades corriendo sin ton ni son, solo por cumplir, y lógico enfrente está el otro que quiere jugar y ganar y salir de esa posición incómoda donde está. Así Deportivo Maipu ganó bien con un inspirado Guillermo Fernández, que fue imparable para la retaguardia de Independiente

DEPORTIVO MAIPU: Azpitia; Ibarra, Duarte, Juan C Kenny y Diaz, Marind Bulanti y Juan Fernandez, Sosa, Miguel Kenny y Guillermo Fernandez Goles· Guillermo Fernández (2 uno de penal) y Juan C Kenny de penal D T: Raúl Fernández

INDEPENDIENTE· Perez; Alba, Goenaga Rios y Piruzanto, Vidal, Oliferuk y Rebelo; Escudero, Castro y Manzo Expulsado: Piruzanto D T Daniel Moschini Juez, García. Lineas· Tassara y Duffur.

SPORT. LAS ARMAS 4 ATLET. LABARDEN 2

Cuando todo hacia preveer que Atlético Labarden seria quien tratara de quitar el invicto y acercarse a la punta, que gallardamente comanda Sportivo Las Armas, éste sacó fuerzas de sus fibras más intimas y se volvió a su reducto con un triunfo de campanillas. También volvieron hombres que estaban ausentes. Cueto y Coronel, allí radicó el éxito de este difícil partido.

SPORTIVO LAS ARMAS: Balcke; Sturman, Gazcue, Reinaga y Benavidez; Santilli, Coronel y Cueto. Ezpondaburu, Lobos y Alvarengo (Fernández), (Farina). Goles: Cueto (2), Lobos y Coronel. Expulsado· Reinaga. D T.: Mario Echeverria

ATLETICO LABARDEN Carrica, Ponce, González, Marcelo Blanco y Maldonado, Varela (Alberto Blanco), Iriart y Mogaburu; (Juan Guevara), Togni, Julio Guevara y Valdez Goles. Julio Guevara (2). D T.: Hugo Martinez Arbitro. Jose García. Líneas Di Paolo y Ramirez.

EN CUARTA DIVISION

Triunfo también la visita por un categorico 4 a 0 sobre Atlético Labarden, con goles de Paleta (3) y Licciardi.

NEVER

Municipalidad de Maipú

PROXIMOS VENCIMIENTOS DE IMPUESTOS

—O—

Alumbrado, Barrido y Limpieza

Primera cuota 1982: Vence: el 29/10 — Segunda cuota 1982: Vence el 10/12 — Reajuste 1982: Vence el 15/12

Los recibos se están distribuyendo domiciliariamente. Asimismo cabe destacar que su vencimiento opera el 15-10-82 y que, debido a un error de impresión en los comprobantes, se han inver[illegible] las fechas de vencimientos de las mismas.

Tasa Reparación, Mantenimiento y Mejorado Red Vial

Primera cuota 1982: Vence: el 10/11 — Reajuste 1982: Vence: el 10/12

Tasa Inspección Seguridad é Higiene

Vence: 15/12

Independiente Ganó en 4ta. y Empató en 2da.

Se disputaron en el Estadio Ricardo Otamendi, el sábado 23, partidos por los campeonatos de 4ta. y 2da. división, con los siguientes resultados:

4ta.: INDEPENDIENTE 3 DEPORTIVO 2

INDEPENDIENTE: Choino; Duarte, Albornoz, Lora, Alegre, Varela, Loayza; Gómez, Rojas, Tucat; Gotte; Bustos. D. T.: Luis Ríos. Goles: Gómez, Tucat y Alegre.

DEPORTIVO MAIPU: Quiroga; Basabe, C. Martínez, Garcilazo, Díaz; Soriano, N. Quiroga, Vega, Pierguidi; Larraule, Gote, Caballero, Morán y M Martínez, Guerrino. D. T.: Raúl Fernández. Goles: Guerrino y Larraule. Arbitro: H. Mendiburu.

2da.: INDEPENDIENTE 3 DEPORTIVO 3

INDEPENDIENTE: Pérez; Sotuyo, Alba, Casado, Escudero, Rosales: Oliferuk, Dahhur; Ramos; Fernández; J. Pérez, Otero, Manzo. D. T.: J. A. López. Goles: Oliferuk (2) y Escudero. Expulsado: Sotuyo.

DEPORTIVO MAIPU: Fontana; Lúquez, Zapata, Peralta, Fernández, Romay; Kenny, Vera, Tapia, Etchever; Palavecino; Larraule; Guerrino. D. T.: Raúl Fernández. Goles: Kenny (2) y Etchever. Arbitro: Jorge Duffur.

Torneo de Atletismo en Labardén

El pasado viernes 15, se realizó en la localidad de Labardén, el Torneo Deportivo de Primavera, a nivel Distrito de Atletismo, entre representaciones de General Guido y Labardén, obteniéndose en la oportunidad las siguientes clasificaciones:

Categoría menores femenino: Salto en alto: 1° Alicia Filipi (G); 2das.: María E. Mora (L) y Beatriz Menéndez (G); Salto en largo: 1° Viviana Alza (G). 2° Andrea Batistoni (G) y 3° Laura Noguelra (L). 100 metros llanos: 1° Patricia Zanabre (G), 2° Viviana Alza (G) y 3° Elsa Santa Cruz (L).

Categoría Mayores-Femenino: Salto en alto: 1° Rosana Sánchez (G), 2° Marta Pasalaqua (L). Salto en largo: 1° Andrés Macedo (G), 2° Claudia Densi (G) y 3° Sandra Ramírez (L). 100 metros llanos: 1° Andréa Macedo (G), 2° Gabriela Cortés (G) y fue descalificada Marta Pasalaqua (L). Bala, posta 4x100 y Cross femenino, no se realizaron por no tener Labardén representantes en estas pruebas.

Categoría Menores-Varones: 100 metros llanos: 1° Pablo Manterola (L); 2° Edgardo M. Seresini (G) y 3° Sergio Tucat (L). 1500 metros llanos: 1° Marcelo Michia (L); 2° Alcidez Duarte (L) y 3° Gabriel Ortiz (L). Salto en alto: 1° Martín Seresini (G); 2° Gastos Masciotro (L) y 3° Juan Etcharlogue (L). Salto en largo: 1° Marcelo Michia (L); 2° Pablo Manterola (L) y 3° Gastos Masciotro (L).

Categoría Mayores - Varones: 1° Marcelo Blanco (L) y abandonó Carlos Rocha (G).

Campeonato Juvenil de Fútbol

El sábado 19 de febrero de 1983, dará comienzo el Campeonato Juvenil Regional de Fútbol, denominado "Torneo Bodas de Oro de las Ligas de Lobos y General Alvarado".

En el torneo participarán el seleccionado de la Liga de Maipú que conjuntamente con General Madariaga y Dolores, integra el grupo 5 de las eliminatorias. Cabe destacar que los jugadores que integrarán los seleccionados tendrán como fecha tope de nacimiento el año 1965.

La Liga local ha designado Director Técnico al señor Isidro B. Barrios, que con la colaboración del Sr. Marcos Goenaga dirigirá nuestro conjunto, quienes ya están —y con algunos colaboradores— presenciando el torneo de cuarta división, para ir conformando el conjunto.

INTEGRACION DE LAS ZONAS

Las zonas que integran el Campeonato Juvenil están compuestas de la siguiente manera: GRUPO 1: Chascomús; La Plata y Cañuelas; GRUPO 2: Lobería, Balcarce y Necochea; GRUPO 3: Mar del Plata, Miramar y Coronel Vidal; GRUPO 4: Monte, Roque Pérez, Lobos y Las Flores; GRUPO 5: Madariaga, Maipú y Dolores; GRUPO 6: Tandil, Rauch y Ayacucho. Para los semifinales se clasificarán los ganadores de cada grupo, y luego serán divididos en dos zonas de tres equipos, disputándose todo el certamen por el sistema de todos contra todos.

Opina F. De la Rúa que "No Habrá Golpe"



Año LXXX N° 21 330 | Edición de 12 páginas | MAIPU Jueves 28 de octubre de 1982 | Tarifa reducida Concesión 609 | Precio del Ej $ 5.000

El Micro Municipal Hará Viajes al Cementerio

De acuerdo a los servicios que viene brindando la Municipalidad de Maipú con el micro-ómnibus municipal todos los días lunes de principio de mes y teniendo en cuenta las conmemoraciones de los días 1° y 2 de noviembre próximos, se ha previsto que el transporte mencionado realice un recorrido continuo.

El día 1°, celebración del "Día de los Santos", el recorrido se hará en los horarios habituales [illegible] decir, de 9 a 11 horas.

El día 2, "Día de los Difuntos", se cumplirá el servicio a partir de las 9, 10 y 11 horas y por la tarde a las 14, 15, 16 y 17 horas, regresando definitivamente de este último viaje a la hora 18

Terminan las Negociaciones con el FMI

La Fuerza Aérea no ha efectuado objeciones al acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, afirmó anteayer una alta fuente del Palacio de Hacienda. "No existe ninguna objeción al convenio con el FMI por parte de la Fuerza Aérea Argentina" subrayó el informante.

El vocero desestimó así las versiones que señalaban que la Aeronáutica se opondría al convenio con el FMI para que este organismo otorgue asistencia crediticia a la Argentina por 2 mil millones de dólares. El trascendido indicó que la Fuerza Aérea habría sostenido que la política recesiva derivada del acuerdo con el FMI. "traba la concertación con los partidos políticos".

La versión apuntó también que esa fuerza [illegible] al levantamiento de sanciones [illegible] recíprocas con Inglaterra, una de las condiciones que el fondo requiere. Consultada anteayer [illegible] fuente del ministerio de Economía sobre estas versiones, comentó que "en este ministerio no recibimos ninguna notificación, ni objeción a las negociaciones que terminarán esta noche (por anteayer)

"Nosotros —agregó— nos encargamos de tratar el tema con los delegados del Fondo, pero es el Presidente de la Nación quien notificará las bases del acuerdo a los integrantes de la Junta Militar"

El vocero admitió que al Presidente le podrían haber expresado algunas objeciones, pero dijo que "de haber sido importantes, nosotros tendríamos una notificación".

Añadió que [illegible] (por anteayer) terminaremos las tratativas, lo cual prueba que no existen mayores inconvenientes [illegible] Estados Unidos [illegible] FMI, [illegible] Palacio de Hacienda.

[illegible] con lo [illegible] del Fondo [illegible] aspectos [illegible] habrían [illegible] nos problemas a pesar de que en términos generales, el convenio ya se logró.

Informe a Aguado Sobre las Tumbas de G. Bourg

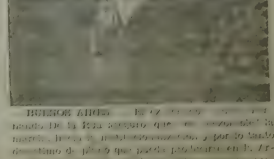
Al término de visitas que separadamente hizo primero al ministro de Gobierno y luego al Gobernador, el intendente municipal de General Sarmiento Sr. José Angel Lombardo, señaló a los periodistas destacados en la sede del Poder Ejecutivo que al recibir al grupo de Madres de Plaza de Mayo para darles cuenta del funcionamiento del cementerio de Grand Bourg, había obrado con sentido humanista, ya que como hombre, como padre y como ciudadano, entiendo el dolor de quien ha perdido un familiar. Como funcionario [illegible] entiendo que en este tema hay que dar [illegible] cara y obré en tal sentido". Agregó que en casos como éste, el funcionario tiene el deber de recibir a quien recurre a él, y prestarse al diálogo. "Una madre dolida en circunstancias como las presentes —añadió— tiene el derecho de ser escuchada".

[illegible] otras personas que ejercen cargos públicos y que no se prestaron a ese diálogo. Explicó luego a los periodistas, con relación a su entrevista con el gobernador, que había cumplido así con un deber inherente a su cargo, cual es el de imponer de todas las circunstancias al titular del Poder Ejecutivo. "Quería que el Sr. Aguado conociera todo lo actuado y lo supiera de boca del propio intendente. No fui llamado ni presionado. Los intendentes tenemos total [illegible] de acción como tales"

ANTECEDENTES

Ante otros requerimientos, afirmó el Sr. Lombardo que el cementerio comenzó a construirse en un enorme baldío, que había expropiado siendo intendente municipal electo, en 1975. Después de aclarar que en esta nueva gestión está al frente de la comuna desde hace un año y medio, agregó que originariamente, la fracción destinada a necrópolis constaba de cuatro hectáreas, y que en setiembre de 1975, comenzaron a realizarse los trabajos enfilados a concretar un cementerio-parque.

Hace ocho meses, incorporó cinco hectáreas más, de manera que en total se dispone de nueve hectáreas. Refirió que ya está alambrado y perfectamente delineado acotando que la idea de un cementerio-parque nació a raíz de una visita que había efectuado a instalaciones similares en la ciudad de Mar del Plata.



BUENOS AIRES. — [illegible] De la Rúa aseguró que [illegible] por lo tanto [illegible] en la Argentina un golpe de estado que interrumpa ese proceso.

Al respecto se preguntó: "¿Pero qué pueden lograr con otro golpe? ¿hacerle un proceso al proceso? ¿Hacer un autojuicio? ¿Tratar de lograr la reivindicación moral imponiendo [illegible] que necesariamente deberían imponerse ya?

Agregó que "esto sólo [illegible] las instituciones" que por otra parte "es inexorable". [illegible] En un reportaje [illegible] revista porteña en su último número, De la Rúa dijo [illegible] sectores políticos "hemos reclamado [illegible]" el asesinato del publicista Marcelo [illegible]. Aclaró que "a nosotros tampoco [illegible] hasta ahora una respuesta sobre [illegible] sos anteriores" de crímenes o desapariciones, entre lo que mencionó especialmente el del ex embajador argntino en Venezuela, Héctor Hidalgo Solá.

"Por eso —agregó— reclamamos también [illegible] ceramiento sobre todas las cuestiones [illegible] bierno no ha informado".

ALCONADA ARAMBURU

MA RDEL PLATA. — El Dr. Crlos Alconada Aramburú, ex ministro de Educación de la Nación durante el gobierno de Arturo Illia, señaló [illegible] de devastación de la educación en el país [illegible] resultado de la decisión política "de achicar las estructuras productivas y, fundamentalmente, de la estructura educativa", por lo que "los padres, con escasísimos recursos, han tenido que optar por primero vivir y después filosofar".

Durante un extenso diálogo afirmó que "el Estado debe sostener con vigor la escuela pública" sin excluir "la escuela privada o religiosa", aunque puntualizó que todas deben ser "igualitarias" y "gratuitas". Se mostró, asimismo, crítico de los [illegible] "[illegible]ismo" puede resultar perjudicial para un futuro [illegible] no constitucional. Con la vuelta a la Constitución —dijo— "debe reorganizarse todo" para que quienes están "afuera" y "quieren volver" puedan someterse a "una auténtica confrontación de títulos y antecedentes".

Cumple 50 Años de Vida la Cooperativa Eléctrica de Maipú

(INFORMACION PAG. 7)

Comunicado del Banco Provincia de Bs. Aires

AUTORIZA EL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LA READJUDICACION Y LA AMPLIACION DE MONTOS DE CONTRATOS DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, EMISION 1982: Informó el Banco de la Provincia de Buenos Aires, que ha dispuesto recibir solicitudes de ampliación de montos, a quienes se encuentren incluidos en el sistema de Ahorro y Préstamo para la Vivienda —Emisión 1982— así como también la readjudicación de contratos a toda persona que desee ingresar como ahorrista dentro de la misma emisión, hasta el monto máximo admitido de pesos 360.000.000 por unidad, en cualesquiera de los planes en vigencia, que son de uno y dos años de ahorro. Los préstamos a otorgarse al finalizar el período de ahorro, tendrán como destino la construcción, ampliación, refección, terminación o la adquisición de viviendas para uso propio o locación, así como también la cancelación de hipotecas y sus intereses, gastos, costas y costos, constituidas por saldo de precio de compra o con anterioridad a la fecha de iniciacin del período de ahorro (1° de julio de 1982) del plan del contrato que se aplique, excepto las constituidas a favor del mismo banco

Los mencionados préstamos devengarán un interés del 40 por ciento anual (T.E.A. 48,23 por ciento), reembolsable en 24 meses en el plan I, l 20 por ciento anual (T.E.A 21,94 por ciento) reembolsable en 36 meses en el plan II, sobre saldos, reajustables en menos a solo criterio del banco pagadero por mes vencido. Las sumas ahorradas ganarán el 7 por ciento (T.E.A. 7,23 por ciento) de interes anual, capitalizable mensualmente.

Finalmente, cabe agregar que los interesados podrán informarse en la casa central del banco, en la Sección Crédito Hipotecario (ciudad de La Plata) y en todas las sucursales del banco de jurisdicción provincial.

Diario LA VOZ

Registro Nacional de la Prop. Intelect.: 140.899

Adherido al Servicio de la Agencia TELAM

Asociado a ADEPA

Propietarios: Mabel S. de Elizondo, Juan J. Barbieri, Carlos D. Spina, Nicolás L. Galante y C ro Macchi.

Corresponsal en Buenos Aires

Sr. Héctor R. Badié

Manuela Pedraza 5060

T.E. 51-4192 - BUENOS AIRES

Dirección y Redacción

SARMIENTO 337 - TELEFONO 21001

Profesionales

LA VOZ

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado el 3 de Setiembre de 1903

Director: JUAN P. CAPUTTO

Consejo de Redacción: Ing. JUAN J. BARBIERI, CARLOS D. SPINA Y JUAN J. ELIZONDO

Consejo de Administración: NICOLAS L. GALANTE Y RODOLFO C. MACCHI

Maipú, jueves 28 de octubre de 1982

A Partir del 1ro. Aumentaron los Sueldos Militares en un 75,6 o/o

Según se reveló en fuentes militares en las últimas horas, y de la cual se han hecho eco diversos medios de nuestro país, los sueldos del personal militar serán incrementados (a partir del 1° de octubre de 1982) en un 75,6%. A este porcentaje se aplicará sobre los haberes del sector militar, correspondientes al mes de agosto ultimo, y al monto resultante se le aplicará a su vez, el aumento del 17,1% dispuesto como incremento general por el gobierno nacional y a partir del dia primero del corriente mes. Por otra parte se aclaró que esta mejora salarial dispuesta para los miembros del sector militar, no obserbera el millón cuatrocientos mil pesos, concedidos en setiembre pasado a los asalariados.

Por otra parte la información hace consignar, que este será el tercer reajuste, que el personal castrense ha de recibir, desde que asumio sus funcions el general Reynaldo Bignone, el pasado mes de julio. Los sueldos del personal militar —como de todos los trabajadores— habian sido congelados por el entonces ministro Roberto Alemann y posteriormente los militares recibieron el 23% otorgado a la administracion pública y el incremento de 1.400.000 pesos otorgado en agosto y setiembre.

Con estos aumentos trascendidos, el periodismo ha deducido que el sueldo de un teniente coronel sera de 28 millones de pesos (sin adicionales) y de un suboficial mayor el mismo sera de 16 millones.

Las primeras informaciones que se conocieron, sobre estos aumentos al personal de las FF. AA., produjo de inmediato reacciones en los sectores gremiales en general. El dirigente ferroviario y presidente de la Fraternidad, que agrupa a maquinistas de locomotoras, Luis Etchezar, manifesto 'que era una discriminación con respecto al resto de los sectores laborales" y además por otra parte denunció que "los militares retirados cobran lo mismo que los que estan en actividad".

Otro de los consultados fue el dirigente portuario Cesar Loza, quien manifestó: "mientras se aumenta a los militares, a los trabajadores se nos da un magro 17,1%". Mediante estas declaraciones la dirigencia gremial ha hecho notar en forma enérgica, la disparidad de criterios adoptada por el gobierno con respecto a los aumentos salariales.

Información Municipal de Maipú

ENCUESTA AGROPECUARIA 1982

El Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires ha programado la realización de la Encuesta Agropecuaria 1982 en el ámbito provincial. Este relevamiento se efectuará desde el 1° al 10 de noviembre con datos al 31 de octubre de 1982 La finalidad de la mencionada encuesta es conocer cifras reales en materia agropecuaria que permitirán seguir las pautas programadas para ese sector productivo tan importante en el quehacer bonaerense

Dicho operativo se llevará a cabo a través de la valiosa colaboración del magisterio provincial en cuyas oficinas del Consejo Escolar se impartirá la metodologia a seguir a efectos del cumplimiento en las escuelas del partidos La Municipalidad de Maipú dará a conocer, oportunamente, más detalles al respecto cuando tenga en su poder información sobre las tareas a desarrollar, que aportarán los supervisores de zona destacados por el Ministerio de Asuntos Agrarios.

REGISTRO DE ASPIRANTES PARA CUBRIR CARGO DE OFICIAL MECANICO: La Municipalidad de Maipú pone en conocimiento de la población que se halla abierto, en la Oficina de Personal, el Registro de Aspirantes para cubrir el cargo de Oficial Mecánico Categoría 10 Clase III. El mencionado registro, que estará abierto hasta el día viernes 12 de noviembre, está destinado a todas aquellas personas que reúnan las condiciones que determina la Ordenanza General N° 207 de la Provincia de Buenos Aires Los interesados deberán acreditar amplios conocimientos de mecanica general, presentando indefectiblemente sus antecedentes. El haber mensual básico del cargo mencionado asciende a la suma de pesos tres millones cuatrocientos veintisiete mil novecientos cuarenta ($ 3.427.940 Es importante destacar que para ocupar el cargo citado, los interesados deberán registrarse obligatoriamente aunque ya lo hubiera hecho con anterioridad.

CONTINUA LA CAMPAÑA DE VACUNACION ANTIRRABICA: Dando continuidad a la Campaña de Vacunación Antirrábica que se viene llevando a cabo los días sábado en nuestra localidad, el 30 del corriente se vacunara en los siguientes horarios y lugares. 8 a 9 horas: Lavalle y Centenario (al lado de Confitería El Descanso); 9 a 10 horas: Lavalle y Lebenshon; 10 a 11 horas: Lavalle e Hipólito Yrigoyen; 11 a 12 horas: H. Yrigoyen y Madero.

—0—



Noticias de Gral. Guido

CUMPLEAÑOS

El día 27 cumplió años "Toto" Macedo.

El día 30 cumple un año más la joven Marta Jaurena.

CINE

El domingo 31 se proyectarán dos producciones cinematográficas argentinas en el Club Recreativo Cultura, a partir de las 21 30 horas teniendo a Porcel y Olmedo como protagonistas de una de las mismas, titulada "Los Fierecillos Indomables"

COMUNICADO DE LA E.E.M. N° 1

Se comunica a los interesados que desde el 8 al 26 de noviembre, permanecerá abierta la inscripción para los aspirantes a ingresar a 1er año de la Escuela de Educación Media N 1 de General Guido, debiendo adjuntarse la siguiente documentación:

a) Fotocopia del Certificado de Estudios primarios legalizado; b) Testimonio del acta de nacimiento en papel sellado o fotocopia debidamente autenticada; c) Certificado de vacunas: antidiftérica (hasta 12 años), antivariolica, esquema básico de Sabín Oral: B C.G o Reaccion Manthoux, d) Certificado de buena salud: e) Certificado odontológico; f) Documento de identidad

SOCIALES

CUMPLEAÑOS

El día 29 cumple años Nénda Velázquez de Romero

Mañana cumple años don Rito Loyza

Ayer cumplió años el Sr. Mario Zu..i

- El pasado 19 cumplió años la Srta Martha Arribeltz

—El día 3 cumple años la Srta Susana Sosa

Hoy cumple años la Sra María E Castro de Ponce.

BAUTISMOS

Fueron bautisados en nuestra Iglesia Parroquial el pasado domingo 24. Lorena Liliana Kenny, padrinos. Miguel Roberto Mallo y María Elena Martínez de Parla.

—Claudia Sabrina País, padrinos Jorge Eduardo Carrano y Mabel A. G de Albaitero.

30 DE OCTUBRE DIA DE LA ASISTENTE SOCIAL

La Escuela Normal Superior hace llegar a todos los Asistentes Sociales de nuestra ciudad, sus felicitaciones por la importante labor que relizan en bien de nuestra comunidad.

ASAMBLEA

El próximo viernes 29 a las 20.30 horas, celebra Asamblea General Ordinaria el Aéro Club de Maipú, en sus instalaciones.

FALLECIMIENTO

† **María Fernández de Cepeda (Dora)**. Falleció en nuestra ciudad, sus restos recibieron cristiana sepultura el pasado martes 26, a las 11 horas, en el cementerio local.

INSCRIPCION

Se encuentra abierta la inscripción para 1er grado en el Colegio Primario "Pbro Mauro Gole", en el horario de 8 a 12 y de 12.30 a 17 horas. A partir de la fecha también se pueden inscribir todos los niños que deseen ingresar a las salitas del Jardín de Infantes, en el horario de 12 30 a 17 horas

AGRADECIMIENTO

La Comunidad Educativa del Jardín de Infantes y de la Escuela Primaria "Pbro Mauro Golé", agradecen profundamente a Embotelladora Maipú S A y a Cos...tica del Futuro S. A, la desinteresada colaboración brindada con motivo del "Día de la Familia".

CONFERENCIA

La Escuela Nacional Normal Superior de Maipú, invita a la charla que sobre el tema: "El Impresionismo en Francia", ilustrada con diapositivas, que estará a cargo de la Sra María Juana A de Dema... que se llevará a cabo el próximo viernes ... las 18 horas, en el nuevo edificio del establecimiento.

TORNEO DE CANASTA

El proximo domingo 31 a partir de las 16 horas, se realizará en el Hogar de Ancianos un torneo de canasta con empanadas y vino.

PARTICIPACION

M... A... de Camino y José Alberto Camino, participan por este único medio el casamiento de su hijo Oscar Alberto Camino con la Srta Luciana Alonso, cuya ceremonia se realizará en la Parroquia Santa Julia de Bs. Aires, el día 13 de noviembre a las 20 30 horas (Dom · José Bonifacio 1320, Dto. 10, Bs. Aires).

INSCRIPCION EN PRIMER AÑO

La Escuela Nacional Normal Superior, comunica que desde el 1-11 al 12-11-82 permanecera abierta la inscripción para ingresar al primer año del Ciclo Básico Común y Anexo Comercial Nocturno Los interesados deberán concurrir con la documentación necesaria: Constancia de que cursa 7° grado; Cédula de Identidad o Documento Nacional de Identidad; Certificados de vacunas: Antivariólica, Antidiftérica, Sabín, BCG, Buena Salud y Bucodental (extendidos por autoridad oficial), dentro del horario de 9 a 11 (turno mañana) y de 20 a 21 30 (turno noche).

CAMPEONATO DE TRUCO

El próximo viernes 29 a partir de las 21 30 horas, se realizará en el Club Independiente, un campeonato interclubes, como parte de los festejos de su 63 aniversario.

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL PADRE MAURO GOLE

El próximo sábado 30 de octubre se cumple un nuevo aniversario del fallecimiento del Padre Mauro Golé, con tal motivo la Comunidad Educativa de los Colegios Parroquiales de nuestra ciudad, invitan a toda la comunidad de Maipu, a participar de la Santa Misa, que se celebrara en el Templo Parroquial a las 19 horas, en la cual los alumnos de 4° grado de la Escuela Primaria se acercaran a participar por primera vez de la Eucaristia

SOCIALES DE LABARDEN

Hoy cumple 7 años la niña Carolina Martínez y sera festejada con una reunión infantil

—Hoy 28, cumple años Nelida Parasposo de Martinez.

—El di 23 ppdo, cuamplió 3 añitos Marisol Ascat Salomón.

—El día 1 de noviembre cumple años Esteban Igarza

—El día 3 cumple años María Paula Igarza.

—El día 2 cumple años Gastón Martínez

Escasez de Fichas

La existencia de reclamos del radicalismo y el justicialismo bonaerense, señalando la "urgente necesidad" de recibir mayores remesas de fichas de afiliación, considerando su falta un "serio condicionamiento" por parte del gobierno y la seguridad oficial de haber satisfecho "las necesidades mínimas de los partidos políticos en la provincia de Bs Aires", son dos de los puntos centrales que definen la actual etapa del proceso de reorganización partidario bonaerense

La información suministrada en fuentes de la Justicia electoral provincial, indicó que la Unión Cívica Radical y el Partido Justicialista, solicitaron más de medio millón de juegos de fichas de afiliación, habiéndose entregado en ambos casos una primera remesa que supera los 50.000 juegos, que fue considerada "insuficiente" por las agrupaciones, pero no fue rechazado como indicara una versión periodística. En tal sentido se destacó que tanto el P. J. como la UCR "por su volumen en el mayor distrito electoral del país, exigen ingentes cantidades de fichas, difíciles de calcular en su total magnitud" Con respecto a los otros partidos, la primera remesa supero en todos los casos los 8 000 juegos de fichas necesarios para lograr el reconocimiento provincial, entrega que se complementaría en los "próximos días", con nuevos envíos del ministerio del Interior, siempre de acuerdo a lo precisado por la fuente judicial.

Respecto al sistema de entrega utilizado, se pudo determinar que en el caso del radicalismo, el veedor judicial elevó las fichas a la autoridad provincial, la que a su vez la derivó a los distintos distritos electorales, en cantidades proporcionales a la disponibilidad existente.

Rotary Club: El Próximo Lunes nos Visitan Filipinos

Tal como staba anunciado, próximamente nos visitará un grupo de productores y profesionales de las Filipinas, que se encuentran de visita en nuestro país, becados por la Fundación Rotaria.

El día 1° de noviembre, llegará a Maipú, donde pasará el día con los socios del Rotary Club de nuestra localidad, un grupo de estudio del Distrito 385 de Filipinas, integrado de la siguiente manera: Dr. Eduardo Ordóñez, Médico Clínico, 43 años, 5 hijos, representante del gobernador, ex presidente del Club Bacolod-North; Arturo L. Mar, Médico, 34 años soltero, Edwin Pueblos Ing. Químico, 25 años, soltero; Alberto Zayco, Alimentos para vacunos, 34 años, casado, 2 hijos; Ladislao Zarzuelo, Gerente Comercial, 32 años, casado, 4 hijos; Evelio Leonardia, Abogado, Turismo, 29 años, soltero

Durante el transcurso de su visita, recorrerán la ciudad visitando su Hospital, la Radio local, algunas de sus Escuelas y algún establecimiento de campo, almorzando en nuestra localidad

LAS FILIPINAS

El Distrito 385, abarca la parte céntrica del archipiélago de las Filipinas y cuenta en la actualidad con 77 clubes con unos 2500 socios Las Filipinas esta compuesto de unas 7 100 islas e islotes con una superficie de unos 300 000 km 2 y una población de cerca de los 40 millones de habitantes. El idioma oficial desde 1940 es el Tagalo pero los mas corrientes son el inglés y el español El clima es cálido y húmedo. Sus recursos principales son la producción de arroz, caña de azúcar, tabaco, cáñamo, pesca, maderas (caoba) y minerales La ganadería está en desarrollo. Magallanes descubrió las islas en el viaje durante el cual encontró el Estrecho que llevá su nombre y que realizara en 1521 Falleció allí en manos de los indígenas.

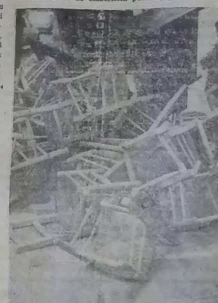
Manila su Capital Federal con alrededor de los dos millones de habitantes fue fundada en 1571 En 1898 las islas pasaron a ser propiedad de los Estados Unidos, luego del Tratado de Paris, entre ese país y España. En 1916 los EE.UU. le otorgaron la autonomía como miembro estado para pasar a ser independiente en 1944, pero en 1941 las Filipinas fueron invadidas por el Japón, siendo rescatadas por EE. UU en 1945 al finalizar la Segunda Guerra En 1946 se organizó la República de Las Filipinas, tal como la conocemos hoy.



Reabrió sus Puertas el Comité de la UCR de Maipú

Nuevamente se habrieron las puertas de su local partidario, que fueron clausuradas el día en que las fuerzas armadas en el año 1976, desalojaron al gobierno constitucional, día en que se negó la actividad política al pueblo de la Nación Argentina. En nuestra cuidad como en otras 12 más de la 5ta. sección electoral que en conjunto son 24 pueblos sus componentes, la medida fue más rigurosa no así como Mar del Plata o Tandil, lugar de acontonamiento de la Fuerza Aérea, Ejército o Base Naval, los comité estuvieron abiertos permanentemente, si bien sus frentes no tuvieron emblemas o divisas partidarias. Es decir que la gimnasia politica en Maipú de raíz, se suprimió, como amenaza en sus puertas se pegó una franja de papel cuya inscripción en forma imperativa decía clausurado. El 23 de diciembre de ese mismo año, cometen representantes del Regimiento 601 de Mar del Plata, compuesto por un oficial y varios soldados provistos de armas largas un segundo atropello cuando irrumpen en forma por demás violenta en la sede partidaria, arrojando a la calle sillas, muebles, cuadros con fotografías, de ciudadanos honestos, provos, decentes que fueron un ejemplo para la ciudadanía, no se respetó nada ni a nadie, todo se rompió. Al mismo tiempo detuvieron al presidente de la Unión Cívica Radical, Ing. Juan José Barbieri, alojándolo en la comisaría local.

Este baldón que pareciera más una película policial para desalojar a delincuentes peligrosos o gente de mal vivir, no fue sino el desconocimiento absoluto de quien impartió la orden de actuación, o quien la recibió no sabían lo que tenían que hacer, o para ambos la palabra política es un solo concepto englobando a todos por igual de corruptos, ignorando que la Uunión Cívica Radical va pisando los cien años de existencia política, que sus hombres son hijos en la mayoría de este pueblo con actuación en distintas actividades, sirviendo a la comunidad a través del radicalismo, porque creen y con razón que es el medio más idóneo para ese fin, pero ninguno viven de ella porque no la necesitan.


Mobiliario del Comité de la UCR arrojado sobre la vereda al ser desalojado por las FF. AA.

Si el oficial y su gente se hubieran apersonado a la Intendencia Municipal a cerciorarse qué era lo que tenían que realizar, la acción hubiera pasado desapercibida, como cuando la cumplió el agente policial días después. Cuando Don Osvaldo Mujica se desempeñaba como intendente municipal, gestiona ante el H. C. D. el traspaso como bien municipal unas propiedades provenientes de una sucesión de una hermanas Marroco cuya herencia era vacante, entre los bienes existía una casa en la calle Alsina al 300 que estaba ocupada por el Partido Intransigente, estando prohibida la actividad política esta agrupación desea entregar el inmueble; el ejército es el que interviene por estar bajo su dominio, el oficial actuante se equivocó de partido y comenzó a destrozar todo lo que encontró a su paso.

La ignominia quedó patente, el Ing. Juan José Barbieri recobró a las pocas horas su libertad y la Unión Cívica Radical surge con mayor fuerza, con más vigor porque su catecismo político es la Constitución Nacional y de ella fue siempre de la mano, respetando a todos por igual, no gobernó con estado de sitio y no encarceló por ideas políticas adversas a ningún ciudadano y quiso y quiere que las Fuerzas Armadas cumplan su función específica para la que fueron creadas y no para gobernar.

El Radicalismo de Maipú.

—o—

Alfonsín en Chascomús

El dirigente Raúl Alfonsín del Movimiento de Renovación y Cambio de la UCR, presidirá un acto público en su ciudad natal Chascomús, el próximo lunes 1 de noviembre que se realizará a las 20 horas en una calle céntrica de dicha localidad. Previamente y a las 19.30 horas se efectuará una concentración en el local del Comité de Chascomús de la UCR. Al mencionado acto concurrirán una delegación del movimiento de Maipú.

Celebra 50 Años de Vida la Cooperativa de Electricidad Ltda. de Maipú

Mañana, se celebran los primeros cincuenta años de la fundación de la Cooperativa de Electricidad Limitada de Maipú, ya que precisamente el 29 de octubre de 1932, en una reunión celebrada en el salón teatro de la Sociedad Italiana, la asamblea allí reunida procedió a la aprobación de los estatutos y designación del directorio definitivo, que regiría sus destinos.

Justo es recordar a aquel primer directorio integrado por vecinos emprendedores y con ánimo de trabajo, en bienestar de la comunidad: titulares: Francisco Spina, Antonio Raggi, Delfor Galante, Eduardo Molins, Bernardo López, José Marino, Avelino Acosta, Venancio Fernández y Nicolás Napolitano. Suplentes: Pedro Larrauri, Carlos Giorgis, Enrique Iriart, Bartolomé Brigati y José M. Goenaga. En carácter de miembro titular del directorio y en representación de la Municipalidad, el Consejo Deliberante designó al señor Roque L. Rocca.

LOS PRESIDENTES

Durante estos cincuenta años de fecunda labor en nuestra ciudad, han pasado por el Directorio de la Cooperativa de Electricidad, muchos caracterizados y esforzados vecinos, a quienes les rendimos sentido homenaje en estas líneas.

La presidencia del directorio desde su fundación ha sido ejercida por: Francisco Spina (1932-35); Eduardo Molins (1936-39); Dr. Antonio J. Moschini (1940-50); Juan B. Larovere (1950-52); Julián Rivera (1953-58); Leonidas M. Acosta (1959-62); Raimundo Ferrante (1962-64); Carlos D. Spina (1965-76); Carlos Otermín (1976-78) y Julio A. Franchini, quien viene ejerciendo la presidencia desde 1979 a la fecha.

Por otra parte cabe destacar, que desde sus inicios se han desempeñado como administradores y|o gerentes: Antonio Raggi, Víctor F. Spina, J. Horacio Galletti, Raimundo Ferrante y en estos momentos el Sr. Raúl Leonelli.

LA LABOR DE LA COOPERATIVA

La incipiente entidad creada en el año 1932, ha tenido a su cargo el suministro de la energía eléctrica en Maipú, ya sea con motores propios como lo hacía hasta el año 1960, o bien desde esa fecha que lo hace surtiéndose de las redes de DEBA.

En la actualidad la Cooperativa de Electricidad Limitada de Maipú, cuenta con un total de 2.616 usuarios (contabilizados al mes de setiembre de 1982); y dentro de los mismos está incluida la localidad de Las Armas, a la cual se brinda servicio desde el año 1973.

NUEVAS OBRAS

En el corriente año la Cooperativa ha emprendido una serie de obras, entre las que se destacan, la remodelación del alumbrado público por medio de columnas, y hasta la fecha han sido colocadas 31 columnas; destacándose que ya se han adquirido (completas) un centenar y que el ambicioso plan a realizarse en esta primera etapa sobre las calles de asfalto, totaliza una cantidad aproximada de 550. Otra de la sobras que se están estudiando, es la red domiciliaria de gas licuado, habiéndosenos informado que la encuesta realizada al efecto en nuestra ciudad, ya fue concluida, y que la misma está siendo procesada y evaluada, a los efectos de elevarla a Petroquímica General Mosconi, para su posterior resolución.

También se efectuarán modificaciones en su local y oficinas, y el respectivo proyecto ya está elaborado, con planos confeccionados, previéndose un próximo llamado a licitación.

PROGRAMA DE ACTOS

Con motivo de este grato acontecimiento el Directorio actual de la Cooperativa de Electricidad Limitada, ha programado los siguientes actos: para el día de mañana: Comentarios por Emisora local L.U. 30 Radio Maipú; 18 hs.: Descubrimiento de placa recordatoria en el cementerio local; 18.30 hs.: Descubrimiento de placa en homenaje a fundadores en el edificio; 19 hs.: Misa en memoria de socios y directivos fallecidos; 21.30 hs.: Cena en el Club Independiente.

Síntesis Informativa de la Zona

SOBRE VIVIENDAS PARA LA CIUDAD

GRAL. MADARIAGA. — Las autoridades municipales, en el transcurso de la semana, recibieron la visita del funcionario del Instituto de la Vivienda, arquitecto Sbriller; quien tiene a su cargo el estudio y proyecto de las viviendas adjudicadas a General Madariaga; con el fin de verificar todo lo informado por la secretaría comunal de Obras y Servicios Públicos, a través de la documentación elevada oportunamente.

Cabe recordar, que el pasado 12 de mayo el gobierno municipal recibió una comunicación del Instituto de la Vivienda, confirmando que en el presupuesto de 1982 se incluyó la construcción de 100 viviendas del Plan FONAVI, en nuestro medio. Adelantándose, que el centenar de unidades habitacionales se erigirían en el predio sito entre las calles Zoppi, Mitre, Martínez Ituño y Belgrano.

Una última información oficial sobre el tema, indicaba que el pasado 27 de agosto se elevó al Instituto de la Vivienda "la segunda tanda de la documentación correspondiente al plan para la construcción de 100 viviendas en nuestra ciudad".

CARRERAS DE GALGOS

GRAL. MADARIAGA. — Con la organización y fiscalización de la Asociación Atlética Madariaguense, tendrán lugar el domingo 31 de octubre en la Pista Hípica Municipal, interesantes carreras de galgos, pasatiempo que hace poco tuvo lugar en nuestra ciudad despertando singular interés de los aficionados. Dentro de la programación, se destaca el enfrentamiento a efectuarse ese día entre una moto y un galgo, en poco común porfía que seguramente hará el beneplácito de los espectadores.

CONSTRUCCION DE UNA IGLESIA

SAN BERNARDO. — A ritmo acelerado se está trabajando en estos momentos en la construcción de una iglesia en esta localidad, la que habrá de llenar una sentida necesidad en la comunidad religiosa de nuestro medio. El templo según nos informaron, albergará a unos 1.000 feligreses, lo que da una idea de sus dimensiones. Dicha iglesia llevará el nombre de "San Bernardo".

FUE PESCADO UN TIBURON

MAR DE AJO. — La nutrida familia pesquera de Mar de Ajó, está de parabienes. Uno de sus más conspicuos representantes, Antonio Barbas, acaba de pescar frente al Faro, un respetable tiburón de 2,40 metros, colaborando en la hazaña un grupo de cuatro personas. Parece ser que el tiburón está de moda estos días de fuertes vientos y mareas en la costa. Y la baquía de los hombres de mar, también.

EL PRECIO DEL BOLETO

MAR DEL PLATA. — A partir de la cero hora del lunes ppdo., el precio del boleto único en el transporte urbano de pasajeros de Mar del Plata, pasó a costar 4.700 pesos, según lo establecido por la Municipalidad de General Pueyrredón a través de la ordenanza 5392. Como se recordará, los empresarios aspiraban a un boleto de 5.000 pesos y la Municipalidad había resuelto que fuera de 4.500 pesos. Esto originó medidas de fuerza de los transportistas que retiraron los servicios nocturnos.

INSCRIPCION EN LA ESCUELA DE GANADERIA

CORONEL VIDAL. — La Escuela de Ganadería "Nicanor Ezeiza" de Coronel Vidal, partido de Mar Chiquita, comunica que se encuentra abierta la inscripción al primer año del Ciclo Básico Agrario para la carrera de Técnico Agropecuario, debiendo solicitar la matrícula por carta a Coronel Vidal (Casilla de Correo 69) o personalmente en el Establecimiento, Ruta 55, Km. 9 en el horario de 7.30 a 17.

LAPA

A partir del 21-10, Líneas Aéreas Privadas Argentinas, LAPA, incorpora a sus vuelos la ruta Mar del Plata - Necochea, con dos vuelos semanales. Según lo hizo saber la gerente local, señora Angela Dennis, los referidos vuelos se cumplirán los martes y jueves, saliendo de Mar del Plata a las 9.40 regresando desde la ciudad sureña a las 13. Dichas frecuencias se cumplirán como parte de la ruta Bs. Aires - La Plata - Mar del Plata - Bahía Blanca y regreso, que presta la empresa aerocomercial privada.

La Raza Ovina "Texel"

A pesar de las condiciones climáticas desfavorables se llevó a cabo en el establecimiento "La María Luisa" del Sr. José Plumet, "Un día de campo", organizado por la Agencia de Extensión Rural y Dirección de Ganadería dependientes del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, se trató el tema: "La Raza Ovina Texel y el Resultado de 5 años de Cruzamiento con Corriedale.

La jornada adquirió particular importancia contando con la presencia del intendente municipal Norberto Hegoburu, autoridades policiales, funcionarios de las citadas áreas del Ministerio de Asuntos Agrarios, grupo de extensionistas de la zona Este de la provincia y veterinarios de dicho organismo, productores de las vecinas localidades de Maipú, General Guido y Mar Chiquita, miembros docentes y alumnos de la Escuela Nicanor Ezeiza.

En la oportunidad se realizó una recorrida por los corrales donde se apreciaron las cruzas de Texel con Corriedale y Texel con Lincoln y animales puros de la raza Texel comparando las diferentes características. Luego se hizo una recorrida por el campo para observar majadas Corriedale con corderos media sangre Texel al pie, y ovejas media sangre con corderos tres cuartos al pie.

A continuación se proyectaron diapositivas que mostraban características de la raza en diferentes cruzamientos y modo de operar en diferentes países limítrofes.

El Dr. Ricardo Massolo transmitió su experiencia sobre aspectos sanitarios en los últimos cinco años, haciendo énfasis en la gran vitalidad y acelerada recuperación a problemas comunes a la especie ovina. El Sr. José Plumet se refirió a aspectos de manejo y resultados obtenidos con cruzamientos en los últimos cinco años. Finalmente se pasó al debate que se extendió hasta las 19 horas.

Agencia de Extensión Rural de Coronel Vidal

—o—

CAMARA ARBITRAL

Avena 200.000; Cebada cervecera 300.000; Trigo duro 380.000; Maíz duro 235.000; Sorgo granífero 220.000; Girasol 542.000; Soja 500.000; Lino 570.000.

—o—

Uso de Herbicidas

ADVERTENCIA A PRODUCTORES Y AEROAPLICADORES

Como consecuencia de consultas formuladas respecto de los problemas que se producen al mezclar determinados herbicidas de uso frecuente en los cultivos de ciclo inverno-primaveral la unidad integrada INTA-Facultad de Ciencias Agrarias de Balcarce a través de la Cátedra de Terapéutica Vegetal, quiere advertir a quienes utilicen dichas mezclas que si las mismas no se efectúan correctamente, se producen precipitaciones (formación de sedimentos o grumos o separación en fases (formación de distintas capas) de herbicidas que no vuelven a mezclarse en ningún caso y por lo tanto el producto pierde su efectividad.

En los casos que se utilice Bavel Master + 2.4D éster o M. C. P. A. cada uno de esos productos debe disolverse previamente en agua, echándolos separadamente al tanque y revolviendo el contenido para facilitar su incorporación.

Esta recomendación es muy importante cuando se mezclan herbicidas líquidos emulsionables con otros formulados como sales solubles, como el M. C. P. A. — **Agencia INTA - MAIPU.**

Presentación del Coro Municipal de Pinamar

Con el auspicio del Instituto Cultural del Ateneo de Maipú "Dr. Mario Monti", realizará su primera presentación en nuestra ciudad, el Coro Municipal de Pinamar, bajo la dirección del profesor Rolando Depiaggi. El recital tendrá lugar en las instalaciones de la Escuela Nº 1 "Domingo Faustino Sarmiento", el próximo domingo 31 de octubre, a las 20.30 horas, con entrada libre.

El Coro Municipal de Pinamar, comenzó su actividad en el mes de agosto de 1980, bajo el auspicio del Municipio Urbano de Pinamar, a partir de una inquietud de un grupo pinamarense.

Fue contratado entonces, el maestro Rolando de Piaggi, como director, quien había realizado un concierto con el Coro del Hogar Obrero, invitado por la Fundación Pinamar, demostrando, entonces su calidad como tal.

Ensayando una vez por semana, se logró un pequeño repertorio con el que debutó el coro, el día 8 de diciembre, de ese año, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz. El cálido recibimiento del público y los auspiciosos comentarios le dieron al grupo, la fuerza para seguir adelante, logrando una continuidad pocas veces conseguida en este tipo de actividades vocacionales.

Es así como dos años después, el grupo se encuentra afianzado y con un evidente progreso musical. efectuando varias presentaciones dentro del Municipio y en noviembre del año anterior se presenta en Buenos Aires, por invitación del Instituto de Enseñanza Cooperativa.

En la primera parte, el nombrado grupo coral, interpretará canciones antigüas, temas anónimos del cancionero popular; antigüos y canciones del siglo XVIII: Oy comamos y bebamos, y si Abra en este Baldree, Pavan ay Nanita Nana (anónimas), Ave María (Kakob Arcadelt) y Now Is The Maying (Thomas Morley).

En cuanto a la Segunda Parte y culminación del recital, el Coro Municipal de Pinamar, alcanzará al cancionero popular americano, Negro Spiritual y pondrá a prueba su notable progreso musical con el siempre renovado folklore argentino.

Vamos Maninha (Brasil), Waris Torito (Bilivia), Huincahonal (Chile), Mi garganta (Arreglos C. Guastavino), Vidala del nombrador, (J. Dávalos y E. Falú), Chacarera Mendocina (Arreglo F. Boero) Que se vengan los chicos (E. C. Incsausti); Go Down Moses y Ready When He Comes (Negro Spiritual).

—o—

TURNOS DE FARMACIAS

SCHIJMAN: del 23/10 al 27/10
PARISI: del 27/10 al 30/10

Cartelera Cinematográfica

JOCKEY CLUB
RIVADAVIA 555 — TELEF. 21021

VIERNES 29 AL DOMINGO 31 - NOCHE 21.30
Los rusos emplearon todos sus adelantos técnicos y lograron una película-catástrofe mejor que cualquiera de las nuestras.
"New York Times" (U.S.A.)
GUEORGI ZHONOV - ANATOLI VASILIEV
ALEXANDRA YAKOVLEVA
Dirigida por ALEXANDR MITTA

"LA TRIPULACION"
(Prohibida men. de 18 años)
BRASIL SE DESTAPA
DIVERSION... LOCURA... GOZO...

"SEGURO QUE ES UN MALANDRA"
(Prohibida men. de 18 años)

DOMINGO 31 - TARDE A LAS 16 HORAS
NOTICIARIO Y VARIEDADES
CON LA BRAVURA DE RIN-TIN-TIN... Y LA EXTRAORDINARIA VIVEZA DE LASSIE
AHORA OTRO GRANDE DEL CINE
BIM
UN PERRO FUERA DE SERIE

"BIM MI MEJOR AMIGO"
Emociones sin fin para padres e hijos
Primer premio: Festival de Karlovy Vary 1978
(Apto para todo fúblico)

Según boletín 1010 de AFA, el Consejo Ejecutivo de dicha institución ha dispuesto poner en vigencia y con carácter obligatorio de todas las ligas afiliadas, las modificaciones introducidas (con vigencia a partir del 17-10-1982) por la Internacional BOAR de la FIFA en la Regla XII (punto 5 - guardameta), y que son las siguientes:

Visto: La Circular de la FIFA Nº 297 del 21-7-82 y la Resolución adoptada por el Comité Ejecutivo el 11-8-82; y Considerando:

Que ya ha transcurrido un término más que suficiente para analizar la modificación introducida por el Internacional F. A. Board de la FIFA en la Regla XII. Faltas e Incorrecciones (punto 5, Guardameta. Que por Circular Nº 299 del 4-8-82 la FIFA ha hecho llegar explicaciones prácticas sobre la aplicación de esta modificación reglamentaria;

Que por estas circunstancias y también por las ventajas que ofrece para agilizar el juego; y

Que, por último, la misma ya rige en muchas asociaciones nacionales afiliadas a la FIFA;

Resuelve:

Arqueros: Modificaciones a la Regla XII

1) A partir de la 18ª fecha del Campeonato de Primera División, deberá aplicarse en los partidos correspondientes a todas las categorías y divisiones la modificación introducida por el Internacional Board F. A. de la FIFA en la Regla XII - Faltas e Incorrecciones (punto 5, Guardameta), cuyo texto a continuación se transcribe:

TEXTO ANTIGUO

5) Siendo guardameta.

a) dar con el balón más de 4 pasos reteniéndolo, botándolo en el suelo o lanzando el balón en el aire y volviendo a atraparlo, sin dejarlo libre para que otro jugador pueda jugar, o b) tomando una táctica.

TEXTO NUEVO

5) Siendo guardameta y dentro de su área penal:

a) desde el momento que controla el balón, dar más de cuatro pasos antes de ponerlo en juego y —habiéndolo puesto en juego— volver a tocarlo antes de que haya sido tocado o jugado por otro jugador, o b) utilizar una táctica...

2) Aplicar esta modificación reglamentaria de conformidad con las siguientes explicaciones sobre su aplicación práctica, que la FIFA ha hecho llegar a las asociaciones nacionales afiliadas por Circular Nº 299 del 4-8-82:

1) Intención y fin del cambio: La idea básica es evitar que el guardameta una vez controlado el balón y efectuado hasta cuatro pasos, realice pequeñas "excursiones" en el área penal con el balón a sus pies y que vuelva a recogerlo en las manos a gusto".

2) "Control del balón" significa para el guardametas tener la pelota en sus manos.

3) Sin embargo, no hay que desviarse del principio básico, según el cual no se puede evitar —ni prohibir— que el guardameta juegue el balón con los pies en su propia área penal. El guardameta es y seguirá siendo un jugador que puede tomar parte en el juego dentro de su propia área penal.

4) Aplicación.

Son válidos los siguientes principios de aplicación:

Una vez controlado el balón, el guardameta puede efectuar hasta cuatro pasos durante el tiempo que tiene a su disposición y

—Retener el balón en sus manos o
—Hacerlo rebotar en el suelo o
—Lanzar el balón al aire y volver a atraparlo.

Después de haber dado cuatro pasos, debe poner el balón en juego, a menos que lo juegue con los pies. En este caso, no podrá tomarlo de nuevo en las manos antes de que haya sido tocado por otro jugador. (Esto significa que el guardameta no podrá tomar el balón con las manos dos veces seguidas).

5) Es importante señalar que el punto 5 b) sigue en vigor (retardar el juego).

3) Remitir a las Ligas y Clubes afiliados copia de esta Resolución y darle la máxima difusión pública.

4) Por intermedio de sus organismos competentes convocar a los señores árbitros, técnicos y futbolistas capitanes de sus respectivos equipos, con objeto de impartirles las instrucciones que correspondan para un mejor conocimiento y aplicación de la presente.

—o—

Liga Maipuense de Fútbol

En reunión celebrada por el Consejo Directivo de la Liga Maipuense de Fútbol, realizada el pasado martes 26, se resolvió la realización del programa de partidos, para el próximo fin de semana, en la siguiente forma:

SABADO 30. EN LAS ARMAS: A partir de las 14.30 horas, habrá un partido de 4ta. o 2da. (a resolución de los clubes intervinientes), entre el local Sportivo Las Armas vs. Independiente.

SABADO 30. EN MAIPU: Se medirán a partir de las 14.45. en 4ta. división Deportivo Maipú vs. Atlético y posteriormente en 2da. división Deportivo Maipú vs. Newbery. Juez Di Paolo.

DOMINGO 31. EN MAIPU: A las 13.15 horas: en 4ta. división: Newbery vs. Atlético Labardén y en 1ra. división: Newbery vs. Atlético Labardén y seguidamente Atlético Maipú vs. Deportivo Maipú, colaborando con los árbitros marplatenses y como línea el Sr. Di Paolo.

DOMINGO 31. EN LAS ARMAS: A las 14.15 horas jugarán a primera hora en 4ta. o 2da. (dependerá del partido que jueguen el sábado) y posteriormente en 1ra. división el local Sportivo Las Armas vs. Independiente. Han sido designados como lineas Dufur y Ramirez, y éste último arbitrará el partido de segunda.

Municipalidad de Maipú

PROXIMOS VENCIMI ENTOS DE IMPUESTOS

—O—

Alumbrado, Barrido y Limpieza

Primera cuota 1982: Vence: el 29/10 — Segunda cuota 1982: Vence el 10/12 — Reajuste 1982: Vence el 15/12

Los recibos se están distribuyendo domiciliaria mente. Asimismo cabe destacar que su vencimiento opera el 15-10-82 y que, debido a un error de impresión en los comprobantes, se han invertido las fechas de vencimientos de las mismas.

Tasa Reparación, Mantenimiento y Mejorado Red Vial

Primera cuota 1982: Vence: el 10/11 — Reajuste 1982: Vence: el 10/12

Tasa Inspección Seguridad é Higiene

Vence: 15/12

La Maratón Centenario de la Sociedad Italiana

El próximo domingo 31 se efectuará en nuestra ciudad a partir de las 11.15 horas, una prueba atlética, organizada por la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de nuestra ciudad y con la fiscalización de la Comisión Municipal de Deportes, y como parte de los festejos del Centenario de la mencionada isntitución, que se celebra en el corriente año

La maratón se realizará por calles de nuestra ciudad y sobre un recorrido de aproximadamente 13 kilómetros (para mayores y veteranos) y de 6,500 kilómetros (para damas y juveniles). Los primeros darán dos vueltas al circuito y damas y juveniles una sola vuelta.

PREMIOS: La Sociedad Italiana ha instituido para esta oportunidad los siguientes premios: En la general: órdenes de compra valor pesos (del 1 al 5) pesos 2.000.000; 1.000.000; 500.000; 250 mil y $ 150.000.

Además se etregarán trofeos hasta el 10' lugar en cada categoría y medallas para todos los competidores. La entrega de permios se efectuará en el local de la Sociedad Italiana y donde los atletas participantes serán agasajados con un lunch.

ACLARACION: La C. D. de la entidad organizadora nos aclara, que por error en la confección de los programas, figuran los premios como en dinero efectivo. cuando en realidad se trata de "órdenes de compra" por donaciones de comercios locales adheridos a los festejos del centenario.

PARTICIPANTES: Los organizadores esperan contar con una numerosa concurrencia de atletas que ya tienen las siguientes confirmaciones: del C. Kimberley de Mar del Plata, vendrá especialmente fletado un colectivo con 35 atletas; del Atl. [illegible] Chascomús, de Balcarce, Miramar, Castelli, [illegible]lores, etc.

Tambien estaran presentes Jorge Monin y [illegible] de la Agrupación Atlética Marplatense, los H[illegible] Volpati de La Plata, 5 representantes de Do[illegible] incluido Aníbal González; Olaeche y Badazcab[illegible] de Tandil, Michia de Labardén y muy posiblemente de la Capital Federal: Rubén Aguiar, el "chiquito" Olivera (ganador de la última maratón organizada por el Club Atlético), Camaño (River Plate).

Estarán presentes los malpuenses Pereyra (padre e hijo), Hipólito Ferreyra (veteranos) y las juveniles Elsa Podazza y María Rosa Roonay.

CARRERA PARA MENORES: Previamente y a las 10 horas, se organizará una prueba para menores de hasta 15 años, sobre 1.000 metros, en la que también habrá trofeos y medallas para los ganadores.

GRACIAS ESPIRITU SANTO
POR LAS GRACIAS RECIBIDAS
M. R.

Tribunal de Penas

En reunión celebrada el día 27-10 se han tomado las siguientes resoluciones:

AMONESTADOS: (entre paréntesis se consignan las que acumulan a la fecha):

Newbery: Baceta Juan (1), Pascioretti Hugo (1), Bordalejo Edgardo (1), Demaria Javier (1).

Sportivo Las Armas: Morales Rubén (3), Chobandindegui Oscar (1).

Independiente: Pérez Sergio (2), Dahhur Edgardo (1), Rosales Raúl (1), Piruzanto Luis (1).

Deportivo Maipú: Palavecino Carlos (1), Peralta Mauricio (3), Kenny Juan C. (1), Fernández Guillermo (1).

Sportivo Las Armas: Reinaga Sergio (1).

Atlético Maipú: Sosa Juan Domingo (1).

SUSPENDIDOS: Se da por cumplida la pena a Mauricio Peralta (Deportivo), Art. 169 inc. f y Reinaga Sergio (Sportivo Las Armas), Art. 176 inc. f.

Se suspende a Luis Piruzanto (Independiente) 2 partidos Art. 177 y a Ricardo Vidal (D. T. Newbery) por 30 días.

AMPLIACION DE INFORME: El tribunal requiere por intermedio de la secretaría de la Liga, ampliación del informe del árbitro José García (Atlético Labardén - Sportivo Las Armas) en virtud de haber consignado en el informe que expulsó a un jugador que previamente estaba amonestado y no indicó ninguna amonestació en la planilla del partido.

TELEFONOS DE URGENCIA

[illegible]	21013
HOSPITAL MAIPU	21036
[illegible] VOLUNTARIOS	21400
INTA	21161
MUNICIPALIDAD DE MAIPU	21047
CLINICA [illegible]	21140
PARROQUIA DE MAIPU	21386